



Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)
Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)

Tesis de Maestría

Epidemias en la Gran Aldea: reflexiones sobre la cuestión ambiental en la prensa porteña durante el cólera y la fiebre amarilla (Buenos Aires, ca. 1867-1872).

Tesista: Prof. Lic. Nicolás Fernán Rey

Directora: Dra. Ayelen Dichdji

Carrera: Maestría en Historia

Lugar y fecha: Buenos Aires, septiembre de 2022

Índice

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	5
<i>Fundamentación del problema de investigación y objetivos.....</i>	<i>5</i>
<i>Estado de la cuestión.....</i>	<i>9</i>
<i>Marco teórico y metodológico.....</i>	<i>16</i>
<i>Estructura de la tesis.....</i>	<i>29</i>
Capítulo 1: Ambiente y sociedad a fines del siglo XIX.....	31
<i>Introducción.....</i>	<i>31</i>
<i>Conservacionismo, preservacionismo y ecología.....</i>	<i>33</i>
<i>Ambiente y sociedad en la Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX.....</i>	<i>37</i>
<i>Consideraciones parciales.....</i>	<i>52</i>

Capítulo 2: Entre quintas y saladeros. Tensiones y respuestas ante la degradación del espacio urbano durante el cólera, 1867-1868.....53

Introducción.....53

“Sensibilidad verde”: debate en torno al desarrollo de las quintas urbanas.....55

Aglomeraciones humanas y saladeros: habitabilidad y economía en un espacio urbano degradado.....71

Consideraciones parciales.....87

Capítulo 3: Sociedad, economía y naturaleza durante la fiebre amarilla, 1871.....89

Introducción.....89

“Evitar que vivan en cloacas los hombres”: los individuos y el Estado frente a la degradación del ambiente.....91

“Trastocar el patrimonio del mundo por un plato de lentejas”: nociones en torno al conservacionismo utilitario..... 103

Consideraciones parciales..... 114

Conclusiones116

Fuentes y bibliografía.....120

Agradecimientos

La presente tesis es producto de tres años de constante trabajo y dedicación, donde tuve que sortear momentos de inquietud y algunas frustraciones. Dado el tiempo invertido en su escritura, deseo dedicarle estas palabras a quienes me acompañaron y sostuvieron a lo largo de toda su confección.

En primer lugar, a mi directora Ayelen Dichdji por aceptar ser mi guía cuando me presenté por primera vez en su oficina de la Universidad Nacional de Quilmes. Creyó en mi propuesta y me introdujo en el campo de la Historia ambiental. Siempre pude contar con sus ánimos, críticas y consejos.

En segundo lugar, le agradezco a todos los profesores y profesoras que me acompañaron a lo largo de mi cursada en el IDAES. Anotarme allí fue la mejor decisión que pude tomar por la excelencia humana y académica con la que me encontré. Destaco las enseñanzas de Marina Franco, Claudio Belini, Isabella Cose, Laura Caruso y María Paula Luciani. Destaco especialmente a Cristiana Schettini que me acompañó en gran parte de la redacción de la tesis.

No quiero olvidarme de mi gran amigo y colega Agustín Desiderato, con quien he compartido este viaje desde que fui su alumno en la Universidad del Salvador. Se ha comportado como un maestro, indicándome siempre el camino correcto a seguir en esta profesión. Junto a Daniel Orsili Rando me brindaron momentos de distensión y charla, tan necesarios entre la rutina y la escritura. Le agradezco también a mi amiga Yamila Farall por sus lecturas, ánimos y palabras justas a lo largo de estos tres años.

Para ir concluyendo, mención especial a toda mi familia humana y no-humana por tolerarme en mis momentos de reclusión. Especialmente a los segundos que, pese a no pedir nada a cambio, les debo su inconmensurable compañía. Las movidas de cola que regalan son demasiado necesarias cuando uno se siente solo.

Por último, a mi compañera de viaje Delfina Novelli, a quién le debo toda la contención y el amor que puedo pedir. Gracias por tanto.

Introducción

Fundamentación del problema de investigación y objetivos

Entre enero y marzo de 1888, la revista inglesa *Youth* publicó en forma de folletín uno de los primeros cuentos del naturalista William Henry Hudson,¹ titulado “Ralph Herne”.² Este relato se ambienta durante la epidemia de fiebre amarilla de Buenos Aires del año 1871, centrándose en los vaivenes amorosos y sociales del médico anglosajón Herne entre las penurias que atravesaba la ciudad durante aquel flagelo. La obra refleja una contraposición entre la *pampa* idílica y sin intervención humana que frecuentaba el autor, con el espacio urbano degradado e intervenido de Buenos Aires, a la cual tenía que visitar regularmente.³ No obstante, este concepto de una “gran aldea” en plena transformación terminaría aplicándose a su amada campaña.⁴ Se lamentaba algunos años después de su partida final hacia Inglaterra, en 1874, que el campo “ha cambiado ahora; ha sido mejorado y civilizado y llevado a estándar

¹ De padres norteamericanos y de confesión metodista, nació en Buenos Aires en 1841. Se lo conoce también como Guillermo Enrique Hudson y su figura está asociada tanto al naturalismo y conservacionismo de fines del siglo XIX y principios XX, como a la literatura inglesa. Vivió en la zona sur de la campaña bonaerense desde su nacimiento hasta los 33 años, alternando su estancia entre la quinta *Los 25 Ombúes*, en el actual partido de Berazategui, y *Las Acacias*, en el actual partido de Saladillo. Si bien Hudson se encontraba en Carmen de Patagones al momento de desarrollarse la epidemia de 1871, una vez terminada volvió a Buenos Aires y oyó de primera mano los relatos de quienes la habían sobrevivido, como también observó el estado sanitario en el que se encontraba la ciudad.

² Fue publicada en forma de libro en Inglaterra en 1923. Para una versión en español, con una traducción realizada por Alicia Jurado, ver W. H. Hudson, *Ralph Herne*, Buenos Aires, Letemendia, 2006.

³ EVA LENCINA, “Vivir y morir en la Gran Aldea: Ralph Herne (1888), la novela porteña de W. H. Hudson”, en *Perifasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, Vol. 13, Núm. 25 (2022), pp. 28-45. Consultado en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-89872022000100028.

⁴ “La Gran Aldea. Costumbres bonaerenses” es una novela de Lucio Vicente López publicada como folletín en el diario *Sud-América*. En ella se narra tanto la transformación urbana de la Buenos Aires del período post rosista, como también el cambio de costumbres de sus habitantes. A causa de esto, se ha decidido incluir el concepto de “gran aldea” al título del presente trabajo, dado que representa esa ciudad en transformación y con problemas observables.

europeo; lo recuerdo cuando era como había existido durante más de dos siglos antes de que se contagiara” de los cercamientos y loteos.⁵

En el capítulo cinco, llamado “*Hope Deferred*”, aparece un diálogo que merece la pena ser rescatado. El Dr. Conabree, colega de Hernes y que atendía en Buenos Aires, le comenta a su amigo connacional que 1870 era un año afortunado para los médicos, ya que cuando él había arribado al país, “hacía 35 años”, esta ciudad aún era un saludable “pueblito”, sin “politics, especulation or luxury”.⁶ Herne, apoyándose en esas palabras, le advierte sus temores: la insalubre ciudad de Buenos Aires, sin agua corriente ni ningún tipo de drenaje natural a causa de su infinita planicie, sería prontamente visitada por alguna mortífera epidemia.⁷ El Dr. Conabree ríe y bromea a su amigo con que su juventud e imaginación lo hacen volar “a las nubes”.⁸ El crecimiento acalorado de la ciudad entre los años 1852 y 1871, junto a la degradación del espacio urbano, fue percibida por muchos contemporáneos. Sobre todo, una vez que llegaban las epidemias como la del cólera de 1867 y la de fiebre amarilla de 1871,⁹ puesto que estas actuaban como la coronación de tal situación. Su arribo a la ciudad visibilizaba problemáticas que en la normalidad no se cuestionaban o pasaban desapercibidas.

Hudson observa a través de los ojos de su protagonista cómo, a raíz del cese del tráfico en las calles porteñas y del paso de los transeúntes, brotaron

⁵ BERNABÉ LÓPEZ-LANÚS, *Allá lejos y hace tiempo II. La segunda parte de la autobiografía de W. H. Hudson en el Plata*, Buenos Aires, Fundación Audiornis, 2022, p. 144.

⁶ En la obra, el autor utiliza algunas palabras en español. Traducción realizada por el autor en base a W. H. HUDSON, *Ralph Herne*, New York, Alfred A. Knopf, 1923, p. 47.

⁷ *Ibid.*, p. 48.

⁸ *Idem.*

⁹ Hacia 1867 y 1871 se desarrollaron en Buenos Aires dos grandes epidemias: una de cólera y otra de fiebre amarilla. En menos de cinco años murieron, sólo a causa de estas enfermedades, alrededor de 18.000 porteños en una población que hacia 1871 ya superaba los 177.000 habitantes. La “Gran Aldea” había promovido la inmigración, pero no invirtió en modificaciones significativas en el antiguo damero colonial para recibirla, pululando el hacinamiento y las aguas viciadas. Los mataderos y saladeros eran las industrias más pujantes del país, las cuales estaban establecidas cerca de la ciudad y contaminaban la tierra, el aire y las aguas de los arroyos porteños. El clima durante la proliferación del cólera y la fiebre amarilla no ayudó tampoco, cayendo abundantes lluvias entre febrero y mayo de los años 1867, 1870 y 1871, facilitando en este último caso el ciclo reproductivo del mosquito vector de la enfermedad.

hierbas por entre los adoquines que hacían su caminar mucho más ameno y saludable, recordándole el paisaje pampeano perdido dentro de la ciudad.¹⁰ Pese a haber sido sepultada por el adoquinado, el comercio y las carretas, la naturaleza parecía hacerse presente allí donde, en realidad, nunca había desaparecido. Nos preguntamos entonces, ¿Existen otros testimonios del período de las grandes epidemias, es decir, 1867 y 1871, que problematicen y visibilicen la relación entre la naturaleza y la sociedad?

Partiendo de lo que sostiene Diego Armus sobre el estudio de las enfermedades,¹¹ durante las cuales se implementan y legitiman políticas e instituciones públicas, visibilizándose identidades culturales individuales y colectivas,¹² la siguiente investigación se inscribe en las preocupaciones de la Historia ambiental. Esta rama transdisciplinaria de la historia busca comprender la relación entre sociedad y ambiente, entendiendo a este último, fundamentalmente, como un agente histórico. Para su estudio, se pueden emplear tres perspectivas principales: comprender como afectaron eventos ambientales a las sociedades humanas o viceversa, analizar las consecuencias de los procesos socioeconómicos en el ambiente e interpretar las percepciones culturales sobre el medio. Con énfasis en estos dos últimos enfoques y apoyándonos en lo propuesto por Sergio Visacovsky para analizar a los eventos calamitosos como generadores de respuestas¹³, a través de la Historia ambiental intentaremos indagar en las percepciones sobre el estado sanitario de la ciudad de Buenos durante el período de las grandes epidemias.

El objetivo general de la investigación será aproximarse a los debates y reflexiones sobre la relación entre el ser humano y la naturaleza en el espacio

¹⁰ W. H. HUDSON, *Ralph Herne*, cit., pp. 110-111.

¹¹ DIEGO ARMUS, *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires, Grupo Editorial Normal, 2002, p.11.

¹² DIEGO ARMUS, *Entre médicos...*, cit., p. 12.

¹³ Visacovsky sostiene que cuando “determinados eventos irrumpen en la vida de los conjuntos sociales amenazando su continuidad”, las reacciones de las sociedades permiten estudiar las propuestas surgidas tanto a nivel individual, como colectivo. Ver SERGIO VISACOVSKY, *Estados críticos. La experiencia social de la calamidad*, Rosario, Prohistoria, 2011, pp. 22-23.

de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Es decir, si entendemos que la percepción del ambiente implica reconocer y visibilizar el ambiente físico inmediato a la vez que intervienen los valores culturales de los sujetos en dicho proceso,¹⁴ indagaremos los artículos publicados en la prensa porteña durante las epidemias de cólera y de fiebre amarilla de entre 1865 y 1871 para rescatar dichas percepciones.

A modo de hipótesis sostenemos que la naturaleza en el espacio urbano, periurbano y rural de Buenos Aires fue percibida como degradada por quienes escribían en la prensa porteña. Por lo tanto, la vida en tal estado sanitario era incompatible con el proyecto socioeconómico en el que se encontraba inmersa la ciudad. Surgieron ideas que problematizaban la relación entre los humanos y su entorno natural, insinuando y proponiendo la modificación de algunas prácticas para que las epidemias no hicieran inviable la vida en Buenos Aires.

El aporte de esta investigación radica en observar las fuentes indagando cómo debía ser la relación entre los ciudadanos, el Estado y la naturaleza. La bibliografía consultada, pese a utilizar también a la prensa como fuente, no indagó desde la perspectiva historiográfica de la Historia ambiental las percepciones de los contemporáneos sobre la cuestión ambiental porteña,¹⁵ ni las consecuencias a futuro del modelo socioeconómico adoptado.

A modo de resumen, nuestros objetivos son los siguientes:

¹⁴RAÚL CALIXTO FLORES Y LUCILA HERRERA REYES, “Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental”, en *Tiempo de educar*, Vol. 11, Núm. 22 (2010), p. 232. Consultado en https://www.academia.edu/82622102/Estudio_Sobre_La_Percepciones_y_La_Educaci%C3%B3n_Ambiental.

¹⁵ HORTENSIA CASTRO, “La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos”, en *Revista de Geografía Norte Grande*, Vol. 54 (2013), pp. 109-128. Consultado en https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000100007.; JOSÉ LUIS LEZAMA, “El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la Ciudad de México”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 56 (2001), pp. 325-338. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/598/59819202.pdf> y YARA FERNÁNDEZ MORENO, “¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, Vol. 15, Num. 43 (2008), pp. 179-202. Consultado en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652008000100006.

- Indagar percepciones y representaciones sobre la naturaleza en el espacio urbano, periurbano y rural de la ciudad de Buenos Aires entre los años 1867 y 1872 a partir de fuentes periodísticas nacionales durante las crisis epidémicas.
- Visibilizar reflexiones y discusiones en la prensa sobre la relación entre la sociedad porteña y la naturaleza.
- Analizar las respuestas surgidas desde el liberalismo sobre la relación ser humano-naturaleza en materia socioeconómica.
- Problematizar las ideas surgidas durante las crisis epidémicas para poder identificar la construcción de concepciones cercanas al conservacionismo.

Estado de la cuestión

Dentro del campo de la Historia de las epidemias locales, la producción sobre las pestes de cólera y fiebre amarilla de 1867 y 1871 se podría considerar como prolífica. El primer conjunto de trabajos consultados, al que denominaremos bibliografía clásica, son los contemporáneos al proceso estudiado y corren desde los años inmediatamente posteriores a los hechos hasta el trabajo de Miguel Ángel Scenna en 1974. Su eje temático se engloba dentro de la historia política e historia de la salud pública de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, siendo estas investigaciones un repaso de los hechos vistos desde la actuación de los prohombres de la época y la consolidación de las instituciones nacionales. Su causa podría remitirse, aparte del evidente impacto que tuvo en el imaginario colectivo porteño, a que la circunstancia en el que los sucesos transcurren coincide con la etapa de formación del Estado moderno argentino. Además, familiares de algunos de quienes escribieron estos trabajos perecieron o participaron en dichos eventos o ejercían la medicina, como es el caso de Leandro Ruiz Moreno y Miguel Ángel

Scenna. Estos autores fueron los primeros en ponerse en contacto con las fuentes y muchos de ellos transcribieron estas en sus propios escritos facilitándole al lector su ubicación para futuros repases sobre el tema.¹⁶

Para encontrar los próximos trabajos de relevancia deberemos hacer un salto de algunos años hasta encontrarnos con los escritos de Olga Noemí Bordi y de Héctor Recalde de fines del siglo XX. Ambos se encuentran enmarcados en la corriente historiográfica que hizo hincapié en el estudio de los sectores populares durante la segunda mitad del siglo XIX, estudiando las políticas socioeconómicas liberales durante la construcción del Estado moderno argentino.¹⁷ En cuanto a los trabajos más actuales, todos comparten como base la bibliografía clásica pero abarcan temas más específicos en el contexto de las epidemias, como el rol de la policía, la prensa, el Estado, los médicos, el clero, la masonería, la urbanística e incluso el arte.¹⁸ En las producciones sobre el

¹⁶ISIDORO ACEVEDO, *Estadística de la mortalidad de la epidemia de fiebre amarilla durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 1871*, Buenos Aires, del Siglo, 1873; JOSÉ PENNA, *La viruela en la América del Sud y principalmente en la República Argentina*, Buenos Aires, FÉLIX LAJOUANE, 1885; JOSÉ PENNA, *El cólera en la Argentina*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1897; JOSÉ PENNA, *La administración sanitaria y asistencia pública en la ciudad de Buenos Aires: estudio de los servicios de higiene y beneficencia pública, desde la época colonial hasta el presente*, Buenos Aires, G. Kraft, 1910 y Penna, José, *La administración sanitaria y la asistencia pública en la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, [s. n.], 1942; FERNANDO HERNÁNDEZ, *Higiene pública: cólera, peste de Oriente, paludismo y viruela en la República Argentina*, Santiago de Chile, [s. n.], 1911; ISMAEL BUCICH ESCOBAR, *Bajo el horror de la epidemia*, Buenos Aires, (s.n.), 1932; LEANDRO RUIZ MORENO, *La peste histórica de 1871. Fiebre Amarilla en Corrientes y en Buenos Aires (1870-1871)*, Paraná, Nueva Impresora, 1949 y MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *Cuando murió Buenos Aires*, Buenos Aires, Cántaro, 2009.

¹⁷ OLGA NOEMI BORDI DE RAGUCCI,, *Cólera e inmigración: 1880-1900*, Buenos Aires, Leviatán, 1992; HÉCTOR RECALDE, *Las epidemias de cólera: 1856-1895. Salud y sociedad en la Argentina oligárquica*, Buenos Aires, Corregidor, 1993 y OLGA NOEMÍ BORDI DE RAGUCCI, *El agua privada en Buenos Aires 1856-1892. Negocio y fracaso*, Buenos Aires, Vinciguerra, 1997.

¹⁸ JOSÉ IGNACIO GARCÍA CUEVA, “La iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871. Según el diario de la epidemia de Mardoqueo Navarro”, en *Revista Teología*, Buenos Aires, N°82 (2003), pp. 115-148. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053576>; DIEGO GALEANO, “Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)”, en *Salud Colectiva*, Vol. 5 (2009), pp. 107-120. Consultado en <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/233>; RICARDO GONZALEZ LEANDRI, “Internacionalidad, higiene y cuestión social en Buenos Aires (1850-1910). Tres momentos históricos”, en *Revista de Indias*, Vol. LXXIII (2013), pp. 23-54. Consultado en <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/>; F. PÉRGOLA, “La epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires”, en *Revista Argentina de Salud Pública*, Vol. 5 (2014), pp. 43-47. Consultado en <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/282> y 915 VALERIA SILVANA PITA, “Intromisiones municipales en tiempos de fiebre amarilla: Buenos Aires, 1871”, en *Revista Historia y*

cólera encontramos temas enfocados en la acción médica, como también de control social a través de las autoridades e influenciados por los postulados de Michael Foucault sobre los métodos coercitivos de los organismos estatales a partir del siglo XIX. Sus aportes coinciden con los trabajos más contemporáneos sobre la fiebre amarilla al incluir nuevas fuentes y observar los trabajos clásicos desde otras perspectivas más críticas.¹⁹ Los de mayor importancia a nuestra consideración, por su reciente producción y por su marco teórico anclado en la historia sociocultural, son los de Maximiliano Fiquepron,²⁰ y Laura Malosetti Costa.²¹ Estos también estudian la problemática social durante la epidemia y hacen uso de la prensa, de las actas judiciales y municipales para el desarrollo de sus investigaciones desde una perspectiva que integre a los sectores sociales subalternos. Las investigaciones de Maximiliano Fiquepron

Justicia, N°6 (2016), pp. 44-71. Consultado en <https://www.academia.edu/25000838/INTROMISIONES MUNICIPALES EN TIEMPOS DE FIEBRE AMARILLA BUENOS AIRES 1871>.

¹⁹ ANA MARÍA KAPELUSZ-POPPI, “José Penna y Salvador Mazza en tiempos del cólera. Salud, inmigración y legitimidad política en la Argentina de 1910”, en *Temas de historia argentina y americana*, Vol. 19 (2011), pp. 117-155. Consultado en <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7273/1/jose-penna-salvador-mazza-tiempos.pdf>; GRACIELA SILVESTRI, *El color del río*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo, 2012; ADRIANA CARLINA ÁLVAREZ CARDOZO, “La aparición del cólera en Buenos Aires (Argentina), 1865-1996”, en *Historiolo*, Vol. 4, Núm. 8 (2012), pp. 172-208. Consultado en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historiolo/article/view/33608>; MAXIMILIANO FIQUEPRON, “Los vecinos de Buenos Aires ante las epidemias de cólera y fiebre amarilla (1856-1886)”, en *Quinto Sol*, Vol. 21, Núm. 3 (2017), pp. 1-22. Consultado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185128792017000300002&lng=es&tlng=e; CECILIA PASCUAL, “La epidemia de cólera como condensador de sentidos: culturas urbanas, narraciones clínicas y políticas higiénicas en Rosario, Argentina, 1886-1887”, en *Historia, Ciencia y Salud*, Río de Janeiro, Vol. 24, Núm. 2 (2017), pp. 295-331. Consultado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=386151662002> y ABEL LUIS AGÜERO Y MARCOS ISOLABELLA, “El cólera en Argentina durante el siglo XIX”, en *Revista Argentina de Salud Pública*, Vol. 9 (2018), pp. 51-54. Consultado en <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/538>.

²⁰MAXIMILIANO RICARDO FIQUEPRON, “La muerte del vicepresidente: epidemias y crisis en Buenos Aires (1867-1868)”, en *Avances del Censor*, N°17 (2017), pp. 1-19. Consultado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2422-65802017000200001.; MAXIMILIANO RICARDO FIQUEPRON, “Lugares, actitudes y momentos durante la peste: representaciones sobre la fiebre amarilla y el cólera en la ciudad de Buenos Aires, 1867-1871”, en *Historia, Ciencias, Saúde – Marquinos*, Río de Janeiro, Vol. 25 (2018), pp. 335-351. Consultado en <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/W8V9ZzcPsvrCNCvq5SgMgt/abstract/?lang=es> y MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir en las grandes pestes. Las grandes epidemias de cólera y fiebre amarilla del siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2020.

²¹LAURA MALOSETTI COSTA, “Buenos Aires 1871: imagen de la fiebre civilizada”, en DIEGO ARMUS (comp.), *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.

utilizan la base teórica mencionada que propone Sergio Visacovsky, aplicándola al análisis de las prácticas fúnebres y las manifestaciones artísticas.

Otro conjunto de investigaciones que responden a la Historia de la prensa²² y, sobre todo, a la Historia sociocultural de la enfermedad,²³ abarcan las problemáticas socioculturales de las epidemias de cólera y fiebre amarilla de 1867 y 1871, sirviendo como base para el desarrollo de la presente investigación.²⁴ Dentro del campo de esta última se analizan las manifestaciones sociales a través de diversas fuentes como la literatura o los cantos populares. Se problematiza, además, cómo los organismos del Estado afianzaron e incrementaron su poder para administrar los estados críticos, cuerpos y costumbres de los ciudadanos.²⁵

Apartándonos de la bibliografía específica sobre las epidemias mencionadas, en los últimos 25 años muchos campos de análisis historiográfico han estudiado el impacto de las enfermedades en las sociedades de la segunda mitad del siglo XIX. Los podemos organizar en tres grandes grupos que, desde diferentes herramientas metodológicas y miradas disciplinarias, entendemos que han abordado los problemas surgidos con el cólera y la fiebre amarilla en el

²² JUAN RÓMULO FERNÁNDEZ, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, Librería Perlado, 1943; MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el centenario de Mayo*, Buenos Aires, EDUCA, 2006; HILDA SÁBATO, "Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", en *ENTREPASADOS*, Año 4, N°6 (1994), pp. 65-86; Adriana Pineda Soto (coord.), *Recorridos por la prensa moderna a la prensa actual*, México, Morelia, 2015.

²³ DIEGO ARMUS, *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2002; DIEGO ARMUS, *Disease in the History of Modern Latin America. From Malaria to AIDS*, UK, Duke University Press, 2003; DIEGO ARMUS, *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005; KARINA INÉS RAMACIOTTI, Y FEDERICO RAYEZ, "Los ingenieros sanitarios en la salud pública argentina entre 1870 y 1960", en *Trashumante*, Vol. 11 (2018), pp. 122-143. Consultado en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/330870> y DIEGO ARMUS, "Desirable and undesirable migrants. Disease, eugenics, and discourses in modern Buenos Aires", en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, Vol. 25 (2019), pp. 57-79. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8103505>.

²⁴ "[...] la historia sociocultural de la enfermedad, resulta del trabajo de historiadores, demógrafos, sociólogos, antropólogos y críticos culturales que, desde sus propias disciplinas, han descubierto la riqueza, complejidad y posibilidades de la enfermedad y la salud, no sólo como problema sino también como excusa o recurso para discutir otros tópicos.", en DIEGO ARMUS, *La ciudad impura*, cit., p. 18.

²⁵ DIEGO ARMUS, *Disease and...*, cit., p. 5.

contexto geográfico latinoamericano y argentino. Estos son: la Historia de las catástrofes, la Historia de las epidemias y la Historia sociocultural de la enfermedad. Pasaremos a nombrar algunas de ellas y el porqué de su uso en este trabajo.

Dentro del subcampo llamado Historia de las catástrofes,²⁶ nos será vital utilizar en nuestra investigación el trabajo editado por Sergio Visacovsky en el 2011 bajo el título *Estados críticos: la experiencia social de la calamidad* y el de María Dolores Ríos y Miguel Rodríguez en el 2019, titulado *Historiar de las catástrofes*.²⁷ En el primer estudio citado, el autor en su prólogo nos invita a reflexionar desde la antropología sobre los conceptos de calamidad, experiencia traumática y cambio social desde un espectro en conjunto de los actores de una población frente a eventos que disrumpen la sucesión normal de la vida cotidiana. Este planteo teórico nos permite comprender qué tipo de reacciones tienen las sociedades cuando una peste o epidemia irrumpe en su espacio. Tras su llegada, en la mentalidad colectiva, que se refleja también en el de las autoridades o en quienes toman las riendas de la sociedad para sobrellevar el momento, surgen autocríticas y nuevos planteos. El trabajo de Dolores Ríos y Miguel Rodríguez corre por una línea similar a la que se acaba de exponer. En ella se remarca que los desastres surgen de un contexto que lo hace posible en materia política, ideológica y material, afianzando la idea de que los riesgos naturales son inevitables, pero no las catástrofes. Su gravedad depende en mayor o menor medida de la previsión humana, amplificando los conflictos sociales, las tensiones políticas y la precariedad económica preexistente en las comunidades afectadas. Si bien la discusión excede a los propósitos de este trabajo, nos adscribimos a tal postura dado que la magnitud de las epidemias,

²⁶MIKE DAVIS, *Los holocaustos de la era victorianatardía. El Niño, las hambrunas y la formación del tercer mundo*, Valencia, Ediciones Universitat de Valencia, 2006; JOHN WITHINGTON, *A disastrous history of the world. Chronicles of War, Earthquake, Plague and Flood*, Londres, Piatkus, 2008; HARALD WELZER, *Guerras climáticas: Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*, España, Katz, 2010 y LUCY JONES, *The big ones. How natural disasters have shaped us (and what we can do about them)*, New York, Penguin Random House, 2018.

²⁷ MARÍA DOLORES LORENZO, MIGUEL RODRÍGUEZ Y DAVID MARCILHACY, *Historiar las catástrofes*, Ciudad de México, UNAM y Sorborne Université, 2019.

como constató la bibliografía dedicada al estudio de las pestes en suelo argentino, se debió en parte a la negligencia de las autoridades de turno y a la falta de infraestructura sanitaria para la creciente ciudad de Buenos Aires. Si bien la llegada de los patógenos era inevitable dado los conocimientos médicos de la época, la magnitud de la tragedia sanitaria pudo haberse menguado en gran medida.

A la par del estudio de las catástrofes, desde otro eje temático de la Historia ambiental se encuentran los autores que se dedican a indagar en las consecuencias socioambientales de las epidemias a través del contacto entre diferentes culturas y de las redes regionales y/o globales de comercio, sobre todo las desarrolladas tras el intercambio colombino, la Revolución Industrial y la transnacionalización de las enfermedades.²⁸ En esta línea, y por el lado de la fiebre amarilla, nos interesan específicamente las investigaciones de Andrew Spielman y Michael D'Antonio, Timothy Winegard y, nuevamente, John McNeill, donde se le da una importancia fundamental a los procesos sociopolíticos alterados o suscitados por las enfermedades transmitidas por los mosquitos.²⁹ Si bien estos autores estudian eventos de relevancia histórica que escapan de la órbita local de la Argentina de segunda mitad del siglo XIX, como por ejemplo la independencia de Cuba y Filipinas, la guerra civil estadounidense o la colonización de Australia, es interesante para nuestra investigación el hecho que los mismos están enmarcados en un contexto internacional del que la Argentina formaba parte. Sin embargo, la riqueza de estos trabajos reside también en problematizar las respuestas surgidas a nivel individual y estatal

²⁸ DAVID NOBLE COOK, *Born to die. Disease and New World Conquest, 1492 – 1650*, Cambridge, Cambridge United Press, 1998; JUDY CAMPBELL, *Invisible Invaders. Smallpox and other diseases in Aboriginal Australia. 1780 – 1880*, Melbourne, Melbourne University Press, 2002; ALFRED CROSBY, *America's forgotten pandemic. The influenza of 1918*, Cambridge, Cambridge United Press, 2003 y DAVID NOBLE COOK, *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*, Lima, Fondo Editorial, 2010.

²⁹ ANDREW SPIELMAN Y MICHAEL D'ANTONIO, *Mosquito. A Natural History or our most persistent and deadly foe*, New York, Hiperion, 2001; J. R. MCNEILL, *Mosquito Empires. Ecology and war in the Greater Caribbean. 1620-1914*, United States of America, Cambridge United Press, 2010 y TYMOTHY WINEGARD, *The mosquito: a human history of our deadliest predator*, United States of America, Dutton, 2019.

frente a las pestes, poniéndose en cuestión nociones ya sentadas en la vida cotidiana de aquellas sociedades como era la propiedad privada.

Por otro lado, se encuentran los trabajos que abarcan los impactos de las pandemias de cólera del siglo XIX en Francia e Inglaterra³⁰ y los países con los que estas dos potencias comerciales tenían contacto, como la Argentina.³¹ La importancia del estudio de las epidemias para nuestro trabajo reside en que se “enfatisa en las condiciones sociales en las que las epidemias emergen, cómo solían combatir las autoridades, cómo fueron las reacciones de las elites y de la gente común”.³² Es menester resaltar que estos trabajos no se anclan, desde su análisis, en lo que propone la Historia ambiental, es decir, que analizan al entorno natural como algo abstraído del ser humano. Siendo sólo interpretada cuando este percibe su presencia. De todas maneras, valoramos de estas obras no sólo las indagaciones desde los aspectos epidemiológicos, las causas sociales y políticas, sino también la contextualización de las problemáticas del neocolonialismo europeo, el calentamiento global surgido a partir de 1850, la expansión comercial, la inmigración transatlántica y la pauperización de la vida en general a raíz de la relación entre los métodos productivos y su apropiación de la naturaleza. Es decir, aportan una serie de factores socioambientales fundamentales para entender los fenómenos epidémicos como los que analizaremos.

A modo de cierre para este estado de la cuestión, los autores y trabajos anteriormente mencionados en este capítulo coinciden en los siguientes aspectos. Los trabajos de entre fines de siglo XIX y primera mitad del siglo XX consideraron a las epidemias de cólera y de fiebre amarilla de 1867 y 1871 como un suceso que marcó el devenir histórico de Buenos Aires y sus

³⁰ CATHERINE KUDLICK, *Cholera in Post-Revolutionary Paris. A cultural history*, London, University of California Press, 1996; DAVID MCLEAN, *Public Health and Politics in the Age of Reform: Cholera, the State and the Royal Navy in Victorian Britain*, New York, I. B. Tauris, 2006; AMANDA THOMAS, *The Lambeth Cholera outbreak of 1848-1849*, North Carolina, McFarland & Company, 2010 y AMANDA THOMAS, *Cholera. The Victorian plague*, South Yorkshire, Pen and Sword Books, 2015.

³¹ S. L. KOTAR Y J. E. GESSLER, *A worldwide history: Cholera*, North Carolina, McFarland & Company, 2014.

³² DIEGO ARMUS, *Disease...*, cit., pp. 4-5. Traducción realizada por el autor.

alrededores. Anclados en la historia política y de las instituciones, fijaron su mirada en los prohombres que actuaron en ellas. Escritos posteriores, que fueron incluyendo en sus análisis las renovaciones del campo historiográfico como la Historia sociocultural y de la prensa, sumaron a sus investigaciones estudios de caso desde diferentes ópticas, enriqueciendo los análisis y desmitificando algunos preceptos creados por los autores clásicos. De todas maneras, estas investigaciones no se preguntaron ni analizaron las representaciones sobre el medioambiente, su degradación o el clima que contextualizó el período. Mas allá de que no se ha abordado esta temática bajo las sensibilidades de la Historia ambiental, consideramos fundamental indagar en las percepciones de los habitantes de la ciudad sobre el entorno natural que los rodeaba. Redescubrir la percepción del espacio medioambiental de la ciudad de Buenos Aires es crucial por la continua relevancia del tema: entender cómo reaccionamos frente a las manifestaciones de la naturaleza, cómo la percibimos, cómo la pensamos una vez que las calamidades se nos presentan como consecuencia de las acciones que tomamos sobre ella, reformulando algunos preceptos a fin de generar una convivencia más armoniosa con todo lo no-humano.

Marco teórico y metodología

Las percepciones sobre las modificaciones en el ambiente pueden ser encontradas ya en la antigüedad, aunque la disponibilidad técnica de las sociedades preindustriales menguaba en buena medida las posibilidades de generar una transformación irreversible en el medio. De todas maneras, no fue excepcional el cambio en la geografía de diferentes lugares por la mano humana desde la prehistoria, tanto por introducción o extinción de flora o fauna como por consecuencia de modificaciones en los entornos físicos. Remontándonos hasta el siglo XVIII, el pensamiento de la Ilustración tendió a

proponer a la naturaleza como sujeta definitivamente al ser humano: la Razón haría que ésta quede a merced de su manejo y no de manera inversa. Los logros a consecuencia de la Revolución Industrial, ya desde su primera etapa, evidenciaron esto en los contemporáneos como también sus efectos negativos. Si bien los recursos que se comenzaron a utilizar parecían infinitos, como el agua, el aire, los minerales, la tierra, etc., se comenzó a percibir su deterioro a un ritmo vertiginoso y que escapaba al de su proceso natural de recuperación.³³ Los historiadores Karl Marx y Friedrich Engels contemplaron la pauperización de la vida humana en las ciudades y sus alrededores. En su crítica al avance del capitalismo feroz, pusieron en discusión la degradación del entorno natural del ser humano y como esto afectaba su salud, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. En estas sociedades industriales que cada vez se volvían más dependientes de los recursos, la naturaleza aún estaba contemplada como un factor externo y subordinado.³⁴ Sin apartarse del modelo industrial, observaban que “en el futuro no podrá cesar el usufructo de la naturaleza, pero las intervenciones humanas en ella tendrán que racionalizarse de modo que también sus efectos a distancia sean controlables”.³⁵

De forma contemporánea a los fundadores de la teoría marxista, entre mediados y fines del siglo XIX, fue definiéndose a través de distintos hombres de ciencia, naturalistas y viajeros, la formación del concepto de ecología, el cual debía responder a la evidente interacción y modificación del ser humano hacia su entorno. Uno de estos naturalistas fue George Marsh, político y filólogo estadounidense que en 1864 escribió *Man and nature; or, physicalgeography as*

³³ Se entendía por recursos, en la segunda mitad del siglo XIX y desde una mirada marcada por la teoría económica, a los medios de subsistencia que el hombre tomaba de la naturaleza. Es menester remarcar que la disponibilidad de recursos se ajusta a las necesidades y capacidades tecnológicas de cada sociedad. Hecha esta aclaración, de aquí en adelante entenderemos por “recursos naturales” a todos aquellos bienes apropiables no-humanos que podían ser usufructuados en la Argentina de las décadas de 1860 y 1870. Ver ADRIÁN ZARRILLI, “La relación entre sociedad-naturaleza”, en Guido P. Galafassi y Adrián Zarrilli, *Ambiente, Sociedad y Naturaleza. Entre la teoría social y la historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002, pp. 69-70 y ÁNGEL BASSOLS BATALLA, *Recursos naturales de México: una visión histórica*, México, Cenzontle, 2006, p. 15.

³⁴ ALFRED SCHMIDT, *El concepto de naturaleza en Marx*, España, Siglo XXI, 1976.

³⁵ *Ibid.*, p. 178.

modified by human action. En este refleja “la extensión de los cambios producidos por la acción humana en el medio que habita”, advirtiendo “el peligro de la imprudencia y la necesidad de cuidar los mecanismos del mundo orgánico e inorgánico, [...] dada la importancia de la recuperación de las armonías que se trastocaron [...]”.³⁶ La formación de las nociones sobre conservación del ambiente contra una explotación irracional del ser humano y, específicamente, del término ecología que proclama esta interacción armoniosa, se encuentra en la investigación del historiador ambiental pionero Donald Worster³⁷. El autor expone que la noción “economía de la naturaleza” está ligada al concepto de ecología, sosteniendo que el uso racional de los recursos evitaría el quiebre irreversible de los ciclos naturales;

Aparecido en 1866, ‘Oecologie’ es uno de los tantos neologismos de Ernst Haeckel, el principal discípulo germano de Darwin y uno de los mayores hacedores de términos de su época. Tratando de ordenar un mundo científico en plena expansión de términos y línea de investigación, él sugirió que una de esas líneas sea llamada ‘Oecologie’. [...] El sentido general del término era que se refería al estudio de todas las condiciones ambientales existentes, o, como su traductor luego lo interpretó, la ciencia de las relaciones de los seres vivos con el mundo exterior, su hábitat, objetos, energías, parásitos, etc.³⁸

Ya entrados en el siglo XX, desde el campo historiográfico de la escuela francesa de los Anales y principalmente con el trabajo de Fernand Braudel y luego de Henri Lefebvre, se sentaron las bases de la interacción

³⁶ GEORGE PERKINS MARSH, *Man and Nature; or, physical geography as modified by human action*, New York, John F. Trow & Co., 1864, p. 5.

³⁷ DONALD WORSTER, *Nature's economy. The roots of ecology*, San Francisco, Sierra Club Books, 1977.

³⁸ “First appearing in 1866, Oecologie as one of the many neologisms of Ernst Haeckel, the leading German disciple of Darwin and the busiest name-maker of his time. In trying to give a semblance of order to a scientific world that was splitting off into many different lines of inquiry, he suggested that one branch of study might be brought together under the name Oecologie. Here might be included all that pertained to ‘der Wissenschaft von der Oeconomie, von der Lebensweise, von der ausseren Lebensbeziehungen der organismenzueinander’. In the broadest sense it was to be the study of all the environmental conditions of existence, or, as his translator later put it, the science of the relations of living organisms to the external world, their habitat, customs, energies, parasites, etc” en DONALD WORSTER, *Nature's...*, cit., p. 192. Traducción realizada por el autor.

interdisciplinaria de la historia con otras ciencias como la geografía.³⁹ De esta manera, se relacionó un contexto geográfico con el desarrollo histórico de las sociedades.⁴⁰ Desde el estudio de la influencia del clima en los procesos históricos dentro de esta escuela, le corresponde principalmente a Emmanuel Le Roy Ladurie haber integrado los registros climáticos en el campo historiográfico europeo. El historiador francés asegura que “las épocas de las bromas de mal gusto han quedado atrás” y que es necesario de ahora en más realizar “una historia humana del clima, así como sobre los efectos de las fluctuaciones climáticas y meteorológicas en nuestras sociedades, especialmente la escasez de alimentos y, en algunos casos, las epidemias”.⁴¹

Desde allí nos trasladamos hacia el otro lado del Atlántico, donde la escuela estadounidense de geografía humana e histórica sentó las bases de los estudios ambientales en el continente americano, sobre todo, en la primera mitad del siglo XX:

[...] esta Geografía se concentra en las preconcepciones que subyacen a la percepción humana sobre el medio y que atraviesan e influyen sobre las acciones y decisiones llevadas a cabo sobre él a lo largo del tiempo; como bien señala W. Kirk, “así como en la geografía histórica nos interesa la conducta de los grupos humanos en relación con el medio, nos corresponde reconstruir el medio no solo como era en diversas fechas, sino como era observado y se creía que era.”⁴²

Analizando también el caso norteamericano, el trabajo de Carl Ortwin Sauer sobre las representaciones del imaginario medioambiental que plasmaron los primeros conquistadores españoles sobre Centroamérica delineó lo que sería posteriormente la Historia ambiental latinoamericana y latinoamericanista.⁴³ Otro impulso que tomaron los estudios del ambiente en los Estados Unidos fue

³⁹ HENRI LEFEBVRE, *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Península, 1978; FERNAND BRAUDEL, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México D.F., Siglo XXI, 2013 y HENRI LEFEBVRE, *La producción del espacio*, España, Capitan Swing, 2013.

⁴⁰ HENRI LEFEBVRE, *De lo rural a lo urbano*, cit., pp. 228-229.

⁴¹ EMMANUEL LE ROY LADURIE, *Historia humana y comparada del clima*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 12.

⁴² HORTENSIA CASTRO, *ob. Cit.*, p. 154

⁴³ CARL ORTWIN SAUER, *The early Spanish main*, Los Ángeles, University of California Press, 1966.

en los años posteriores a 1950,⁴⁴ cuando los movimientos pacifistas y ambientalistas tomaron el centro de la escena a raíz de nuevos análisis que develaban la degradación con tendencia irreversible a la que se estaba sometiendo al planeta Tierra y su biósfera: “[...] la gran crisis del desarrollismo progresista como geocultura del sistema mundial, ocurrida entre 1968 y 1973, y que tuvo entre sus consecuencias el surgimiento del ambiente como categoría cultural, y de lo ambiental como problema histórico”.⁴⁵ Pioneros de la historia ambiental (*Environmental History* para los anglosajones) como David Arnold, Alfred Crosby, William Cronon o John McNeill intentaron identificar mediante sus trabajos los orígenes de estos procesos que degradaban la naturaleza y cómo aquellas sociedades afectadas interpretaban y se relacionaban con su entorno.⁴⁶ Aquí se releva una de las razones principales que encuentran los historiadores ambientales para apoyarse en esta corriente: al calor de la conciencia medioambiental del presente en el que viven, buscan en el pasado el origen de tal pensamiento o un “Edén perdido” donde esta naturaleza aún se encontraba, en teoría, sin corromper.⁴⁷

Esta rama de la historia promovió el juego interdisciplinario entre las ciencias naturales y las sociales, proponiendo un estudio no sólo desde el campo de las políticas ambientales de un Estado sino también su impacto o reacción, desde diferentes capas o estratos de la sociedad, o en el ámbito cultural y artístico.⁴⁸ Esta multiplicidad de enfoques de análisis permitió observar un determinado problema desde diferentes abordajes y herramientas

⁴⁴ GUIDO GALAFASSI Y ADRIÁN ZARRILLI, *ob. Cit.*, p. 85.

⁴⁵ CARL O. SAUER, “Introducción a la geografía histórica”, en *Polis. Revista Latinoamericana*, Vol. 8 (2004), p. 1. Consultado en <https://journals.openedition.org/polis/6159?lang=en>.

⁴⁶ WILLIAM CRONON, *Changes in the land*, United States of America, Hill & Wang, 1983; ALFRED CROSBY, *Ecological Imperialism. The biological expansion of Europe, 900 – 1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986; DAVID ARNOLD, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, México D.F., Fondo de cultura económica, 2000 y J. R. MCNEILL, *Environmental History of the Cold War*, Cambridge, Cambridge United Press, 2010.

⁴⁷ Un punto de quiebre se advierte con la publicación del libro de Rachel Carson de 1962, “Primavera Silenciosa”, y la Conferencia de Estocolmo de 1972 organizada por la ONU a raíz del calentamiento global.

⁴⁸ AYLÉN DICHDI, “La historia medioambiental: la mirada latinoamericana y argentina”, en *Historiografías*, N°12 (2016), p. 58. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6090353.pdf>.

disciplinarias, entendiendo al medioambiente como un actor activo dentro del campo histórico, y no aparte, dado que el ser humano habita este planeta junto a otras entidades vivas y no vivas. Por otro lado, interpretando a la naturaleza como complementaria de los sucesos sociales desde una perspectiva microhistórica o de historia social, se puede hacer una “historia ambiental a pequeña escala, como la historia social, se puede escribir desde abajo, con personas reales en primer plano”.⁴⁹ De todas maneras, “la historia ambiental a gran escala tiende inevitablemente a enfatizar los procesos y las fuerzas, culturales o naturales, más que las acciones y los destinos de los individuos”.⁵⁰

Como hemos expuesto, al visibilizarse un problema actual de envergadura como es la degradación del ambiente, los historiadores parten al pasado no sólo para rastrear el origen mismo de ese proceso, sino para saber cómo otros grupos sociales percibieron problemas socioambientales, lo asimilaron o trataron de mitigar y que es lo que intentaremos resolver en nuestra investigación. Estas respuestas le permiten al investigador ver con su lupa cómo sociedades de antaño, pese a sus diferencias con una actual, pasaron por un hecho de relacionado a la degradación de todo lo no-humano. Así, por ejemplo, la raíz de este concepto de retrospección mediante la Historia ambiental al pasado es la que mueve el cuerpo de la investigación de Geoffrey Parker sobre las consecuencias del impacto de “la pequeña edad de hielo” en los Estados de la Europa barroca.⁵¹ El autor británico analiza este suceso integrando a su estudio la climatología de la época, argumentando que la cantidad de fuentes contemporáneas a aquella época nos permiten ver como los gobiernos de los distintos países reaccionaron frente a las calamidades que se desataron fruto del cambio climático global: “Aparte de pulsar el botón de

⁴⁹ J. R. MCNEILL, “Naturaleza y cultura de la Historia Ambiental”, en *Nómadas*, Num. 22 (2005), p. 20. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726002.pdf>.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ GEOFFREY PARKER, *El siglo maldito*, España, Planeta, 2006.

avance rápido, también podemos ‘rebobinar la cinta de la historia’ y estudiar la génesis, impacto y consecuencias de catástrofes pasadas”.⁵²

En el campo historiográfico iberoamericano y argentino, el anclaje teórico de la Historia ambiental comenzó a tomar fuerzas hace relativamente pocos años, consolidándose finalmente como una disciplina más de la ciencia histórica en el siglo XXI.⁵³ Una de las temáticas que recorrió, y recorre troncalmente al correspondiente marco teórico, desde su origen hasta la actualidad, es el estudio de la degradación del espacio natural y social debido al contacto colombino, como también el manejo de los recursos naturales de los pueblos originarios. Otro tramo temporal que comienzan a indagar los nuevos estudios ambientales latinoamericanos es la segunda mitad del siglo XIX, producto de la inserción de los estados centroamericanos y sudamericanos en el mercado mundial como exportadores de materia prima, con una economía marcadamente extractivista y/o agroexportadora. Como sostiene la historiadora italiana Stefanía Gallini, “la escasa atención a la lectura ambiental de la historia del ‘progreso’ decimonónico es sorprendente si se tiene en cuenta que los recursos naturales son los protagonistas centrales de dichas historias”.⁵⁴ La

⁵² GEOFFREY PARKER, *ob. Cit.*, p. 11.

⁵³ MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA Y JUAN MARTÍNEZ ALIER (eds.), *Historia y Ecología*, Madrid, Marcial Pons, 1993; GERMÁN PALACIO (eds.), *Ensayos de Historia Ambiental de Colombia. 1850 – 1995*, Bogotá, Unibiblos, 2001; GERMÁN PALACIO Y ASTRID ULLOA (eds.), *Repensando la naturaleza*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2002; ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia Ecológica de Iberoamerica. De la independencia a la globalización*, Argentina, Le monde diplomatique, 2006; SHAWN WILLIAM MILLER, *An environmental history of Latin America*, Cambridge, Cambridge United Press, 2007; ADRIÁN ZARRILLI, “Argentina, tierra de promisión. Una interpretación historiográfica de las relaciones entre la historia rural y la historia ambiental”, en *Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 7 (2014), pp. 107-132. Consultado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108653>; JUAN MANUEL CERDÁ, GLORIA GAUDARRAMA, MARÍA DOLORES LORENZO RÍOS Y BEATRIZ INÉS MOREYRA (eds.), *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México, siglos XIX y XX*, México D.F., El Colegio Mexiquense, 2015.; JULIO CONTRERAS-UTRERA, JESÚS NAVARRO-GARCÍA Y SERGIO ROSAS SALAS (coord.), *Agua, Estado y sociedad en América Latina y España*, Xalapa, Ver, 2015 y MARINA MIRAGLIA, “La historiografía ambiental en Argentina”, en *Revista Brasileira de Geografia*, Vol. 62, Núm. 2 (2018), pp. 53-66. Consultado en https://www.researchgate.net/publication/328772196_La_historiografia_ambiental_en_la_provincia_de_Buenos_Aires_Region_Metropolitana_y_Ciudad_Autonomade_Buenos_Aires.

⁵⁴ STEFANÍA GALLINI, “Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina”, en *NÓMADAS*, Núm. 30 (2009), p. 97. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105112060008.pdf>.

autora vincula esto con el neoextractivismo desarrollado en Latinoamérica en el siglo XXI para el mercado mundial,⁵⁵ o mejor dicho, “circunscrito a una sección más bien limitada del planeta”.⁵⁶ Es menester remarcar este punto dado que en la presente investigación pretendemos ofrecer un aporte en dicho corte temporal, realizando a continuación un repaso sobre la bibliografía de la Historia ambiental que abarca este período.

En la Argentina, los estudios del economista Antonio Elio Brailovsky sobre la degradación del ambiente a lo largo de la historia puede considerarse como uno de los primeros trabajos específicos en este campo, al menos partiendo desde una conjunción teórica entre la ciencia económica y el ecologismo. El autor pone énfasis en las problemáticas socioambientales durante la segunda mitad del siglo XIX y sus repercusiones en los contemporáneos. Como dice Stefania Gallini, durante una primera etapa del desarrollo de esta rama historiográfica se encuentran trabajos de Historia ambiental esparcidos en investigaciones de diferentes disciplinas, como por ejemplos de ciencias tecnológicas, de las ciencias naturales, de estudios de género y, sobre todo, historia económica.⁵⁷

Es preciso señalar los aportes que desde la década de 1990 han venido desarrollándose lenta, pero constantemente, en el campo de la Historia ambiental argentina. Abarcando diversos cortes espaciales y temporales para analizar las relaciones entre las sociedades humanas y la naturaleza a través de los medios productivos de su tiempo en el agro pampeano, es menester rescatar los trabajos de Gustavo Zarrilli, Carlos Reboratti, Walter Pengue y Guido Galafassi, entre otros.⁵⁸

⁵⁵ HANS-JÜRGEN BURCHARDT, RAFAEL DOMÍNGUEZ, CARLOS LARREA Y STEFAN PETERS, *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, Quito, ICDD, 2016.

⁵⁶ STEFANIA GALLINI, “Historia...”, Cit., p. 97.

⁵⁷ STEFANIA GALLINI, “Invitación a la historia ambiental”, en *Revista Tareas*, Nro. 120 (2005), p. 7. Consultado en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/cela/tareas/tar120/gallini.rtf>.

⁵⁸ AYELEN DICHDI, *El movimiento ambientalista en Argentina. Construcciones discursivas, actores sociales e ideología (1960-1990)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2020, pp. 46-47.

La publicación pionera de Antonio Brailovsky de 1982, referida a la relación entre las políticas económicas y el ambiente de la “Generación del ‘80”, sirvió como base para su trabajo posterior junto a Dina Foguelman llamado *Memoria Verde. Una historia ecológica de la República Argentina*.⁵⁹ En el mismo se realizan cuatro cortes en la línea temporal argentina desde la colonia hasta fines del siglo XX y las cuales se encuentran relacionadas a los respectivos modelos económicos que se ejercían en el país y sus impactos ambientales. La que corresponde al período que se pretende analizar en el presente proyecto corre desde 1860 a 1930 y está enmarcada en la inserción definitiva del país en la División Internacional del Trabajo vigente como exportador de materias primas. La ejecución de las políticas liberales contemporáneas a la formación del Estado moderno argentino es una cuestión que nos interesa subrayar en nuestro trabajo. Antonio Brailovsky centra su investigación en los impactos ecológicos a los que se enfrentó la clase política que gobernó el país desde 1880 y 1916. Por lo tanto, si bien el autor realiza un recorrido histórico y toca los temas de las epidemias de cólera y fiebre amarilla de 1868 y 1871, respectivamente, o de la contaminación del Riachuelo desde la época colonial, se centra específicamente en el período temporal que se establece tras la asunción de Roca como presidente en 1880. Las décadas de 1860 y 1870 que se pretenden analizar en el correspondiente trabajo quedan así libres de un análisis más centrado y específico. Queda fuera también del análisis la influencia climática y meteorológica contemporánea de la región, factores de estudio que en los últimos años nuevos estudios han aportado cuantiosa evidencia en torno a la influencia de El Niño durante aquel período.⁶⁰

⁵⁹ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, “Política Ambiental de la generación del 80”, en NORA SIEGRIST DE GENTILE, NOEMÍ GIRBAL DE BLACHA Y ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Tres estudios Argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1982 y ANTONIO ELIO BRAILOVSKY Y DINA FOGUELMAN, *Memoria Verde. Una historia ecológica de la República Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2006.

⁶⁰ Los estudios que registran al fenómeno El Niño como factor decisivo en el desencadenamiento de epidemias a nivel regional y global no han sido aplicados al campo de análisis historiográfico local. Como marco de referencia, se toman estudios dónde se detallan los ciclos de este fenómeno meteorológico durante el siglo XIX. Ver HENRY DÍAZ Y VERA MARKGRAF, *El Niño and the Southern Oscillation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

Repasada la trayectoria historiográfica y metodológica que propone la Historia ambiental, pasaremos a exponer como se aplicarán estas en el presente trabajo. El recorte temporal seleccionado (1867-1871) resulta pertinente por la duración y mortalidad de las epidemias, sucediéndose un contexto de crisis, reflexión y autocrítica que fomentó en la prensa la postulación de ideas de diversa índole. Además, coincide con el proceso de formación del Estado nacional moderno e inserción del país en el capitalismo global, siendo los cambios fruto de este proyecto consecuentes con el desarrollo de las pestes y a la construcción del relato histórico sobre cómo éstas repercutieron en la sociedad. De esta manera, se deben reconocer los procesos económicos e ideológicos coyunturales que acompañaron a la construcción del relato institucional como también los problemas estructurales que generó este proceso en el entorno socioambiental de la ciudad.

Por otro lado, responde a un criterio de coyuntura crítica, puesto que los contextos de crisis posibilitan la difusión de ideas y reflexiones, muchas de ellas radicales y que presentan un quiebre con la línea que se venía planteando con anterioridad. Si bien algunas pueden haber aparecido un tiempo atrás a los hechos, toman impulso cuando el contexto les es favorable para justificar sus teorías. Luego, cuando la normalidad vuelve a reaparecer, muchas pueden quedar en el tintero a la espera de un nuevo ámbito favorable para que algunos actores las vuelvan a enunciar. Nos apoyaremos en los postulados de H. T. Dickinson y Christopher Hill sobre el estudio de ideas liberales radicales durante contextos de crisis,⁶¹ ya que la coyuntura permite la difusión de ideas a través de la prensa que problematizan y reflexionan sobre el orden vigente más allá de su impacto final en los sucesos posteriores.⁶²

⁶¹ H. T. DICKINSON, *Libertad y propiedad. Ideología política británica del siglo XVIII*, Buenos Aires, EUDEBA, 1981, p. XIII.

⁶² “La historia tiene que ser reescrita en cada generación porque, aunque el pasado no cambia, el presente sí lo hace; cada generación se hace nuevas preguntas sobre el pasado y encuentra nuevas áreas de sintonía conforme vuelve a vivir diferentes aspectos de la experiencia de sus predecesores. [...] Muchos escritores [del siglo XVII], que eran conscientes de que sus opiniones les parecerían

Por este motivo, los diarios que serán trabajados son: *El Nacional*, *La Tribuna*, *La República*, *La Verdad*, *La Nación*, *La Prensa*, *El Pueblo* (disponibles en la Hemeroteca del Congreso de la Nación), *El Inválido Argentino*, *El Pueblo*, *El Río de la Plata*, y *La Discusión* (disponibles en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno), ya que son fuente primordial para notificarse de las decisiones del gobierno nacional, provincial y municipal. Es menester aclarar que debido al contexto de pandemia en el que se desarrolló la presente investigación, el cierre de los archivos ha limitado la consulta de otras fuentes periodísticas de menor tirada. Sin embargo, los diarios consultados son los principales del período, tanto por su tirada, como también por quienes estaban a cargo de su redacción. Los sectores letrados manifestaban allí sus opiniones y extendían sus disputas personales y políticas al papel,⁶³ obligando a hacer una lectura minuciosa de cada artículo analizado.⁶⁴ Es menester remarcar que en la presente investigación no se pretende analizar estos conflictos, sino abordar lo manifestado en los artículos de manera general, englobando la información dentro de las cosmovisión liberal de la época y de la línea marcada por intelectuales como Alberdi o Sarmiento.⁶⁵ Todas estas cuestiones serán abordadas en el primer capítulo de la investigación.

intolerablemente extremistas a sus respetables contemporáneos, exageraron sus excentricidades para conseguir audiencia [...]. Los historiadores están interesados en las ideas no sólo porque éstas influyen en las sociedades, sino también porque ponen de manifiesto a las sociedades que inspiraron dichas ideas" en CHRISTOPHER HILL, *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1983, pp. 4-6.

⁶³ Los artículos serán transcritos respetando las formas, considerando las posibilidades para su mejor lectura.

⁶⁴ JUAN RÓMULO FERNÁNDEZ, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, Librería Perlado, 1943; HILDA SÁBATO, "Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", en *ENTREPASADOS*, Año 4, N°6, 1994; ANTONIO ANNINO, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio público nacional*, México, FCE, 1995; Hilda Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; PAULA ALONSO (comp.): *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820 – 1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004 y PAULA ALONSO, *Jardines secretos, legitimaciones públicas*, Buenos Aires, EDHASA, 2010.

⁶⁵ PAULA BRUNO, *Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época, 1860-1910*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 14.

Para comprender como serán encaradas las fuentes, debemos saber que fueron producidas por sectores letrados y con intereses políticos, permitiendo rastrear su visión en torno al estado sanitario de la ciudad a raíz de los hechos acontecidos en Buenos Aires, pues “una fuente jurídica finalmente es la codificación de un complejo sistema de relaciones de poder y de visiones de la naturaleza. cultural e históricamente construido, que el investigador debería desentrañar”⁶⁶. Empero, por ejemplo, no puede confundirnos la mera exposición de un proyecto de ley para el saneamiento del Riachuelo: esta no debe tomarse como una preocupación intrínseca por el resguardo del ambiente, más allá de evitar los daños colaterales de los procesos productivos de, en ese caso, los saladeros. Tampoco podemos tomar una legislación u opinión que responda solamente a intereses económicos; apuntaremos a un reclamo social consensuado que tenga una visión proyectada al futuro del problema en cuestión, interpretando que las sociedades deben tener un uso racional y armonioso de las riquezas del ambiente. Por tal motivo, no sorprenderá el uso de conceptos económicos para asociar el derroche de estos recursos como algo nocivo, o bien, la contaminación producida por empresas que no invierten en mejores higiénicas a fin de obtener más ganancias y perjudicando al conjunto de la sociedad.

La Historia ambiental recomienda consultar distintos tipos de archivos, como almanaques, memorias, edictos, memorias, etc.⁶⁷ Los mismos no necesariamente deben ser inéditos, pero que no han sido indagados por la perspectiva historiográfica medioambiental. Si bien la Historia ambiental no

⁶⁶ STEFANÍA GALLINI, “Problemas y métodos en la historia ambiental de América Latina”, en *Anuario IEHS*, Núm. 19 (2004), p. 160. Consultado en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2004/Problemas%20de%20m%C3%A9todos%20en%20la%20historia%20ambiental%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>.

⁶⁷ ROGER MARTÍNEZ CARRILLO, “Historia y ambiente: un replanteamiento metodológico”, en *Inter Soler*, Vol. 2 (2001), pp. 135-146. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/666/66620311.pdf> y EMILIO VARGAS MENA, “Problemas metodológicos de la historia ambiental. Autocrítica de una experiencia de investigación con fuentes orales en el Volcán Barva-Sacramento y Paso Llano, Costa Rica”, en *Revista de Historia*, Núm. 70 (2014), pp. 229-257. Consultado en <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/20718?show=full>.

posee métodos definidos para su abordaje, se lo induce al investigador a realizar sus propios aportes disciplinarios en la realización de su investigación. Por lo tanto, procederemos a indagar de forma crítica artículos de la prensa porteña del período, apoyándonos en recientes estudios sobre ella de diversos autores, “para explorar las formas en las que el mundo biofísico influenció el curso de la historia humana y las vías por las cuáles las personas pensaron e intentaron transformar sus entornos”.⁶⁸

Finalizaremos diciendo que encararemos la documentación apoyándonos en los preceptos de la Historia ambiental urbana. Se intentará rastrear disputas en torno a la visibilización de la degradación del ambiente urbano y de la integración del verde en las ciudades, como también rescatar los actores vivos no-humanos que convivían en la ciudad día a día con el resto de la población.⁶⁹ La historiadora Lise Sedrez propone cuatro enfoques de investigación en lo que respecta a las problemáticas socioambientales urbanas. Estas son: metabolismo temporal (transformaciones a través del tiempo del ámbito ciudadano), disputas en torno a la adaptación de las ciudades a nuevos modelos socioeconómicos, pujas sociales y políticas por la accesibilidad de los recursos y la búsqueda de reformulaciones en torno a la justicia ambiental⁷⁰. A lo largo de la presente investigación intentaremos dar respuestas a todas ellas a través de la estructuración de sus capítulos

⁶⁸ DONALD WORSTER, *The Wealth of Nature*, New York, Oxford University Press, 1993, p. 20.

⁶⁹ Ver NICOLÁS CURVI, “Historia ambiental urbana y ecología urbana para la ciudad”, en PEDRO S. URQUIRO, ADI E. LAZOS Y KARINE LEFEVRE (coord.), *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, Morelia, Universidad Autónoma de México, 2022, pp. 128-147.

⁷⁰ LISE SEDREZ, “Urban Nature in Latin America: Diverse Cities and Shared Narratives”, en *RCC Perspectives*, Núm. 7 (2013), pp. 62-64. Consultado en <https://www.environmentandsociety.org/perspectives/2013/7/article/urban-nature-latin-america-diverse-cities-and-shared-narratives>.

Estructura de la tesis

El trabajo estará dividido en tres capítulos. En el primero, titulado “Ambiente y sociedad a fines del siglo XIX”, nos propondremos a repasar las críticas surgidas dentro de la corriente liberal en Norteamérica entre 1860 y 1880 sobre la apropiación de los recursos naturales y la consecuente visibilización de la degradación de la naturaleza. A partir de la definición de los conceptos como conservacionismo, naturaleza y ecología, tal como se los entendió en el siglo XIX, indagaremos la situación en la que se encontraba social y ambientalmente el espacio urbano, periurbano y rural de Buenos Aires. Nos interesa como estas definiciones pudieron haber sido interpretadas en aquellos años de manera endógena a través del pensamiento liberal. Problematizaremos nuestra fuente principal que será la prensa porteña, medio de difusión, discusión y movilización por excelencia de la ciudad. Indagaremos de igual manera en quienes eran, cuando las fuentes lo permitan, los actores sociales que allí escribían, sus fines y las ideas que manifestaban. Por último, analizaremos como fue vista la naturaleza por aquellos sectores sociales que llevaban adelante sus discusiones en la prensa y que se percibieron como los impulsores de los cambios que precisaba el país para su modernización. En síntesis, este primer capítulo pretende complementar lo ya expuesto en la introducción en torno a los sectores letrados y la prensa porteña, desarrollando con mayor profundidad algunas definiciones operativas que son precisas para el resto del trabajo.

En el segundo capítulo, “Entre quintas y saladeros: tensiones y respuestas ante la degradación del espacio urbano durante el cólera, 1867-1868”, se rescatan una serie de artículos publicados en el semanal *El Inválido Argentino*. Allí se proponía la integración de la agricultura en las viviendas del ámbito urbano y la reintegración de los desperdicios generados por la población a la tierra en forma de abono. Por otro lado, ya dentro del contexto de la epidemia de cólera de 1867 y 1868, se analizan una serie de artículos que comienzan a

problematizar el sistema económico desde el lado del uso de los recursos, los desperdicios generados por las industrias y el envenenamiento de la tierra, el aire y el agua. A su vez, se presentan posturas en torno a la aplicación de espacios verdes dentro de las viviendas populares, no sólo para menguar el hacinamiento y resguardar al resto de la población, sino también como un derecho individual de acceso a los beneficios sanitarios de los jardines.

En el tercer capítulo, “Sociedad, economía y naturaleza durante la fiebre amarilla, 1871”, se abordarán las problemáticas surgidas durante la epidemia de *vómito negro* que azotó a la ciudad de Buenos Aires. En el primer apartado, “Evitar que vivan en cloacas los hombres’: los individuos y el Estado frente a la degradación del ambiente”, se problematizarán una serie de artículos que denuncian la inacción del Estado frente a los privados, incentivando a que este debe mediar el usufructo individual de los recursos comunales. Se visibiliza además que los sectores sociales más desfavorecidos son quienes sufren de la degradación del entorno y de la inaccesibilidad de recursos como el agua potable. Para complementar estas disputas en torno a la implementación de los preceptos liberales en la sociedad porteña, el siguiente apartado “Trastocar el patrimonio del mundo por un plato de lentejas’: nociones en torno al conservacionismo utilitario”, rescata de los artículos de la prensa intentos de reformar algunas nociones económicas a fin de evitar la degradación a corto plazo de la naturaleza. Se establecen así reformulaciones asociadas al conservacionismo utilitario.

I. Ambiente y sociedad a fines del siglo XIX

Introducción

La historiadora Graciela Silvestri, en su extenso trabajo que rastrea la apropiación simbólica de la naturaleza por parte de las elites argentinas para la construcción de una identidad nacional hacia fines del siglo XIX y principios del XX,⁷¹ sostiene que Estados Unidos fue el lugar de nacimiento del movimiento conservacionista y preservacionista. Si bien el tema excede los propósitos del presente trabajo, concluye que la Argentina, “muy atenta a lo que sucedía en el norte”, adoptará la línea conservacionista, replicándola tardíamente en las primeras décadas del siglo XX.⁷²

Dicho esto, en el presente capítulo intentaremos explicar, de manera general, algunos conceptos básicos que serán utilizados a lo largo de todo el trabajo. En el primer apartado rastrearemos las razones que dieron el puntapié inicial para la formulación de los conceptos de ecología, conservacionismo y preservacionismo. Centrándonos espacialmente en Norteamérica en la segunda mitad del siglo XIX, observaremos cómo la degradación del ambiente llevó a que, quienes percibieron los cambios en la naturaleza, reformularan algunas nociones del liberalismo clásico como la propiedad privada o el librecambio. En el segundo apartado describiremos algunas características de los sectores dirigentes e intelectuales de Buenos Aires, quienes tomaron de ejemplo al norte global a la hora de implementar las reformas civilizatorias que el país precisaba,

⁷¹ GRACIELA SILVESTRI, *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Edhasa, 2011, pp. 356-357.

⁷² GRACIELA SILVESTRI, *El lugar común...*, cit., pp. 358-360. Ver OLAF KALTMEIR Y FREDERICO FREITAS, “Beyond the ‘Yellowstone Model’: The Origins of National Parks in Brazil and Argentina”, en *HALAC – Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, Vol. 11, Núm. 3 (2021), pp. 400-410. Consultado en <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/547> y OLAF KALTMEIER, *National Parks from North to South. An Entangled History of Conservation and Colonization in Argentina*, New Orleans, University of New Orleans Press, 2021.

como también de las particularidades urbanísticas de la ciudad y sus alrededores. Luego del derrocamiento de Juan Manuel de Rosas, y para dejar de lado su legado proteccionista y antiliberal, uno de los baluartes a defender fue la libertad de prensa, la cual resultó en el medio de discusión, expresión y movilización de los sectores letrados. No sólo contemplaremos a las sociedades humanas dentro del espacio porteño de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX, sino también a los agentes físicos y seres no-humanos que de igual manera convivieron en aquel espacio.

Entonces, nos preguntamos: ¿De dónde provienen los términos conservacionismo, preservacionismo y ecología? ¿Cómo se percibió a la naturaleza en la Buenos Aires de segunda mitad del siglo XIX? ¿Qué ideas circulaban en la Buenos Aires de 1867 y 1871?

A. Conservacionismo, preservacionismo y ecología

¿Ecología antes de la ecología? La formulación de esta pregunta fue uno de los puntos de partida de la corriente historiográfica de la Historia ambiental. También representa una de las bases fundamentales del presente trabajo, ya que en el capítulo III intentaremos interpretar algunas formulaciones que nos permitirán acercarnos a una respuesta. Si bien según el historiador ambiental Donald Worster la “era ecológica” comenzó de la mano de la era nuclear hacia 1945, lo que entendemos hoy en día por ecología maduró hacia las décadas de 1920 y 1930 en los Estados Unidos.⁷³ A raíz de los postulados del naturalista norteamericano Aldo Leopold, y tras las consecuencias del *Dust Bowl*,⁷⁴ este militante conservacionista identificó en su escrito de 1949, *The Land Ethic*, que la naturaleza está compuesta por algo más que meros recursos disponibles para el ser humano. Interpretándola como un sistema interrelacionado entre lo humano y lo no-humano, cada parte integrante, viva o no, cumple una función: el ser humano debe respetar y cuidar a los demás seres vivos desde una misión moral y ecológica. La palabra ecología había sido formulada por el naturalista alemán Ernst Haeckel en su trabajo *Generelle Morphologie* de 1866, dos años después de que George Perkins Marsh publicara su obra *Man and Nature*, una advertencia sobre la erosión del suelo en los territorios fronterizos estadounidenses y considerada como obra pionera de su época. Volviendo a la

⁷³ No son tema de debate en el presente trabajo las nociones actuales de ecologismo y ambientalismo, pero es válido aclarar brevemente estas posturas. La primera está relacionada a los movimientos ecologistas que igualan o priorizan los derechos de la naturaleza por sobre los procesos socioeconómicos humanos. La segunda, más cercana al conservacionismo, encuentra su eco en el pensamiento económico del “desarrollo sostenible”. No se tomarán para la época estudiada los términos ambientalismo/ecologismo como sinónimos de conservacionismo, la primera corriente de pensamiento que problematizó la degradación de todo lo no-humano a fines del siglo XIX. Ver ISAÍAS TOBASURA ACUÑA, “Ecologismo y ambientalismo: el surgimiento de viejos fundamentalismos”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Núm. 41 (1999), pp. 57-64. Consultado en <https://biblat.unam.mx/es/revista/cuadernos-de-desarrollo-rural/13>.

⁷⁴ Una de las mayores catástrofes ecológicas y humanitarias de la historia de los Estados Unidos. La sobreexplotación de las tierras de los estados del sur, sumado a una grave sequía, generaron la suspensión en el aire a las grandes nubes de polvo que le dan nombre al evento.

formulación del término ecología, Haeckel pensó esta ciencia como la de las “relaciones entre los organismos y sus entornos”, siendo un derivado del concepto económico del Oikos:

Las resonancias del nuevo término estaban lejos de la biología. Este contenía cuestiones en torno a la palabra griega Oekonomie. Utilizada por Aristóteles, originalmente significaba el funcionamiento correcto de la unidad doméstica, el Oikos. Un entorno hogareño organizado era la base de un Estado viable. Era autosuficiente. Resguardaba sus recursos y evitaba lo más posible los desperdicios y el desorden.⁷⁵

Por otro lado, sería en 1927 cuando el naturalista inglés Charles Elton establecería los primeros pasos para institucionalizar la ciencia de la ecología animal y el estudio de los ecosistemas.⁷⁶

Lo novedoso de lo sostenido por Aldo Leopold, aquella noción de “comunidad ecológica”, es que contemplaba la presencia del ser humano en los ecosistemas, pero no de manera central, alejándose de las posturas predominantes a fines del siglo XIX y principios del XX: el conservacionismo utilitario, de objetivos económicos, y el preservacionismo, de objetivos reverenciales sobre la naturaleza. La primera de estas posturas parte de una mirada antropocéntrica hacia los recursos naturales⁷⁷, relegando a la naturaleza por debajo del ser humano pues es quien la usufructúa a su antojo. Empero, este uso debía moderarse por cuestiones tanto estéticas (conservación de espacios prístinos), como económicas.⁷⁸ La segunda, representada principalmente por la figura de John Muir, naturalista y fundador del Sierra Club en 1896, influenció a Aldo Leopold para que en la década de 1930 comenzara a separar las nociones económicas de las ecológicas formulando una mirada mucho más organicista sobre las relaciones entre la sociedad y todo lo no-

⁷⁵ ANNA BRAMWELL, *Ecology in the 20th Century. A History*, Londres, Yale University Press, 1989, p. 41.

⁷⁶ ADRIÁN ZARRILLI, “Argentina...”, cit., p. 115.

⁷⁷ Entenderemos por recursos a los medios de subsistencia que el ser humano toma de la naturaleza. La explotación de estos recursos estará sujeta a las capacidades tecnológicas de las sociedades, como también de su demanda por fines comerciales o productivos.

⁷⁸ De aquí se desprende el concepto de “utilitario”, dado que la supervivencia del ser humano está ligada a la disponibilidad de los recursos y de la utilidad de los seres vivos no-humanos en los procesos económicos y ecosistémicos.

humano. Los principales enfrentamientos teóricos de Muir se dieron contra Gifford Pinchot, director del Servicio Forestal estadounidense a principios del siglo XX. La postura de este último fue respaldada por el entonces presidente Theodore Roosevelt, resultando en una novedad ya que integró política estatal con aquel movimiento precursor del ambientalismo moderno como fue el conservacionismo utilitario. Pichot encabezó el “culto a la ecoeficiencia”, tal como explica Martínez Alier, que influenció ampliamente a los movimientos conservacionistas posteriores. De manera sintética, el culto a la ecoeficiencia buscó implementar proyectos de largo alcance a escala temporal y espacial para que el Estado resguardara los recursos naturales que el usufructo privado estaba poniendo en peligro. La naturaleza, es decir, todo lo no-humano, aparece identificada en términos económicos y utilitarios como “recursos naturales” o “capital natural”, ya que no se cuestionan los fundamentos de la cultura occidental ni el dualismo ser humano-naturaleza.⁷⁹ De esta manera, se afianzó tanto la política de Parques Nacionales, con fines turísticos y militares, como la de supeditar la naturaleza a la economía. Empero, al tomar el gobierno estadounidense una postura conservacionista en lo que refería a los bosques, cursos de agua, animales en los territorios federales, el pensamiento liberal decimonónico fue objeto de críticas y reformulaciones; “el movimiento conservacionista emergió de un descontento con el uso intensivo de los privados de sus tierras y derechos. Fue la búsqueda de un acercamiento a un ideal tendiente a favorecer los valores comunitarios, es decir, que el interés público trascendía los deseos de posiciones estrictamente individualistas en sus cálculos”.⁸⁰

¿Por qué comenzaron a surgir estas nociones hacia la segunda mitad del siglo XIX? Siguiendo a Sörlin y Warde, entendemos por ambiente (*environment*) al espacio donde entran en contacto las sociedades humanas con sus entornos

⁷⁹ PHILIPPE DESCOLA, “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica”, en Philippe Descola y Gísli Pálsson (coord.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*, México, Siglo XXI, p. 119.

⁸⁰ DONALD WORSTER, *The wealth...*, cit., p. 103.

naturales físicos y biológicos.⁸¹ La naturaleza, empero, estará sujeta siempre a las capacidades tecnológicas de las sociedades. Su explotación y posterior uso, de esta manera, generará mayores o menores impactos en el ambiente según la tecnología utilizada para extraerlos. Sin embargo, no sólo entran en juego las capacidades tecnológicas de las sociedades, sino cuestiones culturales que tienden a influir sobre la percepción de la naturaleza y su apropiación por parte del ser humano. Esta percepción no es homogénea, dado que no todos los sectores sociales pueden percibirla de igual manera.

Por lo tanto, el surgimiento de la percepción de la degradación de la naturaleza en Europa y Norteamérica resultó en la formulación de posturas conservacionistas. Estas problematizaban las nociones liberales de las que partían sus primeros formuladores. Las evidencias empíricas acumuladas sobre el agotamiento de los recursos o la desaparición de algunas especies fruto de los avances de la segunda etapa de la Revolución Industrial,⁸² fueron contundentes a los ojos de occidente a fines del siglo XIX.

En parte, esto se explica por el esfuerzo de la ciencia moderna en crear un arsenal intelectual que estableciera una dicotomía (epistemológica y ontológica), antes inexistente, entre la naturaleza y el hombre, con la finalidad de instrumentalizar y controlar el ambiente a través de transformaciones técnicas. Entre las consecuencias de tal contraposición, se convirtió la naturaleza en un objetivo pasivo al cual se atribuye un poder arbitrario y que sólo sirve como proveedor de recursos y escenario donde el hombre se mueve y desarrolla sus actividades, transformándolo.⁸³

La noción de ambiente es una construcción social, ya que “diversas culturas y diversos grupos sociales, en diferentes momentos históricos, se hacen representaciones diferentes” de las relaciones entre lo humano y lo no-

⁸¹ SWERKER SÖRLIN Y PAUL WARDE, *Nature's End. History and the Environment*, Nueva York, St. Martín's Press, 2009, pp. 2-3.

⁸² *Ibid.*, p. 24.

⁸³ JUAN MANUEL CERDÁ Y LUCIANA LEITE, “Estudio preliminar en torno a los conflictos agrarios en la Argentina”, en JUAN MANUEL CERDÁ Y LUCIANA LEITE (comp.), *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado*, Buenos Aires, Fundación Centro de Investigación, Comunicación, Cultura y Sociedad, 2011, pp. 10-11.

humano en un territorio determinado.⁸⁴ Este último se gesta a través de procesos y experiencias históricas, sociales y espaciales. El espacio resulta moldeado y/o percibido de manera particular según el sector social afectado.⁸⁵ A lo largo de la historia, las sociedades implementaron medidas para remediar las incidencias del ser humano en la naturaleza. Si bien no se formularon conceptos que hoy entendemos como parte de la ciencia ecológica, la preservación de los bosques para su regeneración en la era preindustrial fue la búsqueda, por ejemplo, de la sustentabilidad. ¿Qué entendemos por sustentable? Que la sociedad y sus procesos económicos están ligados al entorno natural en el que se asientan. Este pensamiento parte de nociones económicas para la administración de los recursos finitos, aun cuando algunos de ellos como el agua, la tierra o el aire eran concebidos como ilimitados. Por lo tanto, desde la cosmovisión occidental liberal imperante en el siglo XIX, la naturaleza fue vista como apropiable y moldeable según la voluntad del ser humano. Empero, como hemos dicho anteriormente, su evidente degradación puso en peligro el desarrollo de la civilización hacia el progreso indefinido que sostuvo el liberalismo y el positivismo aquellos años. En el próximo apartado veremos cómo estas ideas se articularon con la realidad política, social, cultural y ambiental de la Buenos Aires de entre 1865 y 1872.

B. Ambiente y sociedad en la Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX

¿Qué ideas circulaban en la Buenos Aires de segunda mitad del siglo XIX?

El devenir histórico de la Argentina luego de la caída de Juan Manuel de Rosas

⁸⁴ MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA Y JUAN MARTÍNEZ ALIER (edit.), *Historia y Ecología*, Madrid, Marcial Pons, 1993, p. 23.

⁸⁵ Ver DAVID HARVEY, *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*, New York, Routledge, 2001, p. 118 y LAURA CARUSO, “La huelga, el carnaval y los comicios: el mundo del trabajo portuario en Buenos Aires y la configuración de una comunidad obrera, verano de 1904”, en *Historia Crítica*, N°73 (2019), p. 168. Consultado en https://www.researchgate.net/publication/334433841_La_huelga_el_carnaval_y_los_comicios_el_mundo_del_trabajo_portuario_en_Buenos_Aires_y_la_configuracion_de_una_comunidad_obrera_verano_de_1904.

en 1852 y la sanción de la Constitución de la Nación Argentina en 1853, puso en marcha el establecimiento del régimen liberal en el país. La pluma que guio este proceso provino mayormente de la ciudad que dio inicio al proceso emancipatorio comenzado en 1810: Buenos Aires y su “mundo” rioplatense.⁸⁶ Podemos identificar a las elites del período post rosista como quienes llevaron adelante este proceso en el país.⁸⁷ Leandro Losada las describe como

[...] una minoría rectora del conjunto de la sociedad. [...] existen tantas elites como dimensiones en la sociedad: elites políticas, económicas, intelectuales, etc. De este modo, puede existir mayor o menor grado de afinidad entre ellas así como bases capitales singulares, específicos, para cada una, de lo cual se deriva que el conflicto y no sólo la coincidencia puede signar a las relaciones recíprocas entre los sectores que ocupan lugares y posiciones gravitantes en la conducción de la sociedad.⁸⁸

Este sector de la sociedad se sentía conductora de esta, conteniendo la aptitud moral necesaria para aplicar, a su criterio, las reformas que el país precisaba. Como sostiene Losada, es preciso destacar la heterogeneidad de sus posturas con respecto a sus motivaciones políticas y diferencias internas sobre, por ejemplo, la economía. De este modo, la historiografía ha revitalizado su estudio, tomándolas no ya como “bloques compactos”, sino con sus “fracturas y tensiones”.⁸⁹ Empero, entre estas elites no fue puesta en discusión la ideología imperante en aquel entonces y que fue implantada de manera categórica y de forma unánime tras el derrocamiento de Rosas: el ansiado progreso a través de la puesta en marcha del programa liberal.

La Constitución sancionada en 1853 y reformada en 1860 brindaba el marco general para esta tarea progresista: ella garantizaba a los individuos sus derechos y establecía las instituciones liberales y representativas que organizaban al Estado; [...] La Constitución consagraba un sistema político en el que estaban perfectamente divididos y balanceados los poderes de los individuos y la fuerza de la sociedad, por un lado, y

⁸⁶ Ver GRACIELA SILVESTRI, *El lugar común...*, cit., pp. 38-39 y Maximiliano Figuepron, *Morir...*, cit.

⁸⁷ OSCAR OSZLAK, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, UB, 1982, p. 89.

⁸⁸ LEANDRO LOSADA, *Historia de las Elites Argentinas. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2012, p. 6.

⁸⁹ PAULA BRUNO, *Pioneros...*, pp. 16-17.

las competencias estatales, por el otro; de modo que, aunados ambos extremos, se dirigieran con acierto en el mismo sentido.⁹⁰

¿A través de qué medio discutieron, movilizaron, organizaron y se expresaron las elites? La respuesta a esta pregunta es la prensa, de la que haremos un repaso sobre cómo oficiaba hacia el período 1865-1872. Una cualidad que tuvo la Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX fue la excepcional cantidad de publicaciones periódicas y la heterogeneidad de expresiones que allí se manifestaron. Esto problematiza nuevamente el concepto de uniformidad de pensamiento de las elites. Tras la caída de Juan Manuel de Rosas, hubo un *boom* a raíz de la finalización de la censura, sobre todo en la década de 1860 tras la reunificación del Estado de Buenos Aires con la Confederación Argentina en 1861. La coyuntura política entre la caída de Rosas y la reunificación generó una prensa de características belicosas,⁹¹ que extendería esta tendencia a lo largo del siglo XIX oficiando como plataforma social, política y productora de sentidos.

Debido a su alto costo de mantenimiento, la vida de muchos de estos periódicos fue efímera. Esto sucedió con *El Pueblo*, diario a favor de los ideales liberales y en contra de la federalización de la ciudad de Buenos Aires. Fue fundado por Juan Chassaing en 1864 y existió hasta su cierre final en 1868.⁹² Muchos de ellos nacían en tiempos de campaña política transformándose en prensa militante, como fue el caso del diario *El Río de la Plata* que ofició a favor de la campaña Sarmiento-Alsina.

⁹⁰ JUAN FERNANDO SEGOVIA, "Fundamentos políticos y jurídicos del progreso argentino. El discurso y la acción del Congreso Nacional entre 1862 y 1880", en *Revista de Historia del Derecho*, Núm. 26 (1998), p. 386.

⁹¹ FABIO WASSERMAN, "Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850", en *Historia y Comunicación Social*, Vol. 20, Núm. 1 (2015), p. 179. Consultado en <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/49554>.

⁹² MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de mayo*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2006, pp. 272-273.

Los dirigentes políticos argentinos tenían en general prensa propia y cultivaban cuidadosamente la relación con uno o más periódicos de la ciudad. Los editores por su parte, necesitaban de sus padrinos políticos para sobrevivir financieramente y por lo tanto no desdeñaban la relación con el mundo de los políticos. [...] Muy pronto, pues, tener un diario fue una necesidad no solamente para los dirigentes y aspirantes a dirigentes políticos, sino para cualquier persona o grupo que quisiera tener presencia pública, presionar por sus intereses, defender una opinión.⁹³

Si bien la población analfabeta era alta, fue grande la cantidad de consumidores que adquirían, por medio de suscripciones mensuales, estos diarios para satisfacer su curiosidad como también su gusto literario. Otro método de acceso al contenido periodísticos fue a través de lecturas grupales para sortear las limitaciones del analfabetismo. Algunos periódicos nacieron con fines caritativos para los veteranos de la Guerra del Paraguay, como fue el caso de *El Inválido Argentino*. De publicación semanal, contó con un plantel de renombre entre los que figuraron Vicente Fidel López, Manuel Montes de Oca, Juan María Gutiérrez, Vicente Quesada y José C. Paz. Su existencia duró apenas un año y un mes, entre 1867 y 1868, pero sus alcances llegaron a superar los límites bonaerenses. Además de artículos de opinión,⁹⁴ reprodujo noticias europeas que se recibían a través del telégrafo y los cables submarinos.⁹⁵

Es aventurado adelantar una cifra precisa sobre la cantidad de periódicos porteños entre 1868 y 1871, ya que gran parte de ellos fueron efímeros, limitados a escasas entregas. Desde la caída de Rosas, diarios y revistas aparecían y desaparecían incesantemente, en general al ritmo de los vientos políticos, de allí que sólo los menos adquirieron una permanencia e importancia duradera, llegando a un número apreciable de lectores. De acuerdo con el padre Guillermo Furlong, en 1867 aparecieron 15 periódicos nuevos, en 1868 fueron 13 los que vieron la luz, en 1869 nada menos que 21 y en 1870 eran 13 las flamantes publicaciones en busca del lector.⁹⁶

⁹³ HILDA SÁBATO, "Ciudadanía...", cit., p. 74.

⁹⁴ Artículos que hablaban sobre un tema en particular y que contaban con un título. Los utilizados en el presente trabajo, salvo en los que se aclara, no llevaron la firma de su autor.

⁹⁵ MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *ob. Cit.*, pp. 287-288.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 98.

A partir de 1869, con la llegada de Domingo Faustino Sarmiento a la presidencia, la prensa se manejó entre oficialista y opositora y, dentro de este último grupo, hubo diferentes posturas que a la vez se enfrentaron entre sí. El diario *La Tribuna* fue fundado por el clan Varela el 7 de julio de 1853. Hablemos de ellos: los Varela serían empleados en distintos cargos por el presidente Sarmiento. Mariano Varela fue ministro de Relaciones Exteriores y Luis V. Varela Subsecretario del Interior. Por su parte, Héctor Varela apoyaba desde el periódico al gobierno de Sarmiento y a su vice Adolfo Alsina, ya que era la voz del autonomismo cuando este aún estaba alineado con el presidente. En 1867 había nacido *La República*, creado por Manuel Bilbao. Su fundador optó por una mirada “libre de intereses” sobre la realidad del país y del gobierno del sanjuanino, si bien tuvo tendencia a apoyar su mandato. Una particularidad es que fue el primero en ser repartido por medio de “canillitas”. El 4 de enero 1870 renacería el antiguo diario *La Nación Argentina* bajo el nombre de *La Nación*, transformándose en la publicación opositora por excelencia de la administración de Sarmiento. Este periódico fue fundado por el general Bartolomé Mitre quien, tras la Guerra del Paraguay, se comprometió a costear sus gastos y vida política a través de este medio. El otro diario que se puede decir que no era afín al gobierno de Domingo Faustino Sarmiento fue *El Nacional*, fundado por Dalmacio Vélez Sarsfield el 1ro de mayo de 1852. Su director al momento de la epidemia era Eduardo Dimet y su redactor en jefe Aristóbulo del Valle. Los dos diarios que restan y que utilizaremos en el trabajo son *La Discusión* y *La Verdad*. El primero, fundado en 1869 al igual que *La Prensa* de José C. Paz, era dirigido al momento del flagelo por su fundador y redactor Francisco López Torres, el cuál moriría a mediados de marzo debido a la epidemia, y cuyo editor al momento de la tragedia era Carlos Duval. El segundo, *La Verdad*, era dirigido por José María Cantilo y hacia 1871 se encontraba publicando ya hacía tres años (se fundó en 1869). Ambos periódicos se contaban dentro de la oposición, pero no estaban alineados, en líneas generales, ni con el mitrismo ni con el autonomismo que elevó a la presidencia a Sarmiento;

Alrededor de 1870 se produjo lo que podríamos llamar la primera modernización de los diarios en Buenos Aires. En 1867 se fundó La República, que bajó el precio a la mitad e inició el sistema de venta por número suelto. También renovó la “confección” de sus páginas, que en la época casi se reducía a mejoras en la tipografía, y se definió como “prensa independiente”. En 1869 y 1870 aparecieron La Prensa y La Nación, que en pocos años iban a pasar a ocupar posiciones dominantes como los más vendidos y a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas. En 1870, sin embargo, el principal diario era todavía La Tribuna (1853), que por sus ventas pero también por su prolongada e influyente presencia era identificado como el más popular diario porteño. El otro gran diario era El Nacional (1852), reconocido como decano de la prensa por su aún más temprana fundación, inmediatamente posterior a la caída del rosismo y al servicio de Urquiza, que ahora era acusado de ser un diario “ministerial”.⁹⁷

Por otro lado, cuenta Miguel Ángel Scenna:

La gran cantidad de extranjeros radicados en Buenos Aires impulsó la creación de periódicos dedicados a esas colectividades. El más antiguo era *The Standard and Argentine News*, más conocido como *The Standard*, que fundado por Eduardo T. Marshall en 1860 duró hasta tiempos recientes [siglo XX]. Los franceses contaron fugazmente con *Le Republicain* y a partir del 1° de julio de 1865 con *Le Courier de La Plata*, que sobreviviría hasta 1941. En cuanto a los alemanes, para ellos se editaba *Freie Presse* y el célebre *Deutsche La Plata Zeitung*, fundado en 1861, mientras la populosa colectividad italiana podía leer en su lengua *La Patria degli Italiani* y el *Eco d'Italia*.⁹⁸

Si bien no es tema de análisis en el presente trabajo, es preciso destacar que los diarios y semanales de esta época eran de gran porte y contaban con un promedio de entre cuatro y seis páginas por ejemplar. En la portada y segunda página se ubicaban las noticias más importantes, principalmente del exterior salvo en los períodos de crisis como los de la epidemia, llevando al zócalo de la página algún relato literario que se iba desarrollando a través de la tirada de nuevos ejemplares. Los artículos analizados en el presente trabajo no

⁹⁷ SERGIO PASTORMELO, “El nacimiento de un mercado editorial en Buenos Aires, 1880-1890”, en *Orbis Tertius*, Vol. 10, Núm. 11 (2005), p. 13. Consultado en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr61>.

⁹⁸ MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *ob. Cit.*, p. 100.

llevan ninguna firma, salvo tres que se mencionaran oportunamente. La redacción se encontraba dividida entre cinco y seis columnas verticales, dependiendo el diario. En las páginas siguientes las noticias tenían un menor tamaño y ya se daba inicio al apartado comercial que podía constituirse de avisos gráficos a través de imágenes de productos como la Hesperidina de Bagley. Aún las tareas no se encontraban diferenciadas y la redacción o cobertura de noticias se mezclaba con la administración del diario, de las suscripciones y el envío a las imprentas.⁹⁹

¿Únicamente los sectores identificados tradicionalmente como las elites participaron en estos diarios? Como hemos dicho, la prensa era el principal instrumento de acceso a la vida pública para quienes aspiraron a los puestos políticos. Empero, observamos que allí también se expresaban quienes decidían emitir una opinión o postura sobre temas de interés particular o general. Siempre partiendo de que se incluían dentro de un sector letrado y minoritario de la sociedad, podían contar tanto con diarios propios, como subsidiados para obtener medios partidistas, o solamente participar enviando cartas que serían oportunamente publicadas en algún ejemplar. Por lo tanto, la ampliación del debate público les permitió a otros actores sociales, no identificados entre las elites locales tradicionales, de una vía para cortejar y modelar la opinión pública frente a un reclamo en común.¹⁰⁰ Esto enriquece al presente trabajo, a la vez que abre una incógnita y expande el abanico de posibilidades, dado que desconocemos verdaderamente quienes fueron los que escribieron o plantearon los artículos que mencionaremos en los siguientes capítulos.

En este contexto y a caballo entre la conocida “Generación del ‘37” y la “Generación del ‘80”, los sectores letrados que habitaron la ciudad porteña se vieron, hacia fines de la década de 1860 y principios de 1870, inmersos entre

⁹⁹ HERNÁN E. GÓMEZ, “Los diarios como espacios públicos. La Prensa en la vida social de Buenos Aires a comienzos del siglo XX”, en *Intersecciones en Antropología*, Núm. 9 (2008), p. 262. Consultado en https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/lyE_N_68_A7/468.

¹⁰⁰ HILDA SÁBATO, “Ciudadanía...”, cit., p. 74.

las ideas que revalorizaban lo autóctono y pintoresco, pero despreciaban lo grotesco e irracional; “un romanticismo de medios y un iluminismo de fines”.¹⁰¹ Precisamente con gran influencia de lo teorizado por dos hombres de provincia, Juan Bautista Alberdi (Tucumán) y Domingo Faustino Sarmiento (San Juan), los sectores letrados porteños tendieron a imbuir de liberalismo europeo y norteamericano (civilizado) todo aquello que era considerado atrasado para sus ojos (bárbaro), como también lo que era asociado al proteccionismo económico rosista.

La ideología oficial subestima la cultura local y trata de copiar la de Europa. Esto la lleva a europeizar el país: se cambia la población mediante una política inmigratoria; se reforma la edificación para copiar calles madrileñas y rincones parisinos; se traen especies animales y vegetales para mejorar (es decir, europeizar) los ecosistemas.¹⁰²

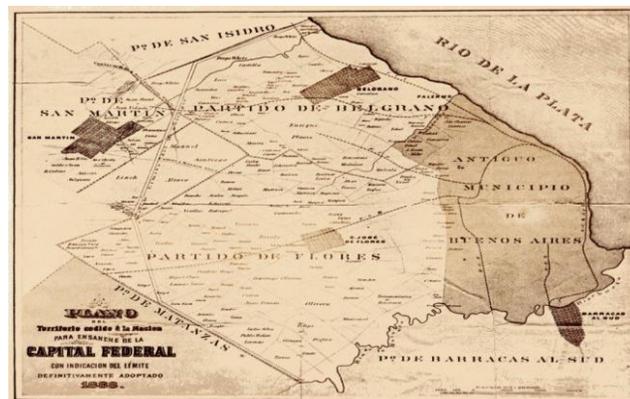
¿Cómo era el espacio donde se implementaría este proyecto civilizatorio hacia 1865 y 1872? El municipio de Buenos Aires, creado en 1855, había sido elegido el lugar de residencia transitorio de las autoridades nacionales por una ley promulgada en el año 1862, aguardando que el Congreso fijara una capital definitiva para la república.¹⁰³ Hacia 1867 se fijaron los límites del municipio entre el arroyo Maldonado, hacia el norte, el Riachuelo, hacia el sur, y las actuales calles Rivera, Medrano y Boedo hacia el oeste. Por fuera de los límites municipales se encontraban los poblados de Belgrano al norte, San José de Flores al oeste y Barracas al Sur cruzando el Riachuelo, todos ellos con su propia comisión municipal. Tanto la ciudad de Buenos Aires, como los pueblos anteriormente mencionados que la rodeaban, representaban las zonas urbanizadas. Entre estos y la ciudad céntrica, conforme nos alejamos de los poblados, nos topábamos con zonas de quintas proveedoras de los mercados porteños, baldíos, montes y descampados, es decir, comenzaba el espacio periurbano dentro de los respectivos límites municipales. Desde aquel cinturón

¹⁰¹ Ver OSCAR TERÁN, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 70.

¹⁰² ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., p. 206.

¹⁰³ MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., pp. 88-89.

imaginario de poblados que rodeaban a Buenos Aires, hacia el exterior, comenzaba la zona puramente rural. Las líneas del ferrocarril unían la *city* con los lejanos poblados de la Ensenada hacia el sur, los Olivos o San Martín hacia el norte, entre otros. La traza de la ciudad de Buenos Aires encontraba su punto límite en la plaza “Once de Septiembre”, lugar donde paraban las carretas en su trayecto obligado hacia el centro. Hacia el norte la traza urbana terminaba en las cercanías del cementerio de la Recoleta. Un poco más allá, entre descampados, llegábamos a Palermo, que estaba conectado por caminos de tierra con el municipio de Belgrano. Hacia el sur, el barrio de San Telmo era el límite con el inicio de la barranca del Riachuelo, para luego caer en tierras pantanosas y de difícil acceso en épocas de grandes lluvias. Llegando al Riachuelo, y dentro de la jurisdicción del municipio de Buenos Aires, nos encontramos con los poblados de Barracas al Norte y La Boca y, un poco más allá sobre los bordes de aquel río de cauce irregular, los saladeros.¹⁰⁴ Luego “todo era, en el lenguaje gauchesco, ganado y cielo, o literalmente vacas y cielo”.¹⁰⁵



Plano de 1888 donde se detalla la ubicación de los municipios de Flores, Belgrano y Buenos Aires, ya integrados dentro del nuevo límite de la Capital Federal: la vía de circunvalación (actual Av. Gral. Paz). Se observan los espacios periurbanos y rurales que aún existían dentro de la capital de la república. Consultado en <https://cafedelasciudades.com.ar/sitio/contenidos/ver/344/que-es-el-amba-i.html>.

¹⁰⁴ Ver MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., pp. 26-42 y MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *ob. Cit.*, pp. 27-69.

¹⁰⁵ BERNABÉ LÓPEZ-LANÚS, *ob. Cit.*, p. 272.

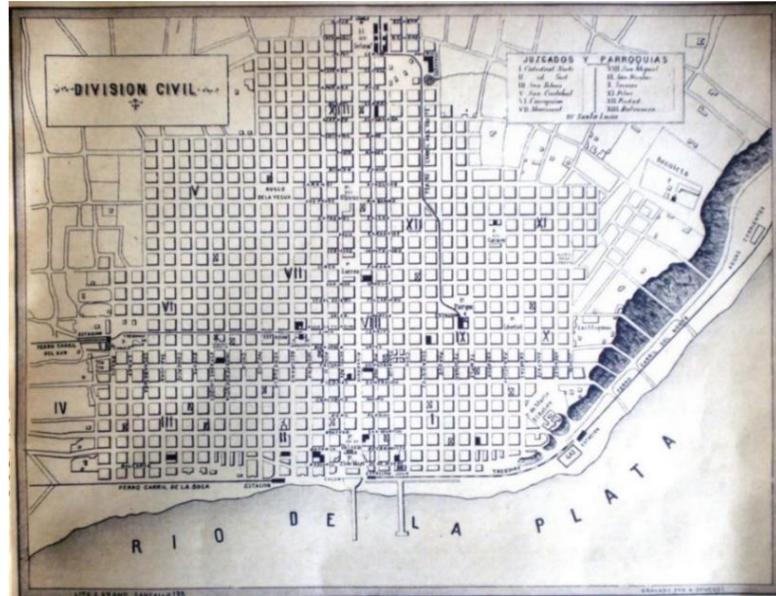
Centro y periferia, espacio urbano, periurbano y rural, todos ellos se encontraban conectados por el ferrocarril, los *tramways*, los caminos de tierra y los cursos de agua. Es decir, si bien se pueden precisar divisiones en cuanto a la presencia o no de algunas características edilicias, el movimiento era continuo ya que la mayor parte de lo que se producía en los alrededores de la ciudad terminaba en los mercados y el puerto de Buenos Aires ubicado en “la boca” del Riachuelo. Es decir, se percibe una relación “ciudad-campaña muy fuerte”, no ya como dos entidades separadas, aunque sí diferenciadas.¹⁰⁶ Hacia 1869 la ciudad contaba con 177.878 almas, la mitad de ellos extranjeros y asentados en las cercanías del puerto por la oferta de trabajo y la baratura aparente de las casas de inquilinato/conventillos y hospedajes.¹⁰⁷ Si contamos con que hacia 1852 la ciudad estaba habitada por 90.000 habitantes, podemos estimar el impacto de tal crecimiento en las cuestiones administrativas y de infraestructura. La población no contaba aún con una red eficiente y generalizada de agua potable, de cloacas, de alcantarillado ni de recolección de basuras.¹⁰⁸ Además mercados, caleras, fábricas de ladrillos y mataderos estaban asentados en las cercanías de los poblados y sus desperdicios, donde eran arrojados, allí quedaban. Los cementerios y hospitales, lugares idóneos para generar desconfianza en la población ante la llegada de una epidemia, se encontraban emplazados dentro de los barrios periféricos de la ciudad. Ante este panorama, la acción en cuanto a control sanitario estaba encargada a dos organismos desde la segunda mitad de la década de 1850: el Consejo de

¹⁰⁶ MAXIMILIANO FIQUEPRON, “Conceptos de escala, naturaleza y paisaje en torno a la epidemia de fiebre amarilla de 1871”, en *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, Núm. 9, 2012, p. 3

¹⁰⁷ “Casas de inquilinato. Estas son de dos especies: casas antiguas construidas originalmente para una familia regular y que hoy sirven para diez o más, practicando divisiones en las piezas y obstruyendo los patios con otras construcciones, y las casas modernas en que toda subdivisión es imposible así como el libre acceso de la luz y el aire indispensables para la vida”. Ver MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *ob. Cit.*, pp. 134-135.

¹⁰⁸ Uno de los trabajos pioneros referidos a la reestructuración de la ciudad de Buenos Aires es el de James Scobie, donde abarca los cambios urbanísticos y demográficos de las Grandes Epidemias. Ver JAMES SCOBIE, *Buenos Aires del centro a los barrios. 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1974, pp. 157-158.

Higiene Pública y la Comisión de Higiene, dependiente el primero de las autoridades federales y el segundo de las municipales.¹⁰⁹



Plano elaborado en 1870 por Nicolás Grondona, donde se muestran las divisiones parroquiales a través de las cuales se administraba el municipio. Se detallan también las líneas de ferrocarril y de tramway. Se observa, hacia la derecha, la barranca del río que se extendía hasta el municipio de Belgrano. Se destaca el pequeño alcance de la traza urbana dentro de lo que era la totalidad del municipio. No se integran dentro de este plano los barrios de La Boca y Barracas al Norte. Consultado en <https://buenosaireshistoria.org/fotografias/plano-de-buenos-aires/>.

Aquel espacio, con sus respectivas características, estuvo asentado sobre un entorno natural que será puesto a prueba a raíz del crecimiento poblacional y comercial. ¿Cómo era el ambiente de la Buenos Aires y sus alrededores hacia el período estudiado? El lugar elegido finalmente por Juan de Garay para la fundación de una ciudad en 1580 no fue aleatorio: eligió un terreno elevado en donde hoy se encuentra la Plaza de Mayo, oculto entre las edificaciones, rellenos y el asfalto, tal como lo indicaban las Leyes de Indias. Esta elevación le

¹⁰⁹ ADRIANA ÁLVAREZ, "Resignificando los conceptos de higiene: el surgimiento de una autoridad sanitaria en el Buenos Aires de los años 80", en *Historia, Ciencias, Saúde. Manguinhos*, Vol. 6, Núm. 2 (1999), pp. 293-294. Consultado en <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/gPmx6T8kKJWfjRcpQhbrWcK/abstract/?lang=es>.

dio asiento a la primigenia población porteña, que vio en el Riachuelo la posibilidad de contar con un puerto natural que abrigue a las embarcaciones en épocas de sudestada.¹¹⁰ La elevación del emplazamiento resguardó al incipiente poblado de las crecidas del Río de la Plata o de los arroyos que cruzaban aquella zona. A medida que la población aumentó, lo que antes era parte del ejido y del *hinterland*, tuvo que demarcarse para su loteo. Pronto quedaron dentro de ella los ríos urbanos que hoy corren entubados bajo la Capital Federal: Vega, White, Medrano, Maldonado, Ugarteche, los Terceros y el Cildáñez. La Buenos Aires del siglo XVI se veía desprovista de madera para la construcción y la calefacción, siendo necesaria su transporte desde el delta del Paraná. Ya en el siglo XIX, la mayoría de los árboles habían sido plantados por los hombres de la colonia, dado que la vegetación nativa estaba constituida por los pastizales pampeanos y algunos árboles como el Tala, el Algarrobo, el Sauce, el Ombú y el Timbó que crecían a la vera de los cursos de agua. Comenta Hudson:

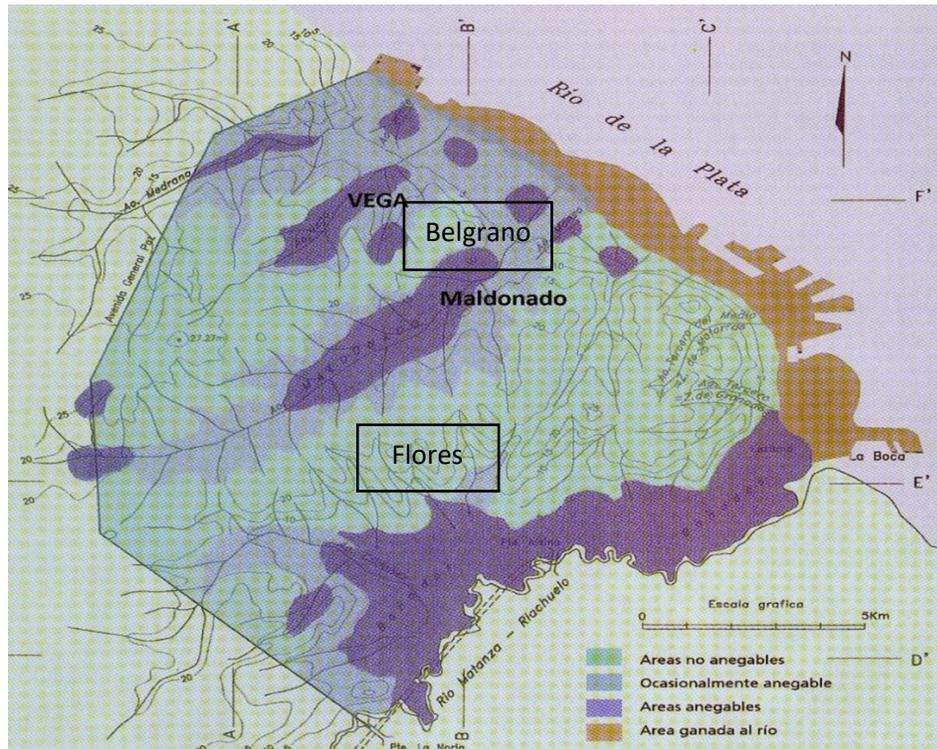
una extensión similar a un mar de llanura cubierta de pastos sin vegetación arbórea nativa, excepto en algunos lugares muy separados. Cuando estos llanos, o esta gran planicie continua, fueron colonizados por los europeos, plantaron arboledas y huertos alrededor de sus casas. Estas pequeñas plantaciones estaban muy separadas, esparcidas por toda la pampa, un país puramente de pastoreo, y se alzaban visiblemente a gran distancia como islas de árboles en la superficie verde del campo, que se parecía al mar.¹¹¹

Y entre pastizales, selvas marginales y cañadas, de gran importancia por actuar como reguladores de las aguas y reservorios de flora y fauna, fueron, son y serán los humedales. Estos se podían encontrar en abundancia en lo que hoy es la capital de la República Argentina, a pesar de que ya en los últimos años del siglo XIX comenzó su relleno con basuras, escombros o tierra. El más conocido y que persistió hasta entrado el siglo XX fue el “Bañado de Flores”, que se extendió por los actuales barrios de Villa Soldati, Flores, Villa Lugano,

¹¹⁰ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., pp. 84-89.

¹¹¹ BERNABÉ LÓPEZ-LANÚS, *ob. Cit.*, p. 139.

Pompeya y Villa Riachuelo. Sin dudas, los barrios de La Boca y Barracas eran los más afectados por los ciclos hídricos del espacio porteño, ya que se encontraban dentro del valle de inundación del Riachuelo.¹¹²



Mapa topográfico donde se observan los accidentes geográficos dentro de los límites de la Capital Federal. Se destaca la depresión hacia el sur de la ciudad que afectaba a los poblados de La Boca y Barracas al Norte. Elaboración propia sobre el mapa consultado en <http://journals.openedition.org/lirico/6081>.

Por último, podemos hablar de la fauna autóctona y la traída a través de lo que Alfred Crosby denominó “el intercambio colombino”.¹¹³ Esta se componía de mulitas, pumas, yaguetés, roedores, caballos, vacas y perros cimarrones, entre otros, y gran cantidad de aves voladoras y no voladoras, como el ñandú. También existieron algunos visitantes temporales como la bacteria causante del

¹¹² ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., pp. 123-127.

¹¹³ Ver ALFRED CROSBY, *ob. Cit.*

cólera o el virus de la fiebre amarilla. Los patógenos causantes de la viruela y la tuberculosis habían decidido quedarse definitivamente en la ciudad, resultando en enfermedades endémicas. Los ciclos fisiológicos y biológicos, tanto de los seres humanos, como de los seres no-humanos que habitaban el espacio de la ciudad de Buenos Aires, fueron acumulándose a raíz de la falta o ineficacia de las políticas de limpieza, como también a causa del rápido crecimiento poblacional de ambos grupos. El anegamiento de las aguas junto a residuos sólidos provenientes de hogares, industrias y de los animales que morían sin recogerse, produjeron efectos contaminantes en la tierra, el agua y el aire. El hedor que se desprendía de este entorno degradado y de las habitaciones insalubres del ámbito urbano llevaba el nombre de *miasmas*, un “efluvio o emanación nociva que se suponía desprendían los cuerpos enfermos, las sustancias corrompidas y las aguas estancadas”.¹¹⁴ Médicos e higienistas, de los que hablaremos en los capítulos siguientes, los asociaron a la aparición de las enfermedades contagiosas, identificando degradación del ambiente con las epidemias a través de los “focos de infección”.¹¹⁵

Señalado este panorama, tanto el país como la provincia de Buenos Aires poseían “las condiciones naturales, materiales para abonar la obra del progreso, esas condiciones dadas tenían que ser explotadas por la labor del hombre”.¹¹⁶ Entendiendo por progreso de “una doble acción, [...] recíproca, del hombre sobre su medio y del medio – transformado por la acción humana – sobre el hombre”,¹¹⁷ comprendemos que los pueblos moldean el ambiente según sus pautas culturales.¹¹⁸ La naturaleza se ve inmersa en un cambio de paradigma en lo económico, político y social que repercute sobre ella. La

¹¹⁴ MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *ob. Cit.*, p. 142.

¹¹⁵ MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., pp. 60-71.

¹¹⁶ JUAN FERNANDO SEGOVIA, *ob. Cit.*, p. 385.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 387.

¹¹⁸ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., p. 14.

relación entre la sociedad porteña y el ambiente no sólo se dio en el plano biológico, sino también en la apropiación de sus espacios y recursos.¹¹⁹

Hasta final del siglo XIX, una importante parte del territorio argentino era aún “salvaje”. La idea de recursos inagotables estuvo unida al mito del crecimiento y modernización argentina desde el último cuarto del siglo XIX. [...] En este contexto geográfico, el progreso era sinónimo de “crecimiento, desarrollo y conquista de la naturaleza”. [...] A fin de legitimar ese optimismo las elites decimonónicas contaban con el nuevo aparato estadístico que actuaba como materializador y objetivador del referido mito.¹²⁰

En este contexto, los sectores letrados post Pavón encargados en delinear el modelo estatal llevaron adelante una visión marcadamente antropocéntrica sobre la apropiación y modificación del entorno natural contemplado como “bárbaro”, para así lograr su “civilización”. La región pampeana, el espacio ecosistémico donde se asienta la ciudad de Buenos Aires, fue uno de las más afectadas en este proceso pues “la naturaleza era el único bien disponible en el pretendido territorio de la república sin pasado [...]”.¹²¹

¹¹⁹ ADRIÁN ZARRILLI, “Argentina...”, cit., p. 108.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 119.

¹²¹ GRACIELA SILVESTRI, *El lugar...*, cit., p. 28.

Consideraciones parciales

A través de lo expuesto en el presente capítulo, se pueden hacer las siguientes conclusiones. Por un lado, en los países del norte que habían adoptado el modelo liberal, la degradación de los espacios urbanos y rurales a raíz del crecimiento poblacional y productivo se hicieron evidentes. Los Estados Unidos, observado su desarrollo atentamente por los sectores letrados argentinos y a raíz de no contar con legados culturales artificiales, buscó la preservación de sus entornos naturales en peligro. Esta cuestión estuvo ligada a la construcción de la nacionalidad y al fortalecimiento de las autoridades estatales. Empero, no existieron únicamente fines económicos en la conservación de los recursos naturales, sino también la comprensión de que el hombre no puede abstraerse de la naturaleza, llegando a una mirada más organicista y cercana a lo que propuesto luego la ciencia ecológica hacia el siglo XX.

En el Río de la Plata, los sectores letrados se encontraban desarrollando un modelo civilizatorio en un espacio que precisaba, a su criterio, cambios rotundos en materia cultural, económica y civil. El espacio pampeano se ligaba culturalmente al pasado rosista, aquél que debía borrarse. La implantación del modelo liberal impactó fuertemente sobre el ambiente en donde se asentaba la población porteña, ya que se aceleraron procesos productivos y demográficos que la naturaleza no pudo procesar. Si bien fue constante la lectura de noticias y literatura norteamericana y europea, sostenemos que las condiciones estaban dadas para la generación de pensamientos locales afines a lo que se entendió hacia fines del siglo XIX como conservacionismo. Rastreadremos, a través de la prensa, cómo fue percibida esta degradación y qué respuestas se generaron para remediarla durante las dos mayores epidemias que sufrió Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. Estas cuestiones se analizarán en los siguientes capítulos.

II. Entre quintas y saladeros: tensiones y respuestas ante la degradación del espacio urbano durante el cólera, 1867-1868.

Introducción

Entrado el año 1867, la República Argentina se encontraba en una situación delicada en lo político, económico y social. La Guerra del Paraguay seguía librándose a las puertas del territorio guaraní, ya habiéndose desarrollado las batallas de Tuyutí y Curupaytí. La adhesión de la población del interior a la guerra comenzó a flaquear, acusando a Buenos Aires de ser la principal impulsora del conflicto junto a los exiliados paraguayos. En el interior, partidarios del federalismo y críticos de la gestión de Bartolomé Mitre resistían las levas forzosas, llegando incluso a levantamientos abiertos contra las autoridades nacionales. El presidente de la reciente nombrada república se encontraba al frente de las tropas de la Triple Alianza, relevándolo en el cargo el vicepresidente Marcos Paz. Para sumar mayores problemas, la crisis del lanar había generado grandes estragos en la economía nacional, que se encontraba enfocada principalmente en la guerra. Si bien la ciudad de Buenos Aires se benefició del aprovisionamiento de las tropas, y luego del vencido Paraguay, los productores laneros y algunos pequeños talleristas se habían movilizado a favor de una postura proteccionista transitoria para la economía nacional en oposición a la sostenida por el oficialismo: el librecambio. A los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, no obstante, les esperaba sufrir a fines de aquel 1867 el impacto de una epidemia de cólera, recordándoles que la inserción en el mercado mundial no sería gratuita y que dejaría marcas tanto epidemiológicas como en el ambiente. Pese a que la enfermedad arribó desde los campamentos aliados en el curso alto del río Paraná, la peste se encontraba

relacionada con la cuarta pandemia global de cólera del siglo XIX.¹²² Su epicentro fue en la cuenca del Ganges, desde donde fue esparcida a través de embarcaciones comerciales y de pasajeros por todo el globo debido al fenómeno de la transnacionalización de la enfermedad.

A lo largo de este capítulo observaremos como los sectores letrados manifestaron preocupaciones durante la epidemia de cólera de 1867 y 1868 en torno a la relación entre los procesos socioeconómicos y la naturaleza. Desde una perspectiva ecológica de la historia urbana, observaremos cómo surgieron propuestas reformistas para el espacio urbano, buscando integrar lo rural con la realidad citadina por medio de la descentralización de la ciudad algunos años antes de la aparición de los suburbios a principios del XX.¹²³ Como sostiene Raymond Williams, la carga subjetiva de las valoraciones sobre la vida urbana y rural se fueron moldeando al calor de las transformaciones políticas, culturales y económicas.¹²⁴ Se valorará, por lo tanto, las experiencias que tendieron a pensar barrios jardín para contemplar la integración de lo verde en la experiencia cotidiana de sus habitantes, como también de propuestas de producción agrícola para el autoabastecimiento local. Dentro de este imaginario que criticaba el crecimiento descontrolado de las grandes urbes, Buenos Aires dejaría de ser una mera consumidora de recursos y alimentos, y una masiva excretora de residuos.¹²⁵ Por lo tanto, ¿Qué críticas realizaron sobre los métodos de explotación de las tierras que rodeaban la ciudad? ¿Qué problemáticas identificaron en las viviendas populares y su falta de integración con espacios verdes? ¿Qué relación construyeron entre hacinamiento, pobreza y epidemias? ¿Cómo debían actuar las industrias contaminantes en las cercanías de la ciudad?

¹²² MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., p. 51.

¹²³ CATALINA FARA, "Visiones de los bordes. Conformación y circulación de las representaciones del paisaje de los suburbios de Buenos Aires entre 1910 y 1936", en *Arte y Ciudad*, N°10 (2016), pp. 99-100. Consultado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/115759>.

¹²⁴ RAYMOND WILLIAMS, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 25.

¹²⁵ JUAN MARTÍNEZ ALIER, "Temas de historia económica-ecológica", en JUAN MARTÍNEZ ALIER Y MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA (edit.), *Historia y Ecología*, Madrid, Marcial Pons, 1993, pp. 33-35.

A. “Sensibilidad verde”: debate en torno al desarrollo de las quintas urbanas

Hacia diciembre de 1867, el semanal *El Inválido Argentino* reprodujo en su primera página un artículo del periódico francés *Le Moniteur Universel*, donde se puso en debate los problemas de la industrialización y del crecimiento urbano, como también de la agricultura intensiva para saciar las bocas proletarias de las grandes urbes. El autor, que en ediciones siguientes se revela bajo el nombre de Edmundo About,¹²⁶ está preocupado por la calidad del trigo que llegó a la Exposición Universal de Francia aquel año. Si bien no había diferencias palpables a simple vista, reconoce que el trigo proveniente de Egipto y América parecía tener la misma calidad que el de Francia. Ante la evidente degradación de los suelos franceses, la competencia ofrecida por los nuevos mercados podría llevar a que una exigencia en la productividad y los rendimientos degraden aún más los suelos francos.

Dice About:

Pero de estos tres locales de apariencia igualmente satisfactoria, uno representa una mano de obra casi gratuita: los desgraciados que lo han sembrado y recogido son esclavos o siervos; no han recibido otro salario que un poco de harina y azotes [en el caso egipcio]. La segunda muestra es el producto de un trabajo libre y atrevido, pero ignorante, mezquino, imprevisor. Un pobre diablo sin instrucción, mal dirigido sin instrumentos se ha consagrado a un pedazo de tierra: se ha privado de lo estrictamente necesario; al fin del año se encuentra un poco menos robusto que antes, menos rico también porque se halla en la imposibilidad de restituir a su tierra el equivalente de lo que ha sacado de ella; pero el grano es soberbio, pero de otro modo no hubiera merecido el honor de ser admitido en la Exposición [en referencia al americano]. La tercera muestra no es mas ni menos bella que las otras dos, pero es el fruto de un trabajo libre y razonado. Capitales acumulados lentamente por la economía han adquirido un gran dominio y el natural de una explotación irreprochable: animales

¹²⁶ Escritor francés nacido en París en 1828. Su vida pública se desarrolló durante el apogeo del imperio de Napoleón III y la Tercera República francesa. Su pensamiento estuvo ligado a la defensa del liberalismo y de los intereses imperialistas franceses. En este trabajo sólo interesan estos aspectos, dado que el artículo que reproduce el semanal porteño no indaga en su persona.

escogidos y máquinas perfectas. La restitución se hace en una justa medida y la tierra podrá producir este mismo trigo sin decaer.¹²⁷

Lo que se extrae del presente artículo, a primera lectura, es el determinismo geográfico que el autor le otorga a las capacidades productivas de diferentes regiones del globo. ¿Quiénes eran esos trabajadores que nombra? Pues en Egipto, siervos semi esclavizados que producen bajo el azote. Por el lado americano, los campesinos si bien son libres, lo que no poseen en conocimientos técnicos, lo compensan con rudeza. La naturaleza pródiga de estas tierras otorga lo que el saber aún no regalado. About, privilegiando el método europeo por ser “libre” y “razonado”, deja entrever la siguiente lectura: la adquisición de recursos sin ningún tipo de mediación entre lo que se obtiene y lo que se da, no sólo pone en jaque la fertilidad a corto plazo de aquellas tierras lejanas, sino también a las propias ya que intentan competir contra aquellos productos.¹²⁸

Hacia la década de 1870, el primer impulso del capitalismo internacional comenzaba a agotarse.¹²⁹ Si bien el estallido de la primera crisis sería hacia 1873 y 1874, la elevación de las tarifas aduaneras en los principales promotores del libre comercio comenzó a tomar fuerza a raíz del surgimiento de productores de materias primas en los países periféricos: Francia, el Imperio Alemán y Estados Unidos (estos dos últimos influenciados por las teorías de Frederick List y Henry Carey, respectivamente).¹³⁰ Empero, la República Argentina, entre 1860 y 1875, aún continuaría importando el trigo de su harina, pues su producción agrícola sólo abastecía a duras penas el mercado local;¹³¹ El

¹²⁷ “Los alimentos y las bebidas”, *El Inválido Argentino*, 15/12/1867.

¹²⁸ Es una lectura interesante y de suma actualidad. En el campo latinoamericano actualmente se plantea este dilema al criticar los sistemas productivos basados en la exportación de materias primas.

¹²⁹ MARÍA DOLORES BÉJAR, *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018, pp. 18-19.

¹³⁰ JIMENA CARAVACA, “Nacionalismo económico en la Argentina: pensar la industria para pensar la Nación, 1870-1900”, en *Revista de Historia Industrial*, Núm. 63 (2015), pp. 84-85. Consultado en <https://raco.cat/index.php/HistorialIndustrial/article/view/312517>.

¹³¹ Ver HAIDEÉ GOROSTEGUI DE TORRES, *Argentina. La organización nacional*, Buenos Aires, Paidós, 1992 y ROY HORA, *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

principal bien exportable, hacia 1860 y 1870, era la lana. A lo largo de la década del 1860, en la prensa porteña se produjeron acalorados debates en torno al modelo económico a adoptar y su conveniencia para un país al margen del control de los precios internacionales. En 1866 nacería la Sociedad Rural Argentina, fomentando desde su *Anales* esta postura junto al apoyo de catedráticos como Vicente Fidel López, decano del nacionalismo económico argentino.¹³²

La reproducción de esta noticia por parte de *El Inválido Argentino* no reside únicamente en el debate económico: como nos lo revelarán los siguientes artículos, el otro motivo puede relacionarse a cómo debía ser la tenencia y uso de la tierra en la Argentina. El ideal *farmer*, aquel que asociaba a la posesión de la finca familiar con la formación de la conciencia nacional, los hábitos republicanos y el perfeccionamiento productivo, era impulsado por hombres como Sarmiento, quien asumiría la presidencia en 1868. Este tipo de producción a pequeña y mediana escala, si bien no estaba exenta de provocar un agotamiento de la tierra, era asociada a un mejoramiento de las técnicas productivas. A su vez, portaba todo un imaginario reformador frente al atraso que suponían las explotaciones de los latifundistas asociados al pasado rosista.¹³³ Estas asociaciones, trabajadas desde una perspectiva cultural y urbanística por Adrián Gorelik, enfrentaban a la ciudad, que debía reformarse bajo una nueva norma ajena al antiguo damero español, y la dominación de la llanura pampeana: tierra inculta y ajena a la domesticación de la mano laboriosa de los agricultores.¹³⁴ Esto suponía, además, terminar con sus libertades de movimiento ya que se comenzarían a lotear y cercar los terrenos, como también supondría el desplazamiento de la flora y fauna autóctona en busca de sembrar

¹³² JORGE SCHVARZER, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1997, p. 74.

¹³³ ROY HORA, *¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018, pp. 40-41.

¹³⁴ Ver ADRIÁN GORELIK, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad de Quilmes Editorial, 2018.

productos afines al paladar europeo.¹³⁵ About, anticipando el desastre ecológico del mencionado *Dust Bowl*, sostenía que “los habitantes del Far West, si descuidaran la ley de restitución se encontrarían muy en breve [bastaron casi 65 años] tan desprovistos como los herederos de un millonario si olvidaran la ley del trabajo”.¹³⁶ Si relacionamos la explotación agroganadera a los deseos de los mercados internacionales, sobre exigiendo a la tierra, no se le permitirá regenerarse a su debido tiempo, llevando así a una merma en la productividad en un plazo cercano.¹³⁷ Entonces, si la pequeña y mediana finca familiar no eran garantía de equilibrio, y las grandes explotaciones agroganaderas extensivas tampoco, ¿Dónde identifica el autor del artículo el *quid* de la cuestión?

Otros de los problemas a identificar por About es el de las grandes urbes industriales, cuestión que en el país aún se desconocía pero que pronto se revelaría también en el espacio de la ciudad de Buenos Aires: no harían falta las grandes fábricas a la europea para generar condiciones sanitarias y habitacionales degradantes.¹³⁸ Volviendo al artículo del periódico francés, junto al crecimiento de las ciudades y su “rol devorador”, está la preocupación malthusiana del crecimiento de la población y del agotamiento de los recursos a causa, nuevamente, de la degradación de la tierra:

Desgraciadamente, por su imprudencia, el hombre es un terrible destructor de humus. Desde los siglos mas remotos hasta la víspera del día en que estamos, nuestra especie ha hecho todo para arruinar el suelo que la alimenta; aun mismo ha realizado asombrosos progresos en el arte de hacer sufrir hambre a la posteridad. Casi todos los perfeccionamientos de la agricultura han tenido por efecto disminuir en provecho de los vivos el patrimonio de los hombres por nacer. Recorred los países que han sido

¹³⁵ Ver ANTONIO ELIO BRAILOVSKY Y DINA FOGUELMAN, *ob. Cit.*, 1991.

¹³⁶ Ver DONALD WORSTER, *Dust Bowl. The Southern Plains in the 1930s*, Oxford, Oxford University Press, 2004.

¹³⁷ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, “La política ambiental...”, *cit.*, p. 314.

¹³⁸ Para Sarmiento, por ejemplo, los saladeros eran nuestras “fábricas de Birmingham”. Cuando se convirtieron en el principal chivo expiatorio durante las Grandes Epidemias, impulsó una ley para desplazarlos de las cercanías del municipio de Buenos Aires. Ver GRACIELA SILVESTRI, *El color del río...*, *cit.*

habitados antes que los otros, visitad las ruinas y alrededores de las ciudades más ilustres, veréis un suelo esterilizado, despojado, arruinado, sin recursos [...].¹³⁹

Vemos en este extracto una preocupación por el porvenir, ya que el usufructo desmedido de los recursos en el presente, a raíz del modelo productivo, cercenará el bienestar de las generaciones futuras. Como veremos más adelante, estas ideas comenzarán a reproducirse nuevamente algunos años después cuando la epidemia de fiebre amarilla ponga sobre la mesa algunas cuestiones en torno a la relación con la naturaleza.

El hombre es el único animal que sabe encender fuego; ha abusado cruelmente del don de Prometeo. Los salvajes de todo país han quemado y queman bosques, esas admirables fábricas de tierra vegetal. He ahí una montaña enteramente rodeada de hermosos y frondosos árboles; el hombre llega, les prende fuego por un interés miserable y aún mismo sin interés, por pura estupidez. En el espacio de algunos días, el incendio desparrama bajo forma de ácido carbónico un verdadero tesoro de carbono que había reunido la naturaleza en varios siglos. El humus queda, pero sin estar sostenido; la primera lluvia algo reacia lo arrastrará hacia el valle. El valle era ya fértil, helo ahí rico. El hombre corre hacia él, lo cultiva, obliga al humus a producirle trigo, carne, vino, lana, cueros y cien otras cosas útiles. El sitio es bueno para construir una ciudad; un río lo atraviesa: la ciudad se funda, se puebla y aumenta. La civilización marcha; se visten, se calientan, se alumbran, beben y comen a expensas de ese pobre humus. Lo explotamos como si fuera inagotable, y no pensamos siquiera en devolverle los residuos de nuestra vida tan ruinosos para él. Las deyecciones del hombre; de los animales domésticos de derecho le pertenecerían, es ciertamente poca cosa darle lo que no puede conservar nuestros cuerpos. Pero se halla más cómodo y más breve confiar estos residuos al río que los lleva el mar en derechura.¹⁴⁰

Es interesante la asociación que About realiza sobre degradación de la naturaleza y las ciudades. Si bien identifica ya en sociedades “salvajes” el usufructo desmesurado de los recursos naturales, el verdadero problema es con la llegada de las grandes ciudades industriales, donde la “civilización marcha” a costa de la explotación de la tierra para alimentarlas, ofreciendo

¹³⁹ “Los alimentos y las bebidas”, El Inválido Argentino, 8/12/1867.

¹⁴⁰ *Idem*.

únicamente como devolución de eiecciones contaminantes. Por otro lado, identifica que en las sociedades no sólo viven los “hombres”, sino también animales domésticos que contribuyen a ese proceso. Se resalta la preocupación por la degradación de la naturaleza, ya que en el fenómeno urbano no es solamente protagonista el ser humano, sino también los animales domésticos o salvajes que viven allí.

¿Existió, por parte del editor de *El Inválido Argentino*, una pretendida analogía entre el ejemplo citado por el artículo y la ciudad de Buenos Aires? No podríamos saber las verdaderas intenciones, al menos en este aspecto, pero las semejanzas son llamativas y responden a las problemáticas que se comenzaban a percibir en el ambiente de la *Gran Aldea* y en el espacio rural pampeano. La tierra, la riqueza natural sobre la que basaría su porvenir el país, una vez domesticada, no sería una fuente inagotable. Su explotación y uso debería ser mediado por el sistema productivo, pues su saturación, degradación y envenenamiento no sólo haría mermar la productividad, sino que afectaría la vida de quienes vivían sobre ella: los habitantes de Buenos Aires. Entonces, ¿por qué reprodujo estos artículos *El Inválido Argentino*? Observamos a continuación la articulación entre economía, sociedad y naturaleza.

En la antesala del pico de la epidemia de cólera de 1867, que ya había arribado a las costas porteñas, el artículo puede inscribirse en un debate económico propio de la época: librecambismo vs. proteccionismo.¹⁴¹ Podría ser, tal vez, una alerta sobre las desconfianzas hacia el librecambio surgidas en suelo franco, que intentaría restringir la compra de materia prima en los países periféricos para proteger la producción agroganadera local, perjudicando a los productores argentinos, pero protegiendo al humus francés de su agotamiento

¹⁴¹ Los trabajos más actuales de importancia sobre el proteccionismo son los realizados por la historiadora Jimena Caravaca. Para una noción global sobre el tema, ver JIMENA CARAVACA, *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870-1935*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

presente y futuro.¹⁴² El debate de los intelectuales económicos argentinos ya marcaba los problemas de las crisis cíclicas del librecambio y la falta de una “verdadera” independencia.¹⁴³ Además, uno de los editores del diario era Manuel Montes de Oca, diputado nacional y futuro promotor de una ley en 1869 a favor de la industrialización local de la lana.¹⁴⁴ El presidente de la Comisión Directiva de *El Inválido Argentino*, José C. Paz, tenía también puntos de contacto a través de algunos familiares con la Sociedad Rural Argentina, aliada a los pequeños industriales en busca de protección estatal.

Es que la acumulación en este semanal durante los últimos meses de 1867 de artículos relacionados a los usos de la tierra, están inscriptos en fomentar las posiciones defendidas por la recientemente fundada Sociedad Rural; “las columnas del Inválido, desde algún tiempo atrás, han estado abiertas generosamente a los sostenedores e iniciadores de este pensamiento [...]”. Bajo el liderazgo del ingeniero agrónomo Eduardo Olivera y a favor del perfeccionamiento de la producción agroganadera, se le aseguraría a los productores una compra en el mercado local. Olivera pronunciaría un discurso en la cámara de diputados de la nación en septiembre de 1867, siendo transcripto y publicado por *El Inválido Argentino* bajo el título de “Un instituto agrícola y la Cámara de Diputados”:

Las ocupaciones agrícolas tienden a morigerar y tranquilizar la falsa ambición de las naciones, a calmar las animosidades de partido y a presentar al hombre una nueva arena adonde la lucha se establece solamente para el trabajo y las mejoras sociales. La adquisición de la riqueza comparativamente lenta, pero segura, extraída de la tierra y vuelta a invertir en ella, desarrolla la salud del cuerpo, presenta la oportunidad de llevar una vida sencilla e independiente [...]. Los hombres de las ciudades, viviendo en medio de excitaciones de todo género, tanto políticas, sociales, monetarios y aún morales, son con frecuencia ellos los que producen aquellas causas que traen consigo siempre la

¹⁴² JOAN MARTÍNEZ ALIER, *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria, 2004, p. 23.

¹⁴³ JOSÉ PANETTIERI, *Proteccionismo, liberalismo y desarrollo industrial*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, p. 24.

¹⁴⁴ JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE, *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina. 1860-1880*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1971, pp. 73-74.

ruina de la nación, como por ejemplo el espíritu de especulación, de monopolio, de lujo, de afeminación, de corrupción política y de ambición personal.¹⁴⁵

Olivera, en este caso, apunta nuevamente a la domesticación de la campaña a través de la educación de los habitantes de ella, intentando reformar las costumbres de quienes, hasta aquel momento, ostentaban el título de gauchos: productores incultos, sin horarios ni saberes técnicos. La transformación no sería sólo económica, sino también cultural. Este pensamiento *agrarista* está impregnado también de ideas construidas en torno a los problemas que generaban las grandes urbes. Pero el afán reformador que está allí en disputa es la relación entre la sociedad y la naturaleza que la rodeaba: la llanura pampeana. El reformismo decimonónico buscó dominar y racionalizar, a beneficio e interés propio, el espacio de la ciudad y sus alrededores. Como explica Gorelik, “el repudio culturalista a la imposición de la pampa combinó extrañamente el deseo del ‘modelo pintoresco del suelo accidentado’, con una lucha tenaz contra todo aquello que se veía como amenaza de la naturaleza contra la ciudad”, siendo esta amenaza no solo “material”, sino también “cultural”.¹⁴⁶

Esta importación de los valores culturales europeo en la realidad local acentuó el desprecio por la fauna y flora nativa. Sarmiento, observaba en el delta del Paraná tintes exóticos, sosteniendo que “el abordamiento de los terrenos, el desmonte y el trabajo van extendiendo el suelo cultivable, porque las islas son la obra del hombre. Él las desnuda de su ropaje salvaje, para revestirlas de las galas de una vegetación productiva”, pues el hombre no debía adaptarse al espacio isleño, sino que “la capacidad del terreno ha de adaptarse a la capacidad del empresario, y limitarla sólo por la contribución que haría ruinoso tomar terreno a quien no es capaz de fecundarlo”.¹⁴⁷

¹⁴⁵ “Un instituto agrícola y la Cámara de Diputados”, *El Inválido Argentino*, 26/9/1867.

¹⁴⁶ ADRIÁN GORELIK, *ob. Cit.*, p. 46.

¹⁴⁷ DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *El Carapachay*, Buenos Aires, Eudeba, 2011, pp. 109-110.

Otra crítica apuntaba a la subdivisión de los latifundios, resabio del pasado “bárbaro” rosista, a favor de la producción de tipo *farmer*. Este proyecto de reforma agraria terminará chocando con dos realidades que harán que el latifundio prime como forma de posesión de la tierra en la llanura pampeana. Por un lado, la escasez de mano de obra rural y el consecuente aumento de los salarios les darán a los peones pocas razones por las cuales reclamar, más allá de la falta de homogeneidad en este sector laboral. Por otro lado, el arrendamiento se impuso como método productivo dentro de las grandes posesiones, resultando en una forma de tenencia ambigua y rendidora tanto para propietarios como para arrendatarios. Además, pese a que se acusó a los grandes latifundistas de escaparle a las innovaciones, la apertura comercial con Europa a través de barcos frigoríficos a finales de la década de 1870 dejaría de lado el debate sobre la reforma agraria, sumado a la expansión de la frontera agrícola.¹⁴⁸

Como mencionamos anteriormente, el punto central comienza a ser la antinomia entre el crecimiento acalorado de la ciudad y la obtención de un ambiente sano que se reforzará con el devenir de la epidemia de 1871. Ante el flujo inmigratorio cada vez más abundante y el hacinamiento de estos en una pequeña urbe que no estaba preparada edilicia ni sanitariamente para acogerlos, el espacio urbano comenzaría a ser percibido como la antítesis del progreso para un grupo de sectores ligados a los intereses rurales. Es decir, una ciudad desbordada de sus límites y capacidades por su propio crecimiento.¹⁴⁹ Las quintas y chacras proliferarían allí donde los pueblos nacidos de la expansión ferroviaria lo permitieran, tal como el caso de Chivilcoy y Lobos.¹⁵⁰

La posible degradación del suelo, sumado a la pauperización de la vida urbana de amplios sectores de la población, fue la excusa para las propuestas

¹⁴⁸ ROY HORA, *¿Cómo...*, cit., pp. 42-43.

¹⁴⁹ JORGE LIENUR Y GRACIELA SILVESTRI, *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993, pp. 184-185.

¹⁵⁰ ROY HORA, *Historia...*, cit., p. 139.

de tinte agrarista de la Sociedad Rural y del semanal *El Inválido Argentino*. Leemos en un artículo del 22 de diciembre de 1867 cómo se retomó la temática de sobreexplotación de la tierra por campesinos sin nociones técnicas, exigiendo rendimientos que imposibilitan la regeneración:

Veinte millones de franceses trabajan con perjuicio propio para cinco o seis. [...] Pero una quinta, por ejemplo. La tierra no sería esterilizada tan pronto; daría menos granos, menos papas y más carne; en resumen produciría más o menos la cantidad de alimentos sin agotarse, como hoy. [...] No os apureis a apostrogar la utopía. Mirad a vuestro alrededor y veréis los síntomas precursores de una revolución feliz y pacífica. Desde luego, la agricultura desdeñada en otros tiempos esta hoy en boga. Las familias de más títulos se enorgullecen de cultivar la tierra y de pasar en sus campos las dos terceras partes del año. [...] Las clases ilustradas empiezan a saber que la tierra, al precio que se paga no podría ser un instrumento de fortuna; toda pequeña cultura, excepto la de la vida, arruina al hombre y al suelo; la gran cultura no lo arruina ni enriquece; mantiene al suelo en buen estado y da al propietario la existencia más larga y feliz.¹⁵¹

About, quien nuevamente escribe este artículo traducido por el semanal argentino, pone su preocupación en el espacio urbano y el peligro de agitación que allí se promueve. La producción agroganadera, que buscaba sostener las bocas de quienes vivían en las ciudades, sumado a la existencia de una gran cantidad de propietarios en las campañas francesas, llevarían al agotamiento de la tierra en el corto plazo. La salida que propone el autor, bajo la influencia verticalista de las clases cultas, sería el de la quinta hogareña: esta permitiría generar una producción doméstica menos nociva hacia la naturaleza, a la par de que no imposibilitaría el trabajo urbano, pero se descentralizarían las ciudades y sus efectos nocivos sobre la moral y la conciencia de los sectores más tendientes a radicalizarse. Este cambio debería estar dirigido por la elite, en el caso nacional, ya que sería la *semejante natural* de la aristocracia europea

¹⁵¹ “Los alimentos y las bebidas”, *El Inválido Argentino*, 22/12/1867.

en estas tierras. Quien había visto esto en sus viajes por Europa en las décadas de 1840 y 1850 es, nuevamente, Eduardo Olivera.¹⁵²

En lo que respecta a Buenos Aires, la producción quintal estaba circunscripta a los barrios periféricos del casco antiguo de la ciudad y sus alrededores inmediatos. A través de los almanaques que se vendían en el ámbito porteño, podemos observar cómo se aconsejaban los meses idóneos para las siembras y cosechas en las *chacras*,¹⁵³ aprovechando también Melville Bagley el espacio para promocionar su tónico Hesperidina. Poblados como el de San José de Flores, Belgrano, San Isidro y Tigre (Las Conchas) poseían quintas en las que se producía para el consumo local y el aprovisionamiento de la ciudad decana; *la ciudad ideal* que carecía de espacios verdes planificados.¹⁵⁴

La naturaleza, dado lo expuesto en esta serie de artículos reproducidos por *El Inválido Argentino*, comenzaría a ser percibida como integrada al desarrollo de las sociedades. Los problemas rurales y urbanos aparecen ligados estrechamente, si bien fueron comprendidos como espacios diferentes.¹⁵⁵ La exteriorización de las necesidades y cuidados de la naturaleza, frente al avance de los procesos productivos, traería tanto problemas de aprovisionamiento a futuro, como posibles revoluciones que tan temidas eran aún hacia las décadas finales del siglo XIX. Las sociedades, si bien a raíz de los progresos técnicos encontrarían su liberación de las cadenas restrictivas de la naturaleza, la complejidad y consecuencias de estos progresos traerían nuevos dilemas a resolver. Más allá de la mirada censitaria que expone About frente a

¹⁵² ROY HORA, *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, pp. 40-41.

¹⁵³ SANTIAGO R. PILOTTO, *Almanaque para 1869*, Buenos Aires, Imprenta Buenos Aires, 1869 y JOSÉ SAFONS, *Almanaque para el año del Señor 1869*, Buenos Aires, Imprenta de La Revista, 1869.

¹⁵⁴ Ver JORGE LIENUR, "La construcción del país urbano", en Mirta Zaira Lobato, *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

¹⁵⁵ MAXIMILIANO FIQUEPRON, "Conceptos de escala, naturaleza y paisaje en torno a la epidemia de fiebre amarilla de 1871", en *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, N°9 (2012), p. 2. Consultado en <https://studylib.es/doc/8201898/conceptos-de-escala--naturaleza-y-paisaje-en-torno-a-la-e...>

los sectores sociales más bajos, el desarrollo de un espacio habitacional propicio para los trabajadores comenzaba a ser una cuestión a resolver por los Estados europeos a raíz de las constantes epidemias que ya no estaban localizadas en estos espacios ajenos a su realidad, poniendo en peligro a los suyos y a los de la comunidad en general.¹⁵⁶ ¿Acaso el derecho a la luz solar no se circunscribiría, además de razones médicas, a la posibilidad de los sectores sociales más pobres de poder sustentarse mediante una pequeña huerta en sus residencias?¹⁵⁷

La creación de aquella escuela agrícola promovida por Eduardo Olivera, pese a que fueron proyectadas otras en el interior junto a la apertura luego de la Quinta Experimental en Buenos Aires, no suscitó cambios significativos en los sectores más amplios de la sociedad.¹⁵⁸ Empero, uno de sus logros personales a través de la Sociedad Rural fue la aprobación del Código Rural de la provincia de Buenos Aires en 1870. Allí se aclara, entre otras cosas, que quedan destinados “principalmente a chacras y quintas los partidos de Belgrano, San Isidro, San Fernando, las Conchas, Moreno, Merlo, Morón, San Martín, Flores, Matanzas, Quilmes, Lomas de Zamora y Barracas al Sud y al Norte [...]”.¹⁵⁹ En 1871 se fundaría también el Departamento Nacional de Agricultura.

La quinta hogareña podría haber evitado la inserción progresiva del espacio natural pampeano a los designios exclusivos de la División Internacional del Trabajo. Este debía ser domesticado “a la europea” ya que no era visto como tal por el pensamiento de la generalidad de la elite decimonónica.¹⁶⁰ Por otro lado, la reproducción de este ejemplo “desde arriba”,

¹⁵⁶ MAURIZIO GRIBAUDI, “Vestigios de una modernidade apagada: a Paris popular da primeirametade do século XIX”, en *A Rua. Espaço, tempo, sociabilidade* (2008), pp. 27-45. Consultado en <https://books.openedition.org/etnograficapress/1445?lang=es>.

¹⁵⁷PETER LINEBAUGH Y MARKUS REDIKER, *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 386.

¹⁵⁸ GRACIELA SILVESTRI, *El lugar...*, cit., p. 109.

¹⁵⁹ SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, *Código Rural de la provincia de Buenos Aires ampliado con las modificaciones introducidas en el mismo por la Sociedad Rural Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1870, p. 38.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 108.

sumado a la creación de una escuela agrícola, formaría una percepción hacia la naturaleza más cercana en distintos niveles de la sociedad, una identidad que debía construirse en el ámbito urbano. El reconocimiento de la existencia limitada de un recurso fundamental para el sustento humano, como es la tierra, generaría una conciencia más apegada hacia lo natural, que se reforzaría por la propia experiencia y percepción de quienes ejercían con sus propias manos, el proceso de cultivo y cosecha, aprendiendo nociones básicas de agricultura y los ciclos biológicos de plantas, insectos y animales que conviven en las quintas.¹⁶¹

El modelo *farmer* se nos presenta así en una encrucijada hacia 1867, no sólo por su carácter transformador en lo sociopolítico y como motor de una economía más ligada al mercado local, sino también en torno a la relación del espacio urbano con el rural. Es que la quinta hogareña integraría ambas realidades espaciales en una sola, un espacio individual autosuficiente que permitiría también desarrollar las actividades urbanas características del progreso capitalista en el que se estaba insertando el país, pero sin depender estrictamente de las presiones de este.

Este mundo móvil, verde pero “civilizado”, es el dominio de chacras y quintas [...]. Así, en la extensión urbana de la “sensibilidad verde” [...] estos lugares parecen condensar un imaginario que subsiste hoy, el idilio de reunir todas las ventajas, las de la civilización y las de la naturaleza, sin la “cháchara insustancial” y la conflictividad política de la primera, sin la dura sujeción a la necesidad de la segunda. [...] Ligada con el gusto pintoresco, en íntima relación con la vocación naturalista de la burguesía, responde a cambios internacionales de vastos alcances en la cultura común contemporánea.¹⁶²

El debate que se sucede en la Argentina de la década del 1860 se encontraba a caballo entre la sociedad cerrada rosista y la impulsada por la administración librecambista de Bartolomé Mitre, que se asentaría década y media después. Como reflejó Oscar Terán, no fueron pocos los nostálgicos,

¹⁶¹ SUSAN CLAYTON Y SUSAN OPOTOW, *Identity and the Natural Environment. The Psychological Significance of Nature*, Nueva York, The MIT Press, 2003, pp. 8-9.

¹⁶² GRACIELA SILVESTRI, *El lugar...*, cit., pp. 186-192.

hacia fines del siglo XIX, de un orden pasado libre de los problemas del ansiado progreso ante el avance de la metrópoli y la desaparición de los espacios rurales cargados de potrerillos y quintas que se transformaban en nuevos barrios.¹⁶³ Vicente Quesada, en sus memorias, rescata el recuerdo de su tío por una época donde “*se pagaba poco, pero también se vivía con poco*”. Ahora, hacia finales del siglo XIX,

Al norte, al sur y al oeste se ha extendido la sucia población, levantándose barrios enteros, pues las antiguas quintas se subdividieron y hoy son casas de familia. Por todos costados se ha desbordado una población nueva, que habla otras lenguas, que tiene otros usos, que vive bajo el mismo cielo y en la misma tierra de la antigua Colonia, peor que viene a transformarla por el trabajo y a veces a mostrar la podredumbre de las crisis de las viejas sociedades de donde llegan, inoculando en la antigua ciudad de las siestas, una actividad febril, un ruido atronador y un torbellino que obliga pronto a tomar ora el remo ora el timón de las naves, cabalgar y volar en las ferrovías; [...].¹⁶⁴

Desde la campaña, quizás sea Guillermo Hudson quien mejor refleje aquella llanura “prístina” en la que vivió hasta entrada la década de 1840; una campaña, en apariencia, sin intervención del hombre, repleta de biodiversidad y donde aún se producía para consumo local y no para los estómagos europeos. Recordando la propiedad de un vecino nativo, y aquí consta decir que no había límites claros en aquella pampa en la que no abundaban los árboles y mucho menos los cercos, Hudson sostiene que

Cuál fue su fin, nunca lo supe, ni lo que hicieron los sucesores con “La Paja Brava”, después de la muerte de don Evaristo, quien se reunió con sus antepasados un año después de mi visita. Solamente sé que el viejo lugar en que de niño lo conocí, donde pastoreaban sus vacas y sus tropillas, y el arroyo, lleno de garzas, cucharetas, cisnes de cuello negro y bandadas de lustrosos ibis grandes y azules, de resonante gritar, está ahora en poder de extranjeros que destruyen todas las aves silvestres y siembran cereales para los mercados de Europa.¹⁶⁵

¹⁶³ OSCAR TERÁN, *ob. Cit.*, p. 99.

¹⁶⁴ VICENTE QUESADA, *Memorias de un viejo*, Argentina, Buenos Aires, 1998, p. 45.

¹⁶⁵ GUILLERMO ENRIQUE HUDSON, *Allá lejos y hace tiempo*, Quilmes, Ediciones Peuser, 1941, pp. 214-215.

Como sostiene Graciela Silvestri, esta visión de Hudson sobre una pampa edénica se circunscribe a su confesión protestante y no se articula con el pensamiento económico capitalista.¹⁶⁶ La visión del angloparlante de una llanura pampeana repleta de riquezas naturales no fue hegemónica y se confrontó, como vimos, con gran parte de la cosmovisión decimonónica de los sectores letrados. El reconocimiento de las riquezas naturales del país, paisajes edénicos que debían conservarse de la interferencia del hombre, con fines productivos a futuro o por motivos militares, fue tomado de Estados Unidos tras la fundación del área protegida de Yellowstone en la década de 1860 a fin de conservar aquellos recursos por el Estado. El concepto de paisajismo verde, una naturaleza intervenida al gusto del hombre, desplazando las especies nativas por otras exóticas, fue la que primó en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires y gran parte de la provincia.¹⁶⁷

Concluyendo con lo desarrollado a partir del artículo Edmund About, la interacción ansiada entre un espacio que integre lo natural con lo urbano como eran las quintas, ya sea con un fin productivo o habitacional, fue tomando forma y se llegó a postular de manera coyuntural. El espacio serviría como un constructor de sentidos, pertenencias y, analizándolo en clave ambiental, también generaría una mejor relación entre el individuo y el entorno natural: menos usufructo descontrolado y mayor comprensión de los procesos regenerativos propios de esta, tal como fue la experiencia de Hudson. Parte de los sectores letrados post Caseros comenzaron a asociar a la ciudad como un sinónimo de civilización, buscando no solo reformar al cuerpo social incivilizado y bárbaro que aún habitaba en ella¹⁶⁸, sino también a todo lo humano y no-humano que la rodeaba en el espacio periurbano y rural.

La percepción del agotamiento de los recursos que parecerían escapar de la definición de escasos permite la entrada de un pensamiento conservacionista

¹⁶⁶ GRACIELA SILVESTRI, *El lugar...*, cit., p. 387-388.

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp. 336-337.

¹⁶⁸ BERNARD LEPETIT, "La historia urbana en Francia: veinte años de investigaciones", en *Secuencia*, Núm. 24 (1992), p. 11.

propio de fines del siglo XIX.¹⁶⁹ Como sostiene el historiador ambiental Donald Worster, los agricultores estuvieron siempre sujetos a las capacidades productivas de sus tierras, pero, sobre todo, a los límites naturales de consumo de sus comunidades. Cuando los mercados se expandieron y esta lógica cambió, comenzó la sobreexplotación de la tierra para satisfacer la economía de mercado.¹⁷⁰ La aparición de la alternativa quintal podría explicar este fenómeno, que busca integrar lo conocido con lo reformista ya que, continuando con lo expuesto por Lila Caimari, “las tentaciones del suburbio se modelan en respuesta a la degradación de la ciudad, de esta utopía de unión de lo rural y lo urbano que en esta sociedad cada vez más móvil pueden ser concebidos como complementarios más que como opuestos”.¹⁷¹

Quienes consumieron estos artículos del *El Inválido Argentino*, tuvieron acceso a un pensamiento que veía a la pequeña y mediana propiedad rural como un espacio transformador en lo social, cultural y económico, conllevando también una mejor relación con la naturaleza. Como hemos observado, las reformas agrarias de este período quedaron mayormente en el tintero. La cuestión, por lo tanto, residió en cómo articularon esta visión agrarista con el espacio urbano ya existente. Hacia el ocaso de 1867, la epidemia de cólera había llegado para quedarse, sacando a la luz problemáticas referidas al espacio urbano y al ambiente que precisarían de otros debates y de otras respuestas. La ciudad creció en tamaño y en población, pero no fue acompañada de las obras sanitarias, urbanísticas ni de ingeniería requeridas para soportar tal crecimiento. ¿Qué otros proyectos de reforma para integrar lo “verde” en la ciudad se manejaron?

¹⁶⁹ MAURO AGNOLETTI Y SIMONE NERISERNERI (edit.), *The Basic Environmental History*, Nueva York, Springer, 2014, p. 6.

¹⁷⁰ DONALD WORSTER, *The wealth of nature. Environmental History and the ecological imagination*, EEUU, Oxford University Press, 1994, pp. 89-90.

¹⁷¹ LILA CAIMARI, *Cuando la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, p. 161.

B. Aglomeraciones humanas y saladeros: habitabilidad y economía en un espacio urbano degradado.

Con los casos de cólera aumentando diariamente, se podía leer en el diario *El Nacional*:

Las costumbres de un pueblo con relación a la limpieza y particularmente con relación al cuidado que se aplica para alejar de las habitaciones la infección producida por los excrementos es una medida segura para la cultura de este pueblo. Es una prueba triste de falta de conocimiento y justa apreciación [...] tratar con indiferencia la existencia de inmundicias en las casas y pueblos [...]. Ni deberes religiosos, ni leyes existentes, ni la moral social reconocen la existencia de derechos privados a costa de la salud y bienestar de los conciudadanos. Es imposible permitir a uno que guarde excrementos o basuras de cualquiera especie en su terreno en una ciudad, entre las habitaciones de otros, sin que con esto impurifique el aire común y por consiguiente perjudique a los vecinos. Aun dado el caso de que una persona viviese en una casa completamente aislada, esa persona no tendría el derecho de perjudicar la salud de sus hijos y sirvientes.¹⁷²

¿A quiénes hace referencia el autor del artículo cuando habla de “pueblo”? Guiándonos por trabajos como el de Valeria Silvina Pita,¹⁷³ damos cuenta de que la negligencia en los vaciamientos de las letrinas o de la correcta disposición de las basuras no recaía únicamente en los sectores sociales menos “cultos”. Por ejemplo, hombres asociados a la política e, incluso, el cónsul del Imperio del Brasil, fueron observados por arrojar los desperdicios de sus viviendas a la vía pública.¹⁷⁴ Fue un punto en común entre miembros de la

¹⁷² “Contra el cólera”, *El Nacional*, 18/12/1867

¹⁷³ En este valioso trabajo, la autora cuenta cómo funcionó el control sanitario durante la epidemia. Este fue ejercido por un cuerpo colegiado de vecinos y empleados públicos no afines a la ciencia médica. A los comisionados, dependientes de la Comisión de Higiene de la provincia de Buenos Aires y encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones higiénicas, se les sumó la figura del inspector. El dictamen del informe presentado por estas dos figuras sería decidido por la Comisión de Higiene y, posteriormente, se le pediría a la policía su efectivo cumplimiento.

¹⁷⁴ VALERIA SILVINA PITA, “Intromisiones municipales en tiempos de fiebre amarilla: Buenos Aires, 1871”, en *Revista Historia y Justicia*, Núm. 6, Santiago de Chile (2016), p. 57. Consultado en <https://journals.openedition.org/rhj/531>.

elite y médicos asociar las deficiencias habitacionales con el surgimiento de enfermedades contagiosas. Las localizaban en las viviendas populares conocidas vulgarmente como conventillos, que albergaban a los sectores trabajadores y estratos sociales más relegados de la sociedad: inmigrantes pobres, jornaleros, compadritos, prostitutas. La subdivisión de las antiguas mansiones coloniales en pequeños cuartos que eran habitados por familias enteras sin poseer baños ni cocinas propias, abundaron en la época que nos corresponde.¹⁷⁵ Si bien algunas legislaciones tendieron a controlar cuestiones básicas tanto de higiene, como edilicias, la falta de obras sanitarias como el agua corriente, el sistema de cloacas y la recolección eficaz de los residuos generó la acumulación de desperdicios sólidos y líquidos en los alrededores de estos barrios. En un ambiente propicio para el desencadenamiento de enfermedades que dependen del agua y la falta de higiene en general, como el cólera y la fiebre amarilla, la relación en un principio entre pobreza y estos flagelos, por parte de los sectores letrados, se hizo por decantación.

Si bien el debate y la preocupación en torno a los conventillos y el nivel de pauperización de gran parte de la sociedad se visibilizarían nuevamente a partir de la epidemia de fiebre amarilla de 1871, hacia 1868 el cólera movilizó las opiniones editoriales oportunamente. La pobreza y marginalidad de amplios sectores sociales fue tomado como algo *coyuntural* al crecimiento económico. Comenzaba a plantearse, empero, la intervención y regulación de las autoridades en algunos proyectos privados para solucionar lo que se comenzaría a conocer como “cuestión social”.¹⁷⁶ El diario *El Pueblo* comentaba hacia comienzos de 1868 sobre un emprendimiento privado que proyectaba la creación de casas populares entre el centro porteño y San José de Flores, que “según se nos ha informado, esta [...] sociedad será puramente especulativa,

¹⁷⁵ Ver R. GONZÁLEZ LEANDRI, P. GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS y J. SURIANO, *La Temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*, Madrid, Colección América-CSIC, 2010 y ANA CRAVINO, “Historia de la vivienda social. Primera parte: del conventillo a las casas baratas”, en *Vivienda & Ciudad*, Vol. 3 (2016), pp. 7-24. Consultado en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/download/16262/16109/44411>.

¹⁷⁶ ANA CRAVINO, *ob. Cit.*, p. 8.

puesto que la idea que le da vida es la de emplear considerables capitales en esos edificios, de manera que pueden redituar fabulosos intereses”.¹⁷⁷ El carácter “especulativo” de la empresa hace referencia a la construcción, como dijimos, de viviendas populares para ser alquiladas, dado que, por aquella zona aún descampada, pasaba el tranway que conectaba 11 de Septiembre con el poblado de San José de Flores a través de la calle Rivadavia. El artículo continúa remarcando que,

Mas es preciso pensar que no basta atraer la gente por el estímulo de la baratura del alquiler y la facilidad del tránsito, pues no se debe olvidar que el rápido traslado de esa parte de la población que vive actualmente en las orillas en pésimas condiciones de higiene a causa de su ignorancia y de sus privaciones, llevaría allí el mismo germen propensivo a ser apestado y no habríamos conseguido más que cambiar la localidad donde se supone que se forman los focos de infección que atraen la peste.¹⁷⁸

Vemos nuevamente la asociación entre pobreza e ignorancia con falta de higiene, hábitos que forman, en consecuencia, el ambiente necesario para la formación de miasmas y pestes. Se nos revela, por otro lado, la racionalización del espacio porteño, al identificar en las “orillas”, o periferias, a los sectores más desfavorecidos y, por ende, a las epidemias. No sería conveniente atraer a esas personas al centro de un poblado, ya que consigo traerían sus malos hábitos. El problema habitacional, ya evidente hacia 1868, deberá buscar una solución dado que la aglomeración de personas en las orillas del municipio porteño había llegado a un límite y se mostraba necesaria la expansión urbana hacia las afueras del antiguo casco de Buenos Aires. Estos emprendimientos habitacionales privados, tanto el del caso que se nos refiere como aquellos que subdividían otras propiedades para su alquiler, deberían ser controlados por la municipalidad de Buenos Aires y de San José de Flores por una cuestión de higiene pública. Es decir, el interés comunitario se encontraba por sobre el del

¹⁷⁷ “Ensanche de la población hacia Flores”, El Pueblo, 14/1/1868

¹⁷⁸ *Idem.*

lucro individual.¹⁷⁹ Pero, la pregunta que surge es, ¿Por qué no llevar las virtudes de las periferias, lo “verde”, al centro de los poblados?

Las inspecciones higiénicas por parte de funcionarios y de la policía eran el recurso utilizado por los organismos municipales para controlar estos establecimientos. Debe reconocerse la carencia presupuestaria de las autoridades para financiar un cuerpo mayor para tal tarea. El mismo problema ocurría con los funcionarios de higiene portuarios dependientes del poder ejecutivo nacional.¹⁸⁰ Por tal motivo, donde se presenta revelador el artículo es en la solución propuesta: crear establecimientos con parques integrados, donde primen los espacios abiertos y arbolados por sobre la cantidad de habitaciones por terreno:

Desde que hay terrenos suficientes, debe procurar dar la mayor expansión posible a las construcciones, y recordar cuan inconvenientes son las habitaciones apiñadas a estilo de colmenas. No porque en menos terreno pueda alojar mas gente, debe ser el proyecto apoyado; antes que las pingües ganancias que se propone una empresa, debe consultarse la conveniencia pública. Esa conveniencia exige que en vez de comprarse cuarenta o cincuenta varas de tierra en ambos lados [de la calle Rivadavia], se compre una cuadra, y que en el centro de las ciento cincuenta varas que da una, se establezca una calle con arbolado y jardinería. [...] Que a la distancia de cada cinco cuadras se destinase una para formar una plaza que pudiera servir de solar a aquellos moradores en las épocas de calor.¹⁸¹

Esta reformulación de la conciencia agrarista en el espacio urbano, tal como explica Gorelik, fue la que llevaron adelante los reformistas norteamericanos del *Park Movement*. De esta manera, “el parque es pensado como ‘antídoto natural’ frente al hacinamiento de la ciudad pobre y la insalubridad del trabajo en la fábrica”.¹⁸² Mientras se abre el debate entre naturaleza prístina perdida y el avance de los progresos civilizatorios, el tramway y el adoquinado avanzaban sobre el otrora límite rural del antiguo

¹⁷⁹ ANA CRAVINO, *ob. Cit.*, p. 10.

¹⁸⁰ Ver ISIDORO RUIZ MORENO, *ob. Cit.*

¹⁸¹ “Ensanche de la población hacia Flores”, *El Pueblo*, 14/1/1868.

¹⁸² ADRIÁN GORELIK, *ob. Cit.*, p. 80.

casco porteño, premonición del futuro anexo de los poblados de Flores y Belgrano a la municipalidad de Buenos Aires. Si bien en el artículo en cuestión no se rastrea la aplicación de quintas dentro de las manzanas, sí se entrecruzan formulaciones similares a la del movimiento norteamericano por la integración del verde en los espacios ciudadanos. Este grupo reformista buscó aplicar “lo mejor de las ciudades y lo mejor del campo, removiendo lo peor de estos”, donde las casas “se construirían en amplios espacios”, y la tierra “se fertilizaría con los desperdicios de las ciudades y, en devolución, se producirían los productos precisados por los mercados locales.”¹⁸³ Observamos nuevamente una postura integrativa entre beneficio económico, el social y el ambiental.

Fue durante la intendencia de Torcuato de Alvear cuando se propusieron las reformas haussmanianas de arbolado, anchas avenidas, plazas, y los polos sanitarios en el sur de la ciudad.¹⁸⁴ De todas maneras, resulta interesante este artículo de 1868 ya que propone un tipo de viviendas colectivas que integraban un espacio verde en común dentro de las manzanas.¹⁸⁵ Este tipo de viviendas tomaría impulso hacia fines de siglo XIX y principios del XX con el nombre de *barrios obreros*.¹⁸⁶ Empero, el damero español, criticado pero adoptado de igual manera, representará un obstáculo: por la división irregular de la cuadrícula, los pulmones de manzana quedaban sin propietarios y, por ende, sin poder usufructuarse. Las autoridades incentivarían “la creación de pasajes a media manzana, que desde una perspectiva reformista propongan la prohibición de construir en el corazón de la *cuadra*, apoyándose en el escaso perjuicio económico de la explotación de este sector de los lotes acarrearía a sus propietarios”.¹⁸⁷ Vemos nuevamente como esta mirada reformista asocia al factor económico (el loteo y posterior subdivisión para alquiler), al factor social

¹⁸³ DENNIS HARDY, *From Garden Cities to New Towns. Campaigning for town and country planning, 1899-1946*, Oxford, Alexandrine Press, pp. 20-22.

¹⁸⁴ ADRIAN GORELIK, *ob. Cit.*, pp. 31-32.

¹⁸⁵ Ver DENNIS HARDY, *ob. Cit.*

¹⁸⁶ El barrio obrero Monseñor Espinosa de Barracas es un ejemplo aún en pie de lo propuesto por el artículo de 1868.

¹⁸⁷ ADRIAN GORELIK, *ob. Cit.*, pp. 58-59.

(la habitabilidad higiénica de sus ocupantes) y ambiental (jardines y parques centrales para purificar el aire, mejorando la vida de los vecinos).

Los sectores populares que no disponían de propiedades con quintas, ni mucho menos casas en los pueblos de fin de semana, tendrían como derecho residir en un ambiente sano, tanto para su bienestar individual, como también para no afectar al cuerpo social en su conjunto. Por fuera del espacio caótico y contaminado del antiguo casco histórico, su movilización hacia la periferia debía contemplar el control de las autoridades, ya que sus hábitos sociales e higiénicos eran posible causa de epidemias. A medida que Buenos Aires fue expandiéndose y los poblados fueron integrándose a la trama urbana, el ferrocarril y el tramway oficialían como escapada de tal bullicio, buscando la población “el verde, el silencio, el aire puro” ya que “las tentaciones del suburbio se modelan en respuesta a la degradación de la ciudad, de esa utopía de unión de lo rural y lo urbano”.¹⁸⁸

Continuando con la racionalización del espacio, la municipalidad de Buenos Aires fue acusada de no promover las obras de salubridad necesarias para la población. Si bien los proyectos para proveer de una red de agua corriente y desagüe cloacal a la población aún estaban en tratativas,¹⁸⁹ las obras de nivelación del terreno, rectificación y entubamiento de arroyos fueron otro de los temas que circulaban en la prensa. Como dijimos, la zona del casco histórico de la ciudad de Buenos Aires contiene varios arroyos que desembocan tanto en el Riachuelo como en el Río de la Plata. Dada la barranca pronunciada hacia el valle de inundación del Riachuelo y del Río de la Plata, los días de tormenta estos arroyos transformaban su habitual calma en un feroz caudal que generaba no sólo inundaciones, sino la muerte de animales y de personas que eran arrastrados corriente abajo.¹⁹⁰

¹⁸⁸ CATALINA FARA, *ob. Cit.*, p. 161.

¹⁸⁹ Ver OLGA BORDI DE RAGUCCI, *El Agua...*, cit., 1997.

¹⁹⁰ Ver ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., pp. 243-251.

Por otro lado, el damero español, pensado en un principio para un acortado sector adyacente al fuerte, fue extendiéndose y topándose con una geografía que lejos estaba de ser *plana*.¹⁹¹ Las disposiciones coloniales prohibían la edificación en los terrenos bajos por los riesgos de inundación, pero ya a mediados del siglo XIX la ciudad comenzaba a crecer y expandirse. Tales terrenos comenzaron a ser vendidos a especuladores privados, dado que “los terrenos de esta referencia son muy valiosos por sus vistas al río, y por su proximidad a los términos del ferro-carril del Sur y del Norte; devuelto al público o a los particulares, no tardarían en levantarse obras nuevas que enriquecerían el erario y acreditarían el celo de los mandatarios”.¹⁹²

Por lo tanto, si bien por un lado se estimulaba la influencia de los poderes municipales para controlar o favorecer los emprendimientos privados, también se hacía lo mismo con la venta de terrenos fiscales y el concesionamiento de obras públicas que mejorasen la nivelación, los desagües, la provisión de agua potable y la recolección de basura. En las zonas bajas, sin distinguir al sector social que lo habitase, fueron acumulándose zanjones con agua podrida y basura, la cual también era usada para rellenar pozos o nivelar los terrenos.¹⁹³ También debemos hablar de la presencia de los animales que circulaban la ciudad, con dueño o salvajes, que morían y eran arrojados a estos basurales por igual.¹⁹⁴ Como sostiene Catalina Fara, la ciudad crecía año tras año por sobre el antiguo espacio periurbano y rural. Aquellas “falta de límites evidentes y estables fue lo que incentivó el irregular crecimiento de la ciudad, al mismo tiempo que avivaba las esperanzas de la voluntad pública para resolver problemas de hacinamiento en el centro”.¹⁹⁵ La evidente degradación del entorno porteño puso en alerta a miembros de los sectores letrados, donde nuevamente utilizaron la prensa para movilizar la opinión pública a favor de

¹⁹¹ ADRIAN GORELIK, *ob. Cit.*, pp. 34-35

¹⁹² “Mejoras del municipio”, *El Pueblo*, 1/1/1868.

¹⁹³ HÉCTOR RECALDE, *ob. Cit.*, p. 69.

¹⁹⁴ MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., pp. 24-25.

¹⁹⁵ CATALINA FARA, *ob. Cit.*, p. 106.

acelerar las discusiones en torno a la explotación privada o estatal del agua corriente y así evitar el consumo de agua contaminada, pues “la salud desaparece año en año, la infección nos circunda, los pisos son abominables. Todos conocen esos males, todos conocen que ellos pueden remediarse, todos tienen la conciencia del progreso que tomaría Buenos Aires si esas obras se llevasen a cabo”.¹⁹⁶

Además de los casos particulares que apuntaban al loteo de los terrenos públicos y privados, estaban las industrias circundantes a la ciudad. Los saladeros estaban alojados en las cercanías de los arroyos y ríos, habiendo sido forzados a moverse fuera del espacio urbanizado a medida que la ciudad fue avanzando. Esto no evitó que prosiguieran utilizando el agua que precisaban estas industrias, que se encontraban en el punto álgido de su producción hacia fines de la década de 1860 debido al aprovisionamiento de las tropas de la Triple Alianza.¹⁹⁷ Los mataderos estaban ubicados ya dentro de la traza periurbana, siendo el lugar de aprovisionamiento diario de carne, al igual que las fábricas de ladrillos y otras industrias menores.¹⁹⁸ Las medidas higiénicas de estos lugares eran deplorables, como también el estado de los carros donde se repartían tanto las carnes como la leche. Pero también los saladeros eran una de las mayores industrias del país, que aportaban capitales a la ya debilitada economía. Advertía Sarmiento: “Olamos saladero y respiremos humo; sí, saladeros y fábricas desarrollan la riqueza del país. Estas son condiciones de la vida actual. ¿Hace mal al público el humo? ¿Y la riqueza que la industria produce le fatiga también? Véase lo uno por lo otro”.¹⁹⁹ Por lo tanto, ¿Cómo se conjugaría entonces el tema económico con el social y el ambiental?

En pleno auge de la epidemia de cólera a principios de 1868, *El Nacional* comenzó a publicar algunos artículos donde se apuntaba contra los saladeros.

¹⁹⁶“Mejoras del municipio”, *El Pueblo*, 1/1/1868.

¹⁹⁷ Ver ALFREDO MONTROYA, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1956.

¹⁹⁸ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., pp. 219-220.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 235.

La opinión editorial del diario, empero, permitió la publicación de opiniones adversas a las sostenidas contra estas empresas, dando pie a un interesante debate que analizaremos a continuación. Veremos una interpretación sobre el uso razonable de los recursos naturales, entendiéndolos como un bien comunitario frente al mero usufructo individual. Tal temática será un tema común a lo largo del desarrollo de las epidemias debido a la asociación de los saladeros, casi por decantación, como los principales contaminadores de la periferia porteña.

Ya fallecido el presidente Marcos Paz y en plena crisis de acefalía, el general Bartolomé Mitre se encontraba retornando a la ciudad de Buenos Aires para tomar nuevamente el cargo presidencial. El 10 de enero de 1868, *El Nacional*, realiza la asociación entre uno y otro ya desde el título, pese a que el texto se propondrá a reforzar tal suposición comparando dos hipótesis: la aglomeración de personas y la consecuente falta de higiene frente a la contaminación miasmática debido a la acumulación de cuerpos humanos y de animales en la ciudad y sus alrededores.

el cólera es transmisible e importable, quedándose aun a oscuras sobre las casas; [...] Si la aglomeración de hombres simplemente produce el cólera, entonces el mal es irremediable, y ya no es la guerra la causa, sino la simple aglomeración de hombres; puesto que la humanidad vive en fracciones, en aglomeraciones desde los dos mil habitantes hasta tres millones; [...]. Que en toda ciudad, en toda aldea, vive una cuarta parte de sus habitantes, en iguales o peores condiciones higiénicas, lo que basta y sobra para desarrollar el cólera y contagiar a los que viven higiénicamente.²⁰⁰

El artículo reproduce la identificación del cólera con los malos hábitos higiénicos de un sector de la población, localizando a las orillas como espacios insalubres y peligrosos desde el punto de vista social y médico. Empero, contraponiendo el caso del cólera en los campamentos de los soldados de la Triple Alianza y el desarrollado en el barrio de San Telmo, el autor identifica que la epidemia se propagó de igual modo en las tropas pese a que “dormir al raso es más

²⁰⁰ “El cólera – Los saladeros”, *El Nacional*, 10/1/1868.

saludable que la reunión de 10 o 12 personas dentro de un pequeño rancho. Las emociones de la guerra no alteran la salud; por el contrario, fortifican el espíritu y el cuerpo”.²⁰¹ Lejos de lo higiénico se encontraban las condiciones en los campamentos aliados, reuniéndose allí soldados heridos y enfermos, mezclándose los fluidos de las letrinas con los pozos de agua, en un territorio húmedo e inundado por las copiosas precipitaciones estacionales. Esta suposición errónea le da al autor el pie para desarrollar su otra teoría, que se desprende de una observación que comenzaba a hacerse tan evidente que movilizó a la prensa de la época. Nos referimos, nuevamente, a la contaminación y degradación de los recursos naturales de la ciudad: el agua, la tierra y el aire.

La guerra produce el cólera, por los restos mal sepultados de veinte o cuarenta mil hombres muertos de los beligerantes, y acaso uno o dos millones de animales consumidos y muertos en el servicio, cuyos restos no se han sepultado bien. Dos, tres, cuatro millones de restos, de hombres y de animales son productores y causa del cólera. Entonces: ¡Pobre de nosotros, en Buenos Aires, donde hacen cuarenta años que hacemos la guerra a los animales, habiendo rodeado nuestra ciudad con los restos de cien, doscientos millones de vacas, yeguas y carneros! Aquí hay mas guerra, puesto que ella viene de 40 años atrás, haciendo consumido tantos animales como arboles tiene todo el Paraguay. [...] una esencia de corrupción y putrefacción, con que se viene infestando nuestro rio y nuestra atmósfera.²⁰²

La percepción de un espacio degradado, a raíz de la intervención de la mano humana, se manifiesta por medio de la insustentabilidad de la vida del hombre al no poder consumir los recursos que precisa para su existencia.²⁰³ Es menester remarcar que, como mencionamos anteriormente, la vida cotidiana de la ciudad estaba protagonizada también por otros seres vivos: perros, ratas, ovejas, vacas, cerdos, bacterias, caballos, etc. La habitabilidad de la ciudad también se vio condicionada por los procesos fisiológicos de estos seres, sobre todo al momento de su muerte ya que ni sus dueños (si es que tenían) ni las

²⁰¹ “El cólera – Los saladeros”, El Nacional, 10/1/1868.

²⁰² *Idem*.

²⁰³ SVERKER SÖRLIN Y PAUL WARDE, *ob. Cit.*, p. 3.

autoridades, se hacían cargo. Los caballos, animales usados para diferentes tareas por su fuerza y abundancia en las llanuras, eran desechados una vez que enfermaban, se postraban o morían en la ciudad, contaminando aún más los lodazales que ya existían en esta. Si bien no es tema central de este trabajo abordar la vida cotidiana de estos animales en la ciudad, es preciso remarcar las posturas sostenidas por parte de los sectores letrados en torno a ellos. Las escenas escandalosas de caballos y vacas postrados por mala alimentación, accidentes en la vía pública o enfermedad, no eran espectáculos dignos de ver en una ciudad civilizada.²⁰⁴ El pedido por un trato humanitario conferido a los animales dentro del espacio urbano no surgía de un reconocimiento de sus derechos como seres sintientes, sino de una obligación moral del ser humano de no producirles dolor ni daño “innecesario”.²⁰⁵ Estos animales, a su vez, eran “útiles” para el desarrollo de las sociedades y su maltrato debía ser desaconsejado.

Miembros de la elite social se agruparon en 1882 en la Sociedad Argentina Protectora de Animales (SAPA), con jurisdicción en la ciudad de Buenos Aires, para combatir culturalmente el maltrato animal ya que lo asociaban a la barbarie aún imperante en gran parte de la sociedad.²⁰⁶ El enunciado antropocéntrico de la utilidad e inmoralidad del maltrato a los animales en oposición a las virtudes civilizadas que se reivindicaban desde las elites tiene su semejanza con lo que se extrae en las fuentes referido al entorno físico. Además, se requirió de un actor social que enuncie y visibilice estas prácticas, en este caso coinciden con

²⁰⁴ SILVIA URICH, *Los perritos bandidos. La protección de los animales de la Ley Sarmiento a la Ley Perón*, Buenos Aires, Tren en Movimiento, 2015, pp. 83-84.

²⁰⁵ LEANDRO EZEQUIEL SIMARI, “Civilización, barbarie, ciudad: Sarmiento protector de los animales en la Buenos Aires del siglo XIX”, en *Culturales*, Vol. 7 (2019), pp. 9-10. Consultado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912019000100102.

²⁰⁶ CAROLINA ANDREA PIAZZI Y GONZALO LUIS CORTI, “Las primeras sociedades protectoras de animales en Argentina contra los espectáculos de la barbarie y la crueldad (Rosario y Buenos Aires en el último cuarto del siglo XIX)”, en *TRANSHUMANTE. Revista Americana de Historia Social*, Núm. 18 (2021), pp. 106-107. Consultado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455670191006>.

la figura preponderante de Domingo Faustino Sarmiento como cabeza más visible de esta labor.²⁰⁷

La inviabilidad aparente de la vida a causa de la contaminación del suelo, el aire y los cursos de agua, especialmente, puso en cuestión la necesidad de que la sociedad se movilizara en defensa de sus garantías comunitarias frente a los atropellos de los saladeristas. Ellos, pese a caer sobre ellos diversas normas, las refutaban o, simplemente, las ignoraban; “debería, en nuestro juicio, reunirse el pueblo, y proceder como pueblo culto y cristiano, no para ir a incendiar los saladeros, sino para deliberar y peticionar a la autoridad [...]”.²⁰⁸ La búsqueda de racionalización de los hábitos y del espacio, de encontrar límites artificiales y demarcar espacios de frontera entre lo civilizado y lo bárbaro, será común entre algunos de los pensadores de la Argentina post Pavón.²⁰⁹ En ese intento de domesticar el espacio, la naturaleza tendería a quedar bajo el dominio del hombre, como también las acciones emprendidas con “medida” por el respaldo de los médicos y técnicos sobre la inviabilidad de las faenas tal como se hacían: los saladeros deberían ubicarse lejos, de manera de extender el problema más allá de los límites racionales de la ciudad. Esta solución, que se venía implementando desde tiempos de Bernardino Rivadavia, se veía obsoleta al ritmo de crecimiento al que estaba sometida la ciudad.²¹⁰

¿De qué manera lograron contraponer los saladeristas las acusaciones? Recurrieron lógicamente a la difusión de opiniones en su defensa en la prensa periódica, incluso, en aquella donde se presentaban escritos desfavorables. El 30 de enero de 1868, *El Nacional* publicaba “Cuestión saladeros: a una calamidad, otra mayor”, un artículo que buscaría encontrar en la crisis

²⁰⁷ Ignacio Albarracín fue quien continuó el camino de Sarmiento al mando de la SAPA. Terminaría consiguiendo el dictamen de la Ley 2786 de 1891 que penaba el maltrato animal.

²⁰⁸ “El cólera-Los Saladeros”, *El Nacional*, 10/1/1868.

²⁰⁹ GRACIELA SILVESTRI, *El lugar...*, cit., p. 175.

²¹⁰ MAXIMILIANO FIQUEPRON, “Cuerpos transformados. Representaciones sobre la salud y la enfermedad durante las epidemias de cólera y de fiebre amarilla en Buenos Aires (1867-1871)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 52, Núm. 2, 2017, pp. 46-47. Consultado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/75724>.

económica y en los derechos constitucionales la razón por la que el cierre de los saladeros, aplicada transitoriamente por la gobernación de Buenos Aires, no se prolongara. Se sostiene que el gobierno bonaerense dictó “una medida extrema y ruinoso”, que debía haber estado precedida de un estudio avalado por científicos para que se “justifique su procedimiento tal en bien de la humanidad”, sino se estaría atentando “contra la libertad de industria que garante la Constitución”.²¹¹ La defensa en torno a los derechos privados y del estropeo comercial fue un lugar común del mundo occidental ante la intervención de los Estados frente a los brotes epidémicos: cuarentenas y cierres forzados de posibles focos de infección serían cuestionados por su arbitrariedad y su consecuente búsqueda de contentar a la opinión pública o a un proceder injustificado desde lo científico.²¹² El espacio temporal entre el primer artículo citado y este último abarca aproximadamente 25 días, tiempo suficiente para que la crisis económica haga reflexionar la opinión pública sobre el beneficio de la detención de las faenas. Las palabras anteriormente mencionadas de Sarmiento, “olamos humo”, parecen darle la razón.

Los saladeristas criticaron el proyecto que consistía en trasladar los saladeros hacia la Ensenada, lugar alejado de los mercados y rodeado de “esteros de ranas, nutrias y culebras”. El cierre momentáneo de las faenas propició el crecimiento de estas en las ciudades del interior, que comenzaron a abastecer al mercado de la carne salada que ya no se producía a orillas del Riachuelo. En consecuencia, “mas de doscientos trabajadores están comprometidos para el Rosario, Paraná y otros puntos de Entre Ríos, y emigrará la mitad del pueblo de Barracas, si dentro de un mes no se revoca el decreto y ha cruzado los brazos sin motivo probado a un pueblo de trabajadores”, ya que

²¹¹ El Nacional, 31/1/1868.

²¹² Ver J. N. HAYS, *Burdens of disease*, EEUU, Rutgers University Press, 2010.

Barracas: el pueblo más importante después de la capital, desaparece sin el auxilio de los saladeros y la campaña sin ese mercado para sus ganados sufrirá tal retroceso, que la bota de potro y las cabezas de vaca volverán a reclamar su antiguo puesto. La gran obra de la actualidad que fijó el tipo al medio circulante volverá a ser una quimera si nos faltan los frutos y ser permiten por los que consumimos del extranjero y retirando las casas europeas los capitales que giran en nuestra plaza quedaremos en condición de deudores, sin crédito ni ganaría como sucede a todo país que consume y no produce.²¹³

La crisis económica será uno de los argumentos esgrimidos contra la detención de las faenas. Por otro lado, alejar a los saladeros hacia la Ensenada sería improductivo dada la lejanía de este poblado con los centros comerciales, sumado a las dificultades presentadas por los precarios caminos. Estos emporios, como hemos expuesto, habían sido elevados a la industria modelo del país, pero también fruto de abundantes críticas por sus efectos colaterales en los recursos vitales de la ciudad. No es aleatoria la expresión de que “la bota de potro y las cabezas de vaca volverán a reclamar su antiguo puesto”, dado que los saladeristas argumentaban a su favor que habían implementado la técnica y la modernización de la producción frente a la retrasada tradición ganadera. Si bien tanto Carlos Pellegrini como Domingo Faustino Sarmiento habían apoyado esos enunciados, torcieron sus posturas, ya que, a palabras de Silvestri:

El saladero se [encontraba] demasiado cerca de las prácticas de matanza animal destinada a consumo interno, que seguían siendo objeto de viñetas literarias de los viajeros que protestaban su repugnancia. Se [solicitaba] que se decreten los terrenos de los alrededores de Buenos Aires como de lana y pan [...] para evitar que las haciendas de vacunos destruyeran huertas y sembrados.²¹⁴

El Inválido Argentino, a través de un artículo titulado “La educación de la muerte”, respaldaría el alejamiento de los saladeros hacia la Ensenada, pero no así su cierre precipitado. Los controles gubernamentales debían ser más

²¹³ “Cuestión saladeros: a una calamidad, otra mayor”, *El Nacional*, 31/1/1868.

²¹⁴ Esto se aclaraba en el anteriormente mencionado Código Rural. La cita corresponde a GRACIELA SILVESTRI, *El lugar...*, cit., pp. 177-178.

severos, “la limpieza pública es preciso hacerla efectiva por ordenanzas ya que no se ha inoculado todavía en las costumbres por la educación; [...] no bastan inspectores parroquiales, es preciso inspectores de manzana para que vigilen el cumplimiento de las ordenanzas municipales”.²¹⁵ La enunciación de la educación no es aleatoria y resulta ser el motor de dicho artículo, ya que su autora es Juana Manso. Su objetivo será promover la creación de escuelas, de manera general, y promover la capacitación de quienes sean los responsables de las decisiones públicas, de manera particular. Advierte, como mencionamos, que “no es la suspensión de los saladeros lo que se necesita sino que sean removidos de ahí [las orillas del Riachuelo], a la costa del mar; [...] Es preciso contemporizar con los intereses privados para que no perezca la mitad de la población”, ya que “el año pasado se decía que la epidemia daba solo en los pobres; este año ella ha sido igual e inflexible para todos! Ay! De los que no creen en la justicia de Dios y en la educación de la muerte”.²¹⁶

Manso comienza a identificar, indirectamente, los riesgos que corren todos los sectores sociales ante la degradación del entorno en el que habitan. La autora discute con la teoría de la época que asociaba la pobreza con las enfermedades: argumenta que un ambiente malsano no genera ya epidemias, sino también “la debilidad del organismo en la progeneración de razas degeneradas”. La educación pública y privada es deficiente ya que se muestra hostil a los hábitos higiénicos y alimenticios recomendados, como también la falta de una relación racional hacia los recursos naturales, ya que “la ignorancia de procedimientos agrícolas, disminuyendo las cosechas, [enjendran] la escasez, el desorden de las costumbres [...]”, concluyendo que

se haga de la higiene un ramo de pública enseñanza. Si no hay en castellano tratados concernientes, háganse traducir; y la autoridad municipal, hoy que tiene vida propia resuelva la cuestión de las aguas corrientes y de las basuras, ambas cuestiones son

²¹⁵ El Inválido Argentino, 5/1/1868.

²¹⁶ *Idem*.

muy interesantes a la salud pública. Si hay desaliño en la limpieza de los edificios privados, la Municipalidad tiene el derecho de imponer el aseo [...].²¹⁷

Robert Sack establece una mirada crítica sobre cómo las ciencias académicas tendieron a analizar al hombre y al espacio por separado. Expone, incluso, que esto puede rastrearse como un derivado de la propia cosmovisión cultural occidental de la propiedad privada, sociedades que concibieron la tierra o la naturaleza como un ente divisible y no de relación estrecha, ancestral y comunal.²¹⁸ Sack establece tres momentos en que los individuos pueden percibir el espacio. Además de la histórica o cultural, nos interesa la socioeconómica: la percepción del espacio menguado por el nivel tecnológico y educativo de quienes lo perciben.²¹⁹ Por lo tanto, los artículos analizados, como el de Juana Manso, logran visibilizar la problemática evidente entre economía, sociedad y ambiente desde la perspectiva propia de su posición social. Lo llamativo es que, si bien reconocen la propiedad como un espacio de acción exclusiva del propietario, tienden a proponer medidas que sostienen que el individuo no se puede abstraer de la comunidad en la que vive, estando los recursos que yacen o corren dentro de esa propiedad, resguardados por el interés común.

²¹⁷ "La educación de la Muerte", *El Inválido Argentino*, 5/1/1868.

²¹⁸ ROBERT DAVID SACK, *Conceptions of Space in Social Thought. A Geographic Perspective*, Londres, The Macmillon Press, 1980, pp. 3-4.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 5.

Consideraciones parciales

Luego de lo expuesto en este capítulo, es posible comprender cómo la epidemia alertó a los sectores letrados sobre la degradación del espacio urbano. La subdivisión de las propiedades en habitaciones insalubres no era una cuestión desconocida, pero la asociación entre pobreza-enfermedad lanzó una serie de reflexiones en la prensa en busca de la intervención de las autoridades en los emprendimientos privados. Se identificaron problemáticas afines al hacinamiento, no ya en conventillos, sino en la propia ciudad de Buenos Aires, que se convirtió en un espacio degradado que ponía en peligro el devenir de la sociedad. Influenciado por el movimiento agrarista y reformista, la propuesta de quintas urbanas reproducida por el semanal *El Inválido Argentino* contempla una integración entre el espacio urbano y el rural, buscando no sólo una mejora en lo sanitario y cultural, sino como proveedora en un modelo productivo que no agotaría los suelos ni contaminaría el aire o el agua. La quinta urbana aportaría algunos productos para consumo propio y/o local, generaría espacios habitacionales higiénicos y lejanos al bullicio corrompido de las ciudades y permitiría que los campos dedicados al mercado extranjero produzcan a un ritmo que le permitiera al suelo regenerarse. Se podría, por último, realizar una asociación entre medidas proteccionistas y la conservación de los recursos nacionales.

En el recorte cronológico aplicado en este capítulo, aparecen ideas de reforma mediadas por la cultura e ideologías de los sectores letrados, quienes a través de los valores liberales buscaron soluciones ante las adversidades que se presentaron. Surgieron así propuestas integrativas entre economía, sociedad y naturaleza, siempre surgidas del casi exclusivo beneficio del ser humano, pero contemplando que la relación con el espacio biológico y físico era indispensable para la supervivencia de la sociedad presente y futura. A razón de esto, se entiende el despliegue de propuestas de barrios con parques integrados, donde las autoridades le harían frente a los emprendimientos privados. Sin detener o prohibir el loteo de una propiedad, se incentiva la

aplicación de un criterio que beneficie al cuerpo social y no sólo a quienes saquen rédito de aquella subdivisión. Por otro lado, árboles y jardines cumplirán con su rol purificador, no sólo como una aplicación estética, ya que su uso racional se piensa para los barrios obreros.

Frente a este contexto calamitoso en lo social, político y económico, como lo fue la epidemia del cólera, los prohombres decimonónicos incentivaron la racionalización del espacio urbano, periurbano y rural de los alrededores de la ciudad de Buenos Aires. La inserción de la Argentina en el escenario mundial debía contemplar el uso de los recursos naturales a favor de la División Internacional del Trabajo, los campos debían ser cercados y la tierra debía comenzar a producir lo que los mercados precisaban. La libertad de movilidad que antaño se disfrutaba en la campaña comenzaba a ser cosa del pasado, pero que pronto también comenzaría a ser un recuerdo nostálgico de un tiempo mejor. Pasada la epidemia, los saladeros y mataderos aún continuarían sus faenas, la población seguiría creciendo y hacinándose en una ciudad con problemas habitacionales. Hacia 1871 llegaría una nueva epidemia, mucho más mortífera que su antecesora; la elite observaría que el progreso no vendría solo y que la naturaleza mostraría aún más resistencias y límites. Una articulación entre economía, sociedad y naturaleza debía ser, ahora sí, indispensable si no se quería quemar a la ciudad desde sus cimientos por su pestilencia. Esta cuestión será analizada en el próximo capítulo.

III. Sociedad, economía y naturaleza durante la fiebre amarilla, 1871.

Introducción

La llegada de la epidemia de fiebre amarilla en 1871 tomó de imprevisto a las autoridades de Buenos Aires, tanto por la envergadura del espacio afectado, como por su alta mortalidad. Si bien ya desde la década de 1850 se manifestaron algunos casos aislados, estos se localizaban en los barrios cercanos al puerto y, una vez concluidos, las alarmas se disipaban rápidamente.²²⁰ Nuevamente los residentes de las viviendas donde habitaban los sectores populares, llamados conventillos o cuarteles, fueron acusados como los causantes de la enfermedad reinante. En el contexto de las oleadas migratorias y crecimiento comercial de la segunda mitad del siglo XIX, es menester remarcar que las pestes no eran una novedad y acechaban incluso a las ciudades de los países más “civilizados” del mundo. Empero, la elite porteña percibía a Buenos Aires como alejada de aquellos centros de pestilencia, catalogando a la *Gran Aldea* como una ciudad libre de grandes epidemias y malestares sociales, asociando las pestes a problemas coyunturales como la inmigración y el comercio transatlántico. ¿Realmente esto era así? Pues no, como hemos visto en el capítulo anterior, muchos problemas en torno a la contaminación del suelo, el aire y el agua ya sobrepasaban los límites regenerativos que contiene la naturaleza, comenzando a ser visibilizados por la elite porteña. Empero, como la prensa pronto lo advertiría, la opinión pública y las autoridades perdían rápidamente su preocupación sobre estos temas una vez que el flagelo pasaba. Así había ocurrido luego de la epidemia de cólera de 1867 y 1868. José Antonio Wilde cuenta en sus memorias que esto era un

²²⁰ En 1852 hubo un pequeño brote en la ciudad a causa del arribo de buques que tocaban puertos brasileros. Allí la enfermedad ya era endémica desde 1849. Esto se repetiría en 1857 y 1858, sin grandes sobresaltos.

síndrome por estas llanuras, donde se tiene “devoción por el principio de nunca hacer hoy lo que se puede dejarse para mañana”, dominando el concepto de “hacerlo mañana” a todo el sistema “político, comercial y militar”.²²¹

Pero la epidemia de fiebre amarilla de 1871 fue un punto de quiebre en la historia de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, ya que suscitó cambios a nivel urbanístico, sanitario, político y legislativo. La profesionalización del saber médico a fines del siglo XIX, dejando de lado al conjunto heterogéneo de profesionales que se definían a sí mismos como higienistas,²²² dio paso a la institucionalización por parte del Estado de diferentes prácticas y medidas coercitivas hacia los sectores de la población asociados al desarrollo de las pestes.

Tomando como punto de partida lo anteriormente mencionado, veremos en este capítulo dos cuestiones que podrían sumar una variable más este asunto: la percepción de la degradación del ambiente y la necesidad de mejorar la relación sociedad humana-naturaleza. Por un lado, se observará una identificación entre pobreza y ambiente degradado, incitándose la intervención estatal para remediar cuestiones en torno al acceso y explotación de los recursos naturales. Por otro lado, se comenzará a percibir también una preocupación referida a la insustentabilidad de la vida en la ciudad tal como se venía llevando hasta ese momento. Los artículos que analizaremos de la prensa porteña entenderán que la economía, la sociedad y la naturaleza no podían ir por caminos separados, ya que compartían un mismo espacio de convivencia: el ambiente urbano y periurbano de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores. Por lo tanto, ¿Cómo debía relacionarse la sociedad con su entorno? ¿Cómo debía articularse la economía con la sociedad y la naturaleza? ¿Qué rol le cabría al Estado en esta nueva relación? ¿Qué propuestas en torno a la conservación de los recursos surgieron?

²²¹ JOSÉ A. WILDE, *Buenos Aires desde 70 años atrás*, Buenos Aires, EUDEBA, 1960, p. 108.

²²² MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., pp. 43-44.

A. “Evitar que vivan en cloacas los hombres”: los individuos y el Estado frente a la degradación del ambiente

La ciudad de Buenos Aires, hacia 1871, era el asiento tanto de sus autoridades municipales, como los de la provincia de Buenos Aires y la República Argentina. Estos tres poderes compartían residencia en la ciudad, pero su poder abarcaba diferentes espacios de acción. La federalización de un territorio para el asiento del presidente y sus ministros se pospuso hasta la década de 1880, no sólo debido a la reciente finalización de la Guerra del Paraguay, sino también a causa a las reiteradas resistencias hacia las autoridades nacionales en el interior del país y, sobre todo, por parte de las de la provincia de Buenos Aires.²²³ Es menester mencionar esta cuestión, ya que los artículos de la prensa suelen hablar de “municipalidad” para hacer referencia a las autoridades de la ciudad de Buenos Aires, y de “gobierno” para las competentes a nivel provincial y nacional. La cuestión de la construcción del puerto fue otro tema de disputa, dado que le daría a la ciudad portadora de este un estatus especial tanto en materia política, como económica. Se había pensado en proveer a Rosario de un puerto moderno, restándole importancia a la ciudad de Buenos Aires dado que poseía una geografía dificultosa para tal empresa.²²⁴ Bartolomé Mitre se opuso a ese proyecto y a uno posterior, denunciando las ganancias que se llevarían los prestamistas británicos con su construcción. Cabe mencionar que era un férreo opositor de Domingo Faustino Sarmiento, presidente que había derrotado a su delfín en 1867 e impulsor de tal emprendimiento.²²⁵

Por lo tanto, si bien nos encontramos con un estado de disputas políticas, en materia ideológica la unidad fue casi unánime: la elite dirigente se apoyaba

²²³ HAYDEE GOROSTEGUI DE TORRES, *ob. Cit.*, p. 88.

²²⁴ MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (h), *La Batalla por el Puerto de Rosario*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999, p. 28.

²²⁵ LAURIO DESTÉFANI, PABLO ARGUINDEGUY, ENRIQUE LONZIEME, HECTOR TANZI Y FRANCISCO MORELL (edit.), *Historia Marítima Argentina. Tomo VIII*, Buenos Aires, Cuántica Editora, 1993, p. 499.

en las virtudes liberales en lo político, económico y lo civil.²²⁶ El fervor tras la caída de Rosas en 1852 y la posterior redacción de la Constitución Nacional en 1853 actuó como canalizador del liberalismo decimonónico, si bien con el correr de los años se problematizaron algunos aspectos. Por ejemplo, el santificado librecambio, antes defendido por quien inspirara la carta magna argentina, Juan Bautista Alberdi, comenzó a ser criticado en su vertiente más ortodoxa incluso por él, volcándose por posturas proteccionistas a raíz de los sucesivos vaivenes económicos que sufría el país.²²⁷ En lo que respecta al orden estatal, aún débil, su zona de influencia se restringió al aparato judicial, legislativo y ejecutivo, velándose por la división de poderes. Por otro lado, de suma importancia era que el Estado no interfiriese en la libertad de prensa ni en la propiedad privada, encontrándose todo ello resguardado por la Constitución. Empero, si bien “es cierto que la Constitución había dado grandes garantías a la propiedad, [...] también había reconocido la posibilidad de la expropiación; y, por otra parte, el código civil regló las restricciones administrativas a las que se sometía el dominio privado”.²²⁸

Pero estas cuestiones que atañen a la sociedad y los poderes políticos y económicos no se encontraban suspendidas en el aire. Lo teorizado por los “pioneros culturales”²²⁹ que dirigieron la Argentina tras las batallas de Caseros y, sobre todo, tras Pavón en 1861, fue puesto en práctica sobre el entorno natural en el que estaba asentada Buenos Aires. Si bien podemos reconocer un espacio urbanizado en las cercanías a la Plaza de Mayo, la naturaleza estaba presente allí y en las periferias de la ciudad, encontrando animales, ríos, arroyos, pantanos, gérmenes... Muchos preceptos del liberalismo decimonónico

²²⁶ Ver OSCAR OSZLAK, *ob. Cit.*; NATALIO BOTANA, *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994; HILDA SÁBATO, *Historia de la Argentina, 1852-1890*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019 y Oscar Terán, *ob. Cit.*

²²⁷ JOSÉ CARLOS CHIARAMONTE, *ob. Cit.*, pp.143-144.

²²⁸ JUAN FERNANDO SEGOVIA, *ob. Cit.*, p. 436.

²²⁹ PAULA BRUNO, “Un pionero cultural en el espacio científico argentino. Eduardo Ladislao Holmberg entre las décadas de 1870 y 1890”, en JIMENA CARAVACA, CLAUDIA DANIEL Y MARIANO BEN PLOTKIN (edit.), *Saberes desbordados. Historias de diálogo entre conocimientos científicos y sentido común (Argentina, siglos XIX y XX)*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2018, pp. 118-119.

presentaron resistencias y agotamientos por parte de la naturaleza, evidenciándose degradada y poniendo en peligro a la sociedad en conjunto. La necesidad de reformas se hizo aún más evidente a raíz de la llegada del flagelo de 1871.

Si entendemos por ambiente a “la estructura de interacciones entre sistemas ecológicos y sistemas económicos-sociales, susceptibles de provocar efectos sobre los seres vivos y las actividades humanas”,²³⁰ observaremos que el modelo político y productivo impulsado por la elite porteña y garantizado por la Constitución de 1853, repetimos, repercutió en su lugar de “asiento”. El entorno natural de la ciudad y alrededores de Buenos Aires se manifestó, estimulando a la prensa porteña para que comience a proponer la adopción de algunas atribuciones para el Estado y que interferirían en la propiedad privada. Resultará en una mirada más integral abarcar la problemática espacial e ideológica de este período en cuestión contemplando a lo natural como un actor histórico en sí, con sus procesos, cambios y resistencias, y no sólo como una abstracción o asiento geográfico en donde se desarrollaron los debates políticos y económicos de las sociedades humanas.²³¹ Como se ha explicado anteriormente, uno de los enfoques de la Historia ambiental urbana propone estudiar los conflictos en torno al uso de la propiedad privada y su relación con la conservación o agotamiento de los recursos naturales en los espacios urbanos, problematizando si velar por ellos le corresponde a los privados, al Estado o son parte de un bien comunal por encima de quienes posean la propiedad en dónde se encuentran.²³² Se cuestiona, por lo tanto, “las contradicciones entre las ganancias privadas y los costes sociales”.²³³

En un artículo titulado “Edificaciones y aglomeraciones”, publicado en *La Nación*, se apuntó a los dueños de los conventillos por lucrar con la necesidad de viviendas de los sectores menos pudientes. Se exigía la supervisión de la

²³⁰ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, “Tres estudios...”, cit., p. 290.

²³¹ ADRIÁN ZARRILLI, “Argentina...”, cit., p. 108.

²³² MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA Y JUAN MARTÍNEZ ALIER (edit.), *ob. Cit.*, p. 38.

²³³ *Ibid.*, p. 40.

Municipalidad y del Departamento Topográfico en la construcción de estos emprendimientos privados, ya que “si la autoridad puede obligar a hacer veredas, a centrar los frentes, a edificarlos de un espesor determinado, a ochavar las esquinas y la observación de otras reglas de ornato”, también podía hacerlo en el caso de las casas de inquilinato, a pesar de que las subdivisiones se hagan puertas adentro. Los propietarios no deberían “invocar el derecho que tiene cada cual para hacer de sus cosas lo que quiera”, dado que el uso de ese espacio privado está afectando a la esfera pública. La tierra de los alrededores y las napas se contaminan con desperdicios humanos a falta de desagües y pozos ciegos idóneos. Es que la propiedad privada no está en cuestionamiento, ya que “el que es dueño de un pedazo de tierra puede hacer en él lo que se le antoje”. Empero, en cuestiones de afectan a la comunidad, a ese espacio no se lo puede “explotarlo envenenando a la población”.²³⁴

En otro artículo se apunta nuevamente al estado higiénico en que vivía parte de los sectores populares de los barrios cercanos al puerto. Se sostiene que “el aire, la luz, el agua, el espacio, son genios del bien ante los cuales desaparecen las plagas”, siendo las “aglomeraciones humanas” y su “atmósfera espesa y mefítica” lo opuesto a un entorno saludable. Se incita nuevamente al accionar de la Municipalidad, incitando el “principio que todos pueden usar de sus cosas sin daño de tercero”, sobre todo si quien “recibe el daño es la sociedad toda entera en su salud y en su vida”.²³⁵ Nuevamente, no se pone en cuestión el derecho a la propiedad, pero sí cuando el usufructo de ese espacio pone en peligro a la comunidad, identificando la degradación de los tres agentes físicos indispensables para la vida humana: la tierra, el aire y el agua.

Esta temática en busca del accionar de las autoridades se reproducirá en artículos de otros diarios porteños. Por ejemplo, *La Verdad* sostenía que la epidemia necesitaba de un “sustrato” para originarse y que la falta de acción de las autoridades precipitó la llegada del nuevo flagelo que acechaba a la

²³⁴ “Las aglomeraciones humanas”, *La Nación*, 9/2/1871.

²³⁵ *La Nación*, 2/3/1871.

población.²³⁶ En esta línea corre el artículo de *La Discusión*, titulado “El Riachuelo ha infestado el aire”, el cual apunta a la corrupción de los cursos de agua de la ciudad por parte de los saladeros, haciendo inviable la vida en ella si la población y las autoridades no alentaban a modificar sus prácticas. Sostiene que no debían hacer “como el jardinero que viendo un frondoso árbol perecer se pone a cortar las hojas con telas de araña atribuyendo a esas el mal, y no saca el gusano que se ha introducido en el conducto de la savia y que es el verdadero mal”, haciendo referencia a la “remoción de los saladeros” como cuestión prioritaria para conservar la vida en la ciudad.²³⁷

Como advertía *La República*, “tres veces hemos tenido el cólera, varias el tifus, la viruela, dos la fiebre de la fiebre amarilla”, pero “cada vez que se ha hecho mucho ruido, se han dictado decretos, ordenanzas y otras cosas por el estilo, sin que cosa alguna se haya cumplido”. Continúa preguntándose si se podía creer en esos proyectos, “cuando no son capaces [las autoridades] aun de canalizar la ciudad, desinfectar el Riachuelo, hacer mudar de residencia a los saladeros, impedir que vivan en cloacas los hombres”.²³⁸ Esto lo repetiría hacia el mes de junio, ya decretado el fin de la epidemia, advirtiéndole a los lectores que dependería de ellos presionar a las autoridades por los cambios necesarios en materia higiénica ya que, de no ser así, los habitantes de Buenos Aires

no pararemos hasta la Pampa; que allí como los Mormones, fundaremos nuestra nueva Atenas, nuestra ciudad santa y salubre [...]; que construiremos un ferro-carril desde la punta del muelle hasta el 9 de julio para atravesar Buenos Aires como a vuelo de golondrina y descansar en el corazón de la Provincia sin temor a ser presa de la peste. En fin, sea como fuera, el caso es que hemos salido de una y entramos en otra; escapamos de Sylia para caer en Caribdis.²³⁹

²³⁶ “La epidemia y una desinfección general y obligatoria”, *La Verdad*, 25/3/1871.

²³⁷ *La Discusión*, 27/2/1871.

²³⁸ “El enemigo de Buenos Aires”, *La República*, 16/2/1871.

²³⁹ “Ya pasó!”, *La República*, 24/6/1871.

Como sostiene Maximiliano Figuepron, las epidemias de cólera de 1868 y fiebre amarilla de 1871, en especial esta última, sirvieron como vectores de institucionalización. La narrativa historiográfica de la primera mitad del siglo XX describió a los poderes estatales como inertes, estando la población protegida por la acción de la Comisión Popular de Salud Pública. El autor demuestra en su trabajo que lejos de un estado de anarquía, el poder municipal, con sus limitaciones, ofició de manera certera durante las epidemias, generando nuevas legislaciones y actuando a través de sus miembros, los vecinos y el Consejo de Higiene Pública. Las crisis pueden generar “nuevas instituciones y proyectos de reforma”, donde también los vecinos y la prensa, como estimulante, poseen una acción decisiva en su impulso e implementación.²⁴⁰ *La Nación*, en un artículo publicado en el ejemplar del primero de abril de 1871, sigue sosteniendo que la propiedad privada debe gozarse hasta el punto en que no afecta a terceros, ya que si se contamina el aire y el agua que utiliza la población, tanto las autoridades como los vecinos deben vigilar el “derecho a la vida” de la comunidad frente al lucro individual.²⁴¹

Abril fue el mes donde se produjo el pico de la epidemia, con días de hasta casi 600 decesos diarios. Como hemos expuesto, parte de los higienistas identificaron en los espacios de asentamiento de los sectores populares como el lugar de origen de las epidemias, ya sea por la falta de higiene de los pobladores (entre ellos, los inmigrantes), como también por cuestiones estructurales: falta de obras y regulaciones. La teoría miasmática fue la aceptada en la época, debido al desconocimiento del virus de la fiebre amarilla y al rol de vector que cumplía el mosquito *Aedes Aegyptis*. Dicho esto, el agravamiento de la situación alertó a las elites sobre los problemas sociales que el hecho podía desencadenar. Leemos en otro artículo de *La República* del primero de abril de 1871, titulado “Abajo los conventillos”:

²⁴⁰ MAXIMILIANO FIQUEPRON, *Morir...*, cit., pp. 88-89.

²⁴¹ *La Nación*, 1/4/1871.

Evitemos una justa revolución de las clases sociales. El pueblo de Buenos Aires está justamente alarmado y plenamente convencido de que, después del Riachuelo infestado por los saladeros, el segundo mal a extirpar son los conventillos. [...] ¿Qué puede impedir la demolición de los conventillos? Se objetará el derecho de propiedad. ¿Pero cuál de los dueños de conventillos puede oponer ese derecho? ¿Habrá alguno que se atreva? Si alguien se atreviese, le diríamos: antes que el derecho de propiedad está “el derecho de vida”, y todos los derechos desaparecen ante este. ¿Quién ha dado derecho a los dueños de conventillos a formar focos de envenenamiento? ¿Quién les ha dado derecho para haber convertido a Buenos Aires en un cementerio? El derecho de propiedad existe cuando no es un daño a la sociedad. Tiene que estar subordinado antes que todo a las leyes de la salubridad pública. [...] ¿No es un crimen excepcional el envenenar las fuentes de agua, dañar los alimentos? [...] Los conventillos deben ser destruidos, no quedar uno en pie. Los negociantes con la vida del pueblo deben ser castigados sin piedad. La autoridad encargada de velar por la vida del pueblo debe apresurarse a ordenar la inmediata demolición de los conventillos; porque sino, va a surgir un intenso conflicto, el de reunirse el pueblo y ejecutar [ilegible] lo que hoy espera [que haga] el Gobierno por sí.²⁴²

Observamos nuevamente un pedido a las autoridades por legislar en contra de la explotación privada de los espacios que puedan perjudicar al cuerpo social. Por otro lado, aparecen explicitados las nociones de agua y de alimentos, ligados al uso de la tierra.

La advertencia del artículo, “evitemos una justa revolución de las clases sociales”, evidencia la asociación de estos espacios periféricos con el asentamiento de la clase trabajadora y de los recién arribados inmigrantes, portadores de ideologías que perturbarían el orden establecido.²⁴³ Los espacios de sociabilidad de estos grupos atentarán contra su vida y los motivarán, según el redactor del artículo, a radicalizarse. Como exponen Oyón y Serra Pernmanyer, en “el espacio cotidiano de la ciudad, los estilos de vida de los

²⁴² La República, 1/4/1871.

²⁴³ JOSÉ LUIS OYÓN BAÑALES, “Historia urbana e Historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950”, en *Historia Contemporánea*, Vol. 24 (2002), p. 13. Consultado de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/18926/242_oyon.pdf.

trabajadores estaban pues en íntima relación con las actitudes políticas. No es que las determinaran absolutamente, pero sí que sin duda los condicionaron”.²⁴⁴ Las zonas aledañas al Riachuelo serán el asiento no sólo de las industrias más contaminantes de la época, sino también de los trabajadores que ofician en ellas. Los barrios de La Boca o Barracas, “alarmará a los higienistas”, comenta Graciela Silvestri, comenzando en este período la asociación de la zona sur con el “peligro y el “abandono”.²⁴⁵ La mirada higienista que se desprende de la elite decimonónica es la de vigilar y controlar a las clases populares, identificaron en sus barrios y en sus prácticas algunas de las cuestiones que favorecen la dispersión de las epidemias.

La Historia ambiental ha abarcado la relación entre degradación del ambiente y las desigualdades sociales.²⁴⁶ Los entornos urbanos que poseen deficiencias habitacionales y ambientales son aquellos donde se asientan los sectores más vulnerables de la sociedad. Uno de los factores que influye en la construcción de este tipo de desigualdad son los socioeconómicos.²⁴⁷ Como hemos observado, el gobierno argentino impulsó el crecimiento demográfico a través de la inmigración, viéndose la ciudad de Buenos Aires inmersa en una crisis habitacional que empujó a estos sectores a las zonas periféricas y aledañas al Riachuelo. De esta manera empeoró la calidad de vida de sus pobladores debido al aumento de la degradación de este entorno socio-natural. El valle de inundación del Riachuelo era el lugar habitual de las quemadas de basura, de los mataderos y de la acumulación de aguas contaminadas por industrias y pozos ciegos, afectando el aire, la tierra y el agua.

²⁴⁴ JOSÉ LUIS OYÓN Y MARTA SERRA PERNMANYER, *ob. Cit.*, p. 401.

²⁴⁵ GRACIELA SILVESTRI, *El color...*, cit., p. 174.

²⁴⁶ SUSAN PAULSON, *Desigualdad Social y Degradación Ambiental en América Latina*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1998 y PEDRO S. URQUIJO, ADI E. LAZOS Y KARINE LEFEBVRE (coord.), *Historia Ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.

²⁴⁷ IMME SCHOLZ, “¿Qué sabemos sobre desigualdades socioecológicas? Elementos para una respuesta”, en BARBARA GÖBEL, MANUEL GÓNGORA-MERA Y ASTRID ULLOA (edit.), *Desigualdades socioambientales en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2014, p. 91.

Las medidas políticas tenderán a acrecentar o a disminuir las desigualdades, estando sujetas a conflictos en torno a la propiedad, al modelo económico o a las políticas públicas de difícil concreción.²⁴⁸ Por lo tanto, resulta de interés la posición adoptada por *La Prensa*, el diario fundado por José C. Paz en 1869. En un artículo titulado “Los saladeros y los demás ramos de la industria”, quien redacta critica la posición privilegiada de los dueños de esas factorías, que gozan de cierta benevolencia por parte de las autoridades, siendo estas “como un coloso en el que se han encarnado una masa enorme de derecho de propiedad a la que no es posible tocar”. El diario presume que las autoridades permiten la faena a causa de las ganancias obtenidas por el fisco, pese a que sólo unos “quince o veinte saladeristas” se enriquecen, dándole también fortuna “a unos cuantos hacendados ricos”. Se pregunta “¿qué derecho tiene para se le permita arrojar a un río que es una vía pública y cuyas aguas son de consumo general, todas [esas] materias nocivas?”. Sostiene, por último, que no será viable cobrar multas altas por contaminar, ya que reconoce que el Riachuelo “es una calle pública, es una fuente de agua que pertenece a toda la comunidad y que así como una casa de familia o un establecimiento cualquiera no puede arrojar a la calle pública sus inmundicias ni puede ir a envenenar las aguas de las fuentes públicas”.²⁴⁹

Siguiendo esta línea, en otro artículo titulado “El bien a medias”, se critica la defensa de los saladeristas ante la detención de las faenas. Estos sostenían que mucha gente iba a vivir a Barracas y no se enfermaba al respirar aquel aire y al tomar de aquella agua. Aún más, defendían el tratamiento que le daban a los residuos, evitando así la degradación del ambiente. *La Prensa* respondía que, si eso fuera cierto, las aguas “no estarían de seguro en el estado de putrefacción en que hoy se encuentran y en el que se encontrarán probablemente mañana”, siendo “ese líquido que ha perdido hasta su

²⁴⁸ IMME SCHOLZ, *Ob. Cit.*, p. 92.

²⁴⁹ *La Prensa*. 28/2/1871.

naturaleza”, una “amenaza constante a la salubridad de Buenos Aires”. Finaliza sosteniendo que “entre los saladeristas y el pueblo no cabe cuestión”.²⁵⁰

Es interesante la postura que esgrime el redactor de *La Discusión*, quien identifica la problemática social del agua potable: ante la falta de este recurso, siendo su provisión pública aún deficiente, esta se encarece y quienes menos recursos tienen deben comprar el agua turbia que traen los aguateros; “mientras que la población más numerosa carezca de agua para lo estrictamente necesario, la pequeña parte acomodada y de recursos tendrá agua para todo”. Se recomienda que el gobierno, “en su doble carácter de autoridad y de empresario”, distribuya el agua equitativamente, si bien “el capitalista [se privará] de una comodidad y de un placer”, “el pobre no [quedará] expuesto a la más insoportable de las privaciones”, quedando “pobres y ricos” a salvo de la epidemia.²⁵¹ Como sostiene en un artículo posterior, “los hombres que suben al poder o responden únicamente a sus ambiciones personales, o se hacen esclavos serviles o instrumentos de los trabajos políticos de un círculo”.²⁵²

La preocupación por la provisión equitativa del agua potable se inscribe con el proyecto de Aguas Corrientes que impulsara John Coghlan en 1868, el cual integraba a los barrios de La Boca y Barracas al sistema de alcantarillado público. El plan de Coghlan buscaba la integración de los barrios periféricos, en una época donde el higienismo comenzaba a contar con la figura preponderante de Guillermo Rawson.²⁵³ Este plan prontamente se vio recortado por cuestiones económicas y restringido a las zonas aledañas a la Recoleta,²⁵⁴ pero sería retomado algunos años después por John de la Trobe Bateman.²⁵⁵ Sarmiento reconocía también, hacia 1868, que habrá enfermedades

²⁵⁰ La Prensa, 1/3/1871.

²⁵¹ “Las aguas corrientes”, *La Discusión*, 25/1/1871.

²⁵² “Los saladeros y el Riachuelo”, *La Discusión*, 17/2/1871.

²⁵³ HÉCTOR RECALDE, *ob. Cit.*, p. 10.

²⁵⁴ OLGA BORDI DE RAGUCCI, *ob. Cit.*, p. 46.

²⁵⁵ GRACIELA SILVESTRI, *El color...*, cit., p. 175.

donde quiera que haya desaseo, desnutrición y miseria...una vez desarrollado en las capas inferiores de la sociedad estimulado por el medio ambiente sube a las capas superiores y entonces los favorecidos de la fortuna, el que nunca cuidó de la suerte de sus semejantes, pagan con su vida o la de su familia, su egoísmo y negligencia de los deberes que nos impone la sociedad.²⁵⁶

Es menester remarcar que saladeros y poder político estuvieron en estrecha relación incluso luego de su expulsión por fuera del radio del municipio de Buenos Aires en septiembre de 1871. Cuando se establecieron en el partido de Barracas al Sur, la comisión municipal de aquel poblado albergaba a muchos de los dueños de estos emprendimientos.²⁵⁷ Sea como fuere, es evidente que la problemática del agua en la ciudad de Buenos Aires hizo fluir ríos de tinta, tanto en proyectos, como en su estudio historiográfico.²⁵⁸

El “progreso”, de esta manera, se encontró entre reconocer la degradación del ambiente en el espacio de urbano y periurbano de la ciudad de Buenos Aires, a causa de las políticas socioeconómicas alentadas por los sectores letrados, y la necesidad de que las autoridades intervengan sobre algunos de los derechos consagrados en la Constitución de 1853. Los artículos reconocen la degradación del aire, de la tierra y especialmente del agua, “sin duda el eslabón más débil en la relación entre el hombre y los recursos localmente disponibles en la Buenos Aires de esta etapa”.²⁵⁹ El modelo económico implementado produjo una dependencia de las arcas del Estado a tales procesos productivos contaminantes o de escasa regulación.

Se ve, pues, que aun dentro de la concepción más extrema del derecho de propiedad privada, no se caía en el absurdo de llevarlo a lo absoluto y convertirlo en un derecho perfectamente inviolable. La invocación al progreso, al beneficio general, al bien de la

²⁵⁶ GRACIELA SILVESTRI, *El color...*, cit., p. 49.

²⁵⁷ *Ibid.*, pp. 172-173.

²⁵⁸ Ver GRACIELA SILVESTRI, “La ciudad y el río. Un estudio de las relaciones entre la técnica y la naturaleza a través del caso del puerto de Buenos Aires”, en JORGE F. LIERNUR Y GRACIELA SILVESTRI, *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

²⁵⁹ ANTONIO ELIO BRAILOVSKY, *Historia...*, cit., p. 246.

sociedad, como fines, metas u objetivos de la política estatal importaba establecer un verdadero condicionamiento.²⁶⁰

Esto llevó a un deterioro (o indiferencia) de las fuerzas políticas para tratar salvaguardar aquellos espacios donde más impactos ecológicos sufrió el entorno: allí donde residían los sectores populares.²⁶¹ El contexto de la epidemia visibilizó el estado higiénico de la ciudad en su conjunto y de algunas zonas en particular. Las autoridades se encontraron presionadas por la prensa y la opinión pública. La periferia del centro porteño se vio representada como insalubre y poseedora de un ambiente perjudicial para los sectores sociales que allí residían. A fin de llevar el progreso a través de obras públicas como el agua corriente y las cloacas, también se habían asentado allí las industrias que contaminaban el ambiente y la basura que la ciudad despojaba.

Ya entrado el siglo XX, estas zonas de la ciudad, antes periféricas, se habían integrado tardíamente al ejido de la ciudad. Resulta anecdótico que tanto los bañados de Flores, la Quema de Parque Patricios, La Boca y las orillas del Riachuelo, fueron “los suburbios [que] se convirtieron en un lugar donde se iba en busca de un pasado mítico perdido”, donde el “progreso del adoquinado” todavía no había cambiado drásticamente el paisaje.²⁶² Empero, la renovación urbanística se daría en el antiguo centro porteño, es decir, sobre sí misma, dejando relegado al sur por fuera de los emprendimientos de envergadura y tomando estos privilegios la zona norte y oeste de Buenos Aires.²⁶³

El problema del agua y de la basura en el espacio urbano y periurbano de la ciudad de Buenos Aires impulsó críticas hacia el usufructo privado de los recursos naturales, como también se desprendieron reflexiones en torno a la

²⁶⁰ JUAN FERNANDO SEGOVIA, *ob. Cit.*, p. 438.

²⁶¹ MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA Y JUAN MARTÍNEZ ALIER (eds.), *ob. Cit.*, p. 31.

²⁶² CATALINA FARA, *ob. Cit.*, pp. 111-112.

²⁶³ ADRIÁN GORELIK, *La grilla...*, cit., pp. 73-73.

cuestión social.²⁶⁴ Pues el modo en que es percibida la naturaleza y su apropiación depende de las relaciones de clase y productivas que las sociedades ejercen.²⁶⁵ De esta manera resulta novedosa no sólo la postura del interés común de la sociedad, sino también identificar que el acceso al agua no puede ser un privilegio de clase, siendo el gobierno, como sinónimo de Estado, quien garantice su provisión equitativamente. El artículo de *La Discusión*, siguiendo a Adrián Zarrilli, arroja luz sobre la “racionalización de las desigualdades sociales y de los intereses económicos, contenida en la mistificación del ‘progreso’, de los beneficios o perjuicios del empleo acrítico de la ciencia y la tecnología en la ‘conquista’ de la tierra y de la naturaleza [...]”.²⁶⁶ Veremos a continuación cómo estas nociones sobre intereses económicos, en disputa con la naturaleza y la sociedad, dieron lugar a reflexiones en torno a la sustentabilidad presente y futura de la vida en Buenos Aires²⁶⁷.

B. “Trastocar el patrimonio del mundo por un plato de lentejas”: nociones en torno al conservacionismo utilitario

Como hemos expuesto en el primer capítulo, las nociones en torno a la sustentabilidad anteceden a la formulación científica del concepto. Las prácticas productivas dependen del medio y de la tecnología que cada sociedad posee,

²⁶⁴ GRACIELA SILVESTRI, *El color...*, cit., p. 180-181.

²⁶⁵ ADRIÁN ZARRILLI, “Argentina...”, cit., p. 109.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 122.

²⁶⁷ El término sustentabilidad fue acuñado en la segunda mitad del siglo XX. Empero, como se verá a lo largo del capítulo, sus nociones principales aparecen enunciadas en el siglo XVIII y XIX. Estas son: crecimiento económico regulado para permitir la regeneración de los recursos naturales y/o reducción de su consumo para su aprovechamiento a futuro a raíz de la degradación de la naturaleza. El historiador Adrián Zarrilli, en uno de sus trabajos anteriormente citados (“La relación entre sociedad-naturaleza”) argumenta que el devenir del pensamiento conservacionista en la segunda mitad del siglo XIX es la base de la actual corriente económica del desarrollo sostenible. Para ahondar sobre el origen de este movimiento, ver MARÍA AYLÉN HOLLMANN, “Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales”, en *Ciencias Administrativas*, Vol. 5, Núm. 10 (2017), pp. 16-17. Consultado de <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/2841>.

generando diferentes maneras de percibir y apropiarse de la naturaleza. Por lo tanto, en plena expansión del comercio y de industrias como graserías, mataderos y saladeros, que abastecían el mercado interno y externo, el marco ecológico que rodeaba a Buenos Aires en 1871 se vio saturado. En este contexto de crisis, nuevas formulaciones en torno a los procesos productivos y la apropiación de los recursos naturales aparecieron en la prensa porteña.

Dentro de la cosmovisión liberal de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX, la degradación de los recursos necesarios para la subsistencia presente y futura de la ciudad, pensada por los sectores letrados como foco civilizatorio local y regional, se comenzó a problematizar. Se cuestionaron los métodos productivos y cómo estos debían relacionarse mejor con, no sólo la sociedad que padecía de sus olores y contaminación, sino también con el entorno natural que les daba sustento. Por lo tanto, una nueva sensibilidad hacia el ambiente no resulta únicamente en un cuestionamiento económico, sino también en nuevas perspectivas que inciden en lo social y lo cultural.²⁶⁸ Observaremos que se manifiestan nociones que se acercarán a lo que se conocería hacia fines del siglo XIX como conservacionismo, teniendo como eje el desenvolvimiento económico, pero involucrando en la reflexión la importancia de los recursos naturales, ahora finitos, en la subsistencia de las sociedades humanas presentes y futuras. A este cuestionamiento de las prácticas socio-productivas hacia el medio no-humano que rodeaba a Buenos Aires lo llamaremos “cuestión ambiental”.

En un artículo titulado “Las próximas elecciones”, el redactor de *La Tribuna* se lamentaba de las intrigas políticas que habían retrasado las obras y medidas que la ciudad necesitaba antes de la llegada de la epidemia, pues “se piensa mucho en el porvenir político de la provincia; pero se olvida del todo que hoy solo la muerte y la epidemia nos circundan”. Se enfatiza en las reformas necesarias para continuar con lo proyectado en la Constitución de 1853, pues

²⁶⁸ DAVID HARVEY, *ob. Cit.*, p. 166.

“amamos la libertad, amamos las instituciones, pero amamos también la existencia de la sociedad, de su progreso, de su rápido crecimiento”. Es menester garantizar “la libertad del hombre”, siendo esta garantida por el Estado, “conservando su vida, libre de los ataques a que la mala higiene la tiene constantemente sujeta”.²⁶⁹ Pues, ¿Qué futuro habría sin industrias y sin población?

El diario *La Nación* puntualiza en que las materias (agua, aire, tierra), “aquellas necesarias para la conservación de la vida y cuyo uso frecuente haría peligrosísima cualquier alteración perjudicial”, deben ser preservadas por las autoridades, ya que “todo lo que nos sustenta”, en especial “el agua de nuestro río”, reclama la “más completa atención”. Es interesante la postura del diario porque identifica que la degradación de aquellos recursos necesarios para el uso y asiento de los habitantes de la ciudad llegarán a un punto en que su estado no permita su apropiación por parte del hombre. Por lo tanto, las aguas para consumo de Buenos Aires deberán “traerse de puntos distantes, no solo para obtenerlas más puras en todo tiempo, sino para evitar la contingencia de sacarlas de puntos inmediatos a una ciudad infestada”.²⁷⁰

La erosión del suelo fue uno de los problemas de mayor preocupación en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo en el ámbito europeo y norteamericano.²⁷¹ Como hemos observado en el segundo capítulo, la Sociedad Rural Argentina junto a algunos promotores de las ideas proteccionistas tomaron nota de los debates en torno a la caída de los rendimientos de las tierras europeas cuando estas se sumergían en los *mandamientos* de los mercados internacionales. Resulta interesante la postura esgrimida por el diario *La Discusión*, que realiza una asociación entre el modelo librecambista y la destrucción de los productores locales. Proponiendo leyes proteccionistas, asocia estas a la conservación, no sólo de las industrias locales, sino también

²⁶⁹ La Tribuna, 3/6/1871.

²⁷⁰ “El agua”, La Nación, 15/4/1871.

²⁷¹ ANNA BRAMWELL, *ob. cit.*, p. 74.

de los recursos del país. Estos no serían enviados al extranjero, bajo las presiones de los mercados, con el único resultado de perjudicar a la “campaña” por intentar competir con los precios internacionales. El redactor apunta tanto al gobierno norteamericano como al nacional, poseedores de un convenio comercial que favorecía claramente a las industrias ya instaladas en Estados Unidos. Pues, como sostiene Anna Bramwell, “la expansión de la economía de intercambio global significó no solo la pérdida de recursos no renovables, sino también la destrucción de la mano de obra campesina”.²⁷²

Los pequeños productos agroganaderos se vieron perjudicados por la llegada de “doscientas mil arrobas de harina Norte Americana, mezclada en yeso y esta es más barata para los especuladores mezquinos; y más conveniente para los intereses del público que con perjuicio de esos infelices, y de la salud pública, recibe un mediano derecho, en cambio del aniquilamiento de la única industria que quedaba en pie”. Para la industria de los cueros tampoco el futuro era prometedor, ya que a través del uso de mano de obra presidiaria, Estados Unidos exportaba calzados de mala calidad a puertos como el del Plata. De esta manera, “en la depredación de nuestros frutos de la campaña, se intentó por lo menos valorizar las pieles, ya que las lanas y los granos habían causado la ruina de nuestros hombres de trabajo”. El redactor advierte que “el país se empobrece cada día más, y un porvenir encapotado se ofrece al extranjero industrial que nada puede hacer, porque el Gobierno no favorece industria ninguna”, preguntándose “¿Habrà pues, una ley proteccionista que evite esta nueva ruina?”.²⁷³

Nuevamente observamos peticiones a las autoridades para que solucione las cuestiones relacionadas a la contaminación y la preservación de los recursos esenciales para la sociedad. Sostiene *La Tribuna* que, pese a que ya la epidemia había pasado, la población debía seguir insistiendo en promover las

²⁷² “The expansion of the global economy meant not only the loss of non-renewable resources but the destruction of the pastoral peoples”, en ANNA BRAMWELL, *ob. Cit.*, p. 75. Traducción realizada por el autor.

²⁷³ “Los Estados Unidos. Sus leyes proteccionistas. La ruina de nuestras industrias”, *La Discusión*, 8/3/1871.

obras de salubridad necesarias; “Procurar repararlos es nuestro deber. Si los hombres del pasado llamaron Buenos Aires a nuestro suelo, buscando su nombre en la bondad de su clima, los hombres del porvenir maldecirán el presente, porque su incuria ha llegado hasta desmentir el nombre de esta ciudad. Pongamos todos la mano en la obra, y vamos a tratar de rehabilitarnos, antes que el mal se haga crónico”.²⁷⁴ Esta noción de acción cívica y estatal es rastreada también en el siguiente artículo de *La República*, donde sostiene que “si los gobiernos se hubiesen mostrado desde un principio invulnerables a los empeños y amistades; si solo hubiesen tenido por objetivo la salud del pueblo; si hubiesen hecho cumplir inexorablemente las prescripciones de la higiene respecto a los establecimientos”, los saladeros no hubieran continuado sus faenas sobre las aguas del Riachuelo aún en el año 1871, ya que “sus elaboraciones pueden dañar la atmósfera de una ciudad”. Estos “siguieron arrojando sus desperdicios y hoy aunque cesen sus faenas, ¿quién nos libraré de las emanaciones de ese depósito de corrupción desde tantos años?”.²⁷⁵

En otro artículo de *La Nación*, titulado “Cuestión saladeros”, se propone la “dispersión” de estos establecimientos, ya que su aglomeración en las cercanías de la ciudad “corrompe el aire, la tierra y el agua”. Es la saturación de la asimilación biológica lo que provoca que estas industrias lleven a la naturaleza a degradarse sin retorno, pues visibilizaban que, a raíz de la detención de las faenas desde el mes de marzo, “ya se ve algún pescado vivo en las aguas del Riachuelo, probando este hecho que han mejorado relativamente de condición”.²⁷⁶ La solución propuesta es descentralizar la producción y utilizar aquellos recursos, otrora arrojados a al río, como materia prima exportable para elaboración de otros productos.²⁷⁷ Pues no se está en contra de la industria en sí, sino de sus métodos contaminantes, articulando economía con sociedad y naturaleza. La aceleración de los procesos

²⁷⁴ “La obra de reparación”, *La Tribuna*, 2/6/1871.

²⁷⁵ “Los saladeros”, *La República*, 1/3/1871.

²⁷⁶ “El deber cívico”, *La Verdad*, 28/5/1871.

²⁷⁷ “Cuestión saladeros”, *La Nación*, 1/3/1871 y “Residuos de los saladeros”, *La Verdad*, 2/3/1871,

productivos en algunos puntos determinados de la cuenca baja del Riachuelo obstaculizó la absorción de estas materias por el agua y la tierra. Esto llevó a una saturación de materias en lecho del río y en las orillas, generando aromas pestilentes y la contaminación del agua. Un proyecto presentado por el diputado Montes de Oca, del que se hemos hablado en el capítulo anterior debido a que estaba relacionado a un sector comercial tendiente a apoyar la industria local, propuso reanudar las faenas en Barracas, pero con mayores controles y sanciones por parte de las autoridades, “en condiciones que no importen un mal, un privilegio, que no se toleran a ninguna otra industria”.²⁷⁸

Dentro de esta línea temática que incentiva la regulación estatal de los métodos productivos sin detenerlos, y a fin de conservar parte de los recursos para su regeneración y aprovechamiento, es sin dudas el siguiente artículo de *La Nación* el más elocuente en este aspecto. Titulado oportunamente “Las industrias y la salud pública”, identifica las relaciones recíprocas que deben existir entre economía, sociedad y naturaleza, pues “si las leyes del mundo físico fuesen contrarias a las del mundo moral, la creación sería un contrasentido. Las leyes del progreso humano, en el orden físico como en el orden moral, son concurrentes y no contradictorias. Desde que una de ellas se sacrifique a la otra, el resultado, herido por la esterilidad o la destrucción, viene a ser el castigo de la ley violada”. Continúa:

Los saladeros, se dice, son la industria argentina, son la riqueza argentina, son los verdaderos agentes exportadores de nuestra producción, son el fomento de la ganadería, son la fortuna privada como la fuente de donde se llenan las arcas del tesoro. ¿Pero que será de la industria, de la riqueza, de los saladeros y del Estado sin hombres? Eso es lo que no quieren ver los ciegos. Para desarrollarse y conservarse, el hombre tiene que asimilar a su cuerpo las sustancias que lo regeneran. Se le dan por alimento sustancias incapaces de reparar sus pérdidas; si en lugar de oxígeno respira gases deletéreos, el hombre muere, como la lámpara que se cebara con agua, en vez de alimentarla con aceite. Impregnar de sustancias venenosas el aire que respiramos, es como arrojar arsénico en las fuentes para apagar nuestra sed. Si no puede hacerse

²⁷⁸ “Los saladeros”, *La Verdad*, 1/3/1871.

lo uno, tampoco podrá hacerse lo otro. Pero los intereses particulares sostienen otra cosa. Sostienen que le es lícita la violación y que de ella se reportan beneficios para todos. Esto es monstruoso y falso. Es monstruoso porque va contra la ley de conservación de las sociedades y del hombre. [...] ¿Cómo puede entonces pensarse que haya industria o interés particular al que convenga ponerse en guerra con la salud pública y provocar a cada instante una de esas perturbaciones?²⁷⁹

Hacia la conclusión del artículo, apuntando a la pasividad de las autoridades, sostiene que “la riqueza pública no puede acrecerse a costa de la salud y la vida humana”, pues “el capital de los capitales, es la salud, y sus agentes benéficos son el aire puro, el agua pura, el suelo limpio, y el cuerpo sano en alma sana”;

Infestar el aire que respiramos, corromper las aguas que bebemos, impregnar de inmundicias el suelo que habitamos, para recoger la ganancia de un día malbaratando el tesoro acumulado un siglo y que costará otro siglo reemplazar, es trocar el patrimonio del mundo por un plato de lentejas, es ir contra las leyes divinas de Dios y contra las leyes económicas de los hombres. El aire, el agua, la luz, el suelo, es el capital eterno, que la naturaleza da gratuitamente al hombre para vivir y trabajar. El que minora ese capital, minora sus ganancias, y tarde o temprano se encuentra sin capital ni ganancias.²⁸⁰

Identifica que la sociedad porteña ha “desperdiciado el capital de Dios”, ya que se encuentra “pagando las deudas del pasado y del presente, y quedaremos todavía por algún tiempo deudores al porvenir”. Sostiene que “la Providencia nos había habilitado gratuitamente con un capital inmenso, que parecía inagotable, que era la salubridad del suelo”. Concluye que la falta de adopción de medidas económicas y políticas que busquen la conservación de los recursos, a fin de no perjudicar al cuerpo social ni dilapidar el presente y el futuro industrial, “son errores físicos, errores morales, errores económicos que tienen que expiarse”, proponiendo “salvar el capital [natural] que resta, aunque

²⁷⁹ “Las industrias y la salud pública”, La Nación, 11/3/1871.

²⁸⁰ *Idem.*

se minoren algún tanto las ganancias que no hemos sabido hacer estables y permanentes”.²⁸¹

En el mencionado artículo se observa lo que Donald Worster argumenta como “conservacionismo utilitario”, aquel que Adrián Zarrilli sostiene que no fue necesario formular por las elites decimonónicas dada la abundancia de recursos con los que contaba el país.²⁸² Empero, del artículo se desprende una observación diferente a raíz de lo que acontecía en la ciudad por la epidemia. Es decir, lo que se buscaba era preservar los bienes naturales para su uso productivo en el futuro.²⁸³ Esta postura de conservación de los recursos y de un entorno en particular, el Riachuelo y sus orillas, se desprende del pensamiento utilitarista, siguiendo la tesis de Juan Fernando Segovia, corriente adoptada por los sectores letrados de las décadas de 1860 y 1870. Es decir, se problematiza la adhesión por lo “materialista, filisteo, interesado en la ganancia inmediata y el goce material individual”.²⁸⁴ No se desprende una mirada ética hacia la naturaleza en sí, sino “hacerla estable” para su apropiación por parte del hombre.

En el capítulo anterior hemos hablado sobre como la elite le reconoció un lugar preponderante a la ciudad de Buenos Aires en el concierto nacional, teniendo a disposición a la naturaleza para concretar el proyecto político, social y económico que tenía en mente. Empero, el artículo visualiza que se reconoce que los recursos de los que disponían los porteños, para utilizarlos en sus industrias, no son ilimitados y están en riesgo de agotarse. No sólo se pone en interrogación la supervivencia de la población por su degradación, sino la imposibilidad de que la ciudad subsista junto a sus habitantes en el futuro. De esta manera, se infiere en “minorar” parte de las ganancias económicas a fin de preservar el “capital” que resta. Como expone Richard Wilkinson, las sociedades tienden a innovar en contextos de crisis y, siendo que las relaciones

²⁸¹ “Las industrias y la salud pública”, La Nación, 11/3/1871.

²⁸² ADRIÁN ZARRILLI, “Argentina...”, cit., p. 119.

²⁸³ DONALD WORSTER, *Nature's...*, cit., p. 266.

²⁸⁴ JUAN FERNANDO SEGOVIA, *ob. Cit.*, pp. 380-381.

económicas tienen lugar en contextos ecológicos en particular,²⁸⁵ las visiones en torno a la producción se adaptan a la disponibilidad o no de los recursos que utilizan sus principales industrias.²⁸⁶

El modelo de sustentabilidad que se extrae del artículo en cuestión responde al modelo de las 3 *E* interconectadas (*ecology, economy y equality/society*) que postula Jeremy Caradonna. Esta interrelación entre naturaleza, economía y sociedad tiene como objetivo central lograr la armonía entre las tres variables, siendo el punto de unión lograr un sistema sustentable. La población y los procesos productivos siguen de esta manera su avance progresivo, pero a la vez, la naturaleza puede regenerarse para no agotarse.²⁸⁷ Como problematiza David Harvey, la reflexión en torno al agotamiento y degradación de estos recursos necesarios para el desarrollo del modelo económico impulsado en el país hacia 1871 pretende conservar un sistema socioeconómico en particular, más allá de los efectos que este tenga en la naturaleza. No se busca, por lo tanto, la *preservación* o una reforma radical del modelo económico, sino una desaceleración momentánea de los procesos productivos para dar lugar a la regeneración de los recursos. Observamos nuevamente que la utilización del término *conservacionismo utilitario* se relaciona con lo expuesto en el capítulo I: lo *natural* que rodeaba a la ciudad de Buenos Aires tampoco era visto como digno de *preservarse* en el estado en el que se encontraba, sino que se lo quería *civilizar* a través de su apropiación y modificación.²⁸⁸

Los últimos artículos que analizaremos corresponden a *La Prensa*. El presente se titula “Los saladeros y el Riachuelo”, y esgrime una postura que

²⁸⁵ RICARD G. WILKINSON, “The English Industrial Revolution”, en Donald Worster (edit.), *The Ends of the Earth*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 97.

²⁸⁶ BERND MARQUARDT, “Historia de la sostenibilidad. Un concepto medioambiental en la historia de Europa central (1000-2006)”, en *Historia Crítica*, Num. 32 (2006), p. 176. Consultado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n32/n32a08.pdf>.

²⁸⁷ JEREMY CARADONNA, *Sustainability. A History*. Oxford, Oxford Press, 2014, p. 8.

²⁸⁸ DAVID HARVEY, *Justice, Nature & the Geography of Difference*, Massachusetts, Blackwell Publishers, 1996, p. 148.

podríamos relacionarla al conservacionismo. El autor identifica que los saladeros y el Riachuelo son dos focos de insalubridad (“la muerte, la despoblación, el atraso y la gangrena permanente en el cuerpo de nuestra gran ciudad”), los cuáles también resultan de fundamental utilidad para la población. Los saladeros son la “explotación útil y necesaria de una de nuestras mas grandes producciones naturales; la elaboración de nuestra materia primaganado; el empleo de brazos productivos, la colocación de capitales, al aumento de las rentas públicas, etc.”. El Riachuelo, por otro lado, “representa el depósito intermediario entre los productos de la industria extranjera y de nuestras necesidades, el gran punto de exportación para nuestros mismos frutos elaborados”. Ambos, sin embargo, “en su actual estado son los enemigos más conocidos de nuestra salubridad”.²⁸⁹

Algunos días después, leemos que, ante la falta de respuestas, las disputas entre las autoridades y los dueños de los saladeros son “discutir al borde de una inmensa tumba y delante de un montón de cadáveres para dar tiempo a que se abra una nueva fosa, donde se sepulten nuevas y numerosas víctimas”. Los saladeros deben moverse fuera de Barracas, tal como la ley se los ordenó, pero retomando prontamente sus faenas porque “si esto no se hace, ellos, los hacendados y todo el comercio de importación y exportación, van a recibir una herida de gran consideración en la riqueza individual y en la riqueza pública”. Las *obligaciones individuales* son más fuertes que los *intereses individuales*, continúa, por lo tanto, debe dejarse “esa manía incurable de esperar todo de los gobiernos y de librar a su acción exclusiva hasta lo que es de absoluta obligación e incumbencia del simple particular”, pues “está demorando la realización de un hecho que inevitablemente tiene que consumarse”.²⁹⁰ Conciben que el progreso de la industria no puede detenerse, pero se precisan reformas para no afectar a una “población amenazada con ese foco permanente de infección”. Depurar las aguas del Riachuelo, retomando

²⁸⁹ La Prensa, 19/5/1871.

²⁹⁰ La Prensa, 3/6/1871.

sus faenas los saladeros y otras industrias que precisan de sus aguas en las costas de Barracas, sería “asegurar a ese punto el porvenir industrial que la naturaleza y el comercio le han señalado”, pues “es así como la limpieza del Riachuelo se armoniza con el interés del comercio; o como en otros términos, como la higiene se da la mano con el progreso industrial y comercial de Buenos Aires”.²⁹¹

Como sostiene Anna Bramwell, “el pensamiento científico del período estaba preparado” para la formulación de conceptos como conservacionismo, preservacionismo y ecologismo hacia las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX.²⁹² Es decir, que la idea de que los humanos, otros organismos y el espacio se encuentran interrelacionados, “aparecieron en diferentes países en diferentes disciplinas casi al mismo momento”.²⁹³ En el ámbito de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, hacia 1871, la degradación del entorno natural generó alertas y reflexiones que fueron expuestas en la prensa del período. De esta manera, emerge un replanteamiento circunstancial del modelo económico vigente a raíz de la crisis, intentando impulsar la conservación de los recursos naturales que otrora se creían ilimitados. Su uso no debía disfrutarse únicamente por los habitantes de aquel período, sino también por los del futuro, ya que en el imaginario de estos sectores sociales el porvenir le deparaba esplendor a Buenos Aires. Para la cosmovisión liberal de la segunda mitad del siglo XIX, los sistemas naturales podían ser reemplazados y moldeados por la mano humana.²⁹⁴ Empero, su desaparición ponía en peligro la existencia del modelo social, político y económico vigente. Por lo tanto, su conservación requería de la intromisión estatal si no se quería limitar el camino del progreso económico y civilizatorio que tomaba impulso en el país.

²⁹¹ La Prensa, 17/6/1871.

²⁹² ANNA BRAMWELL, *op. Cit.*, p. 40.

²⁹³ *Idem*, p. 40.

²⁹⁴ I. G. SIMMONS, *Interpreting Nature, Cultural constructions of the environment*, Londres, Routledge, 1993, p. 12.

Consideraciones parciales

A lo largo de este capítulo observamos como la llegada de la epidemia de fiebre amarilla de 1871, con sus impactos sociales, políticos y económicos, movilizó oportunamente la opinión pública a través de la prensa. El crecimiento demográfico de la ciudad y sus alrededores aumentó el consumo de los recursos provistos por la tierra y el agua. Los mataderos y saladeros que satisfacían en gran medida al mercado interno y externo, respectivamente, se asentaban sobre tierras al margen de los ríos y arroyos que cruzaban la ciudad hasta desembocar en el Río de la Plata. El impulso comercial de las materias exportables, junto al crecimiento de la población, repetimos, aumentó la cantidad de las faenas y, por lo tanto, los desechos arrojados al agua y la tierra junto a los aromas que corrompían el aire. La falta de infraestructura sanitaria para proveer de agua potable y cloacas a los poblados, sumado a la falta de calles adoquinadas con correctos desagües, propiciaron la acumulación de aguas contaminadas por desechos fisiológicos humanos, animales muertos y basura. La naturaleza vio así sobrepasada sus capacidades regenerativas, ya que debía soportar el establecimiento de un núcleo urbano que depredaba cada vez más rápidamente sus recursos volviéndose insustentable la articulación entre aquel espacio natural y la sociedad que debía desarrollar sus procesos económicos.

En el primer apartado se visibilizó como la prensa insistió en la participación de las autoridades, especialmente las municipales, en la regulación de la apropiación privada de los recursos esenciales para la vida comunal: el aire, la tierra y el agua. La degradación de estos no podía depender del usufructo individual y era el Estado el que debía resguardarlos ya que sin ellos “no habría ni economía, ni hombres”. Se observa también la identificación de que los sectores sociales más vulnerables se asentaban en espacios que contaban con una ecología degradada: los márgenes de los ríos contaminados.

Los barrios de La Boca y Barracas eran zonas inundables sin ningún tipo de infraestructura para acoger aquella población creciente. La historiografía ha problematizado la identificación que hizo el higienismo de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX entre enfermedad y pobreza, pero hemos sumado a este análisis, como variable, la degradación del ambiente como un indicador más de vulnerabilidad de los sectores populares y su acceso a los recursos.

En el segundo apartado se visibilizó la formación de nociones cercanas al conservacionismo, una corriente ambientalista que se comenzaría a formular en los Estados Unidos a fines del siglo XIX. Como hemos desarrollado, las nociones preceden muchas veces a la formulación de conceptos o a la institucionalización de algunas disciplinas. Por lo tanto, las medidas de las autoridades o las percepciones de los individuos sobre los ambientes degradados anteceden a la creación del movimiento conservacionista. Continuando esta idea, la prensa porteña desarrolló artículos que identificaron la correspondencia que debía existir entre sociedad, economía y naturaleza, proponiendo la adecuación de los procesos productivos para menguar la degradación de los recursos naturales en el presente para que estos aún estén disponibles para su aprovechamiento antrópico en el futuro. Se constata, por lo tanto, que la coyuntura de crisis estimuló el surgimiento de algunas formulaciones que contradecían los preceptos liberales sobre economía de aquellos años.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo de tesis, nuestro objeto de estudio ha sido cómo los sectores letrados porteños percibieron el ambiente en un contexto de crisis sanitaria como el vivido durante la epidemia de cólera de 1867 y 1868 y la de fiebre amarilla de 1871. Apoyándonos en las herramientas aportadas por la Historia ambiental urbana, y nutriéndonos de artículos periodísticos publicados en la prensa porteña durante los flagelos, hemos explorado percepciones y reformulaciones sobre los métodos productivos, el accionar del Estado o la accesibilidad de los recursos naturales en el espacio urbano y periurbano del municipio de Buenos Aires.

Nuestra hipótesis queda verificada, ya que se manifiesta en la prensa porteña una problematización de la relación entre los métodos productivos, las prácticas sociales y la degradación de la naturaleza. La coyuntura crítica permite la visibilización de estas problemáticas y un contexto ameno para la divulgación de reflexiones sobre algunas de ellas. El entorno físico y todo lo no-humano deja de percibirse como abstraído al desarrollo de las sociedades.

Luego de la caída de Rosas en 1852, el proyecto político, económico y social impuesto a lo largo del territorio nacional, aún en consolidación, fue el liberalismo. Abiertos los puertos y mercados junto a los flujos de mercancías europeas que arribaban a las costas rioplatenses, de igual manera lo hacían los inmigrantes que se veían atraídos por las posibilidades que brindaba el país. Centrándonos en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la “Gran Aldea” aún era un poblado de casas bajas de estilo colonial que vivenció un boom demográfico entre los años 1852 y 1869, pasando de 90.000 almas a más de 177.000, respectivamente. Los trabajadores recién arribados comenzaron a instalarse en las antiguas casonas familiares, ahora con subdivisiones minúsculas a fin de que sus propietarios pudiesen lograr la mayor renta posible. La ciudad carecía de un sistema extendido de iluminación a gas, pero

principalmente de aguas corrientes y sistema de cloacas. La recolección de basura no era eficaz, al igual que la limpieza de las vías públicas donde se acumulaban los animales muertos. Por otro lado, las calles eran aún de barro, rellenándose los zanjones con basura cuando las lluvias creaban torrentes, y el uso del empedrado y del adoquinado recién comenzaría a extenderse luego de 1865. Como avances notorios vale nombrar al ferrocarril y al tramway, que era tirado por caballos. La industria más pujante era el saladero, que proveía de carne salada y tasajo al mercado interno y externo.

Observamos a lo largo del trabajo que la relación entre las sociedades humanas con todo lo no-humano está mediada por los métodos productivos y los valores culturales. La naturaleza era observada por quienes implementaron y llevaron adelante este modelo como apropiable y modificable. Los ciclos regenerativos de la tierra y el agua se comenzaron a degradar de manera acelerada debido a su uso industrial y por la acumulación de agua contaminada y heces de los desagües hogareños. La llegada de las epidemias y la teoría miasmática confluyeron en visibilizar la inviabilidad del estado sanitario de Buenos Aires, una ciudad que se la imaginaba con un futuro promisorio pero que ahora esa cuestión quedaba en suspenso.

El pensamiento de los sectores letrados se revela homogéneo en cuanto a su adhesión al liberalismo, pero heterogéneo en cuanto a algunos rumbos a tomar en cuestiones sociales, políticas, económicas y culturales. Desde el aspecto económico y cultural, la reforma agraria a fin de implementar el modelo *farmer* fue postulado por hombres como Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda, futuros presidentes de la república en la década de 1870. Este movimiento ruralista fue tomado por el semanal *El Inválido Argentino*, que apoyó explícitamente a la Sociedad Rural fundada por Eduardo Olivera. En el semanal observamos publicaciones tendientes a apoyar esta reforma, pero también a ir más allá: se propone el desarrollo de la agricultura urbana dentro de las casas, para generar un mercado regional para esos productos y una habitabilidad menos degradante que la ofrecida por las grandes urbes

industriales. De esta manera, los campos solo producirían para el mercado externo y no se agotarían tan rápido. Se instiga a que las autoridades no permitan la creación de viviendas populares pequeñas, sin ventilación ni acceso a espacios verdes.

El cuestionamiento al usufructo privado de recursos de uso comunal se observa también a lo largo de las fuentes analizadas. Quien debía regular su uso era el Estado, quien también debía garantizar su accesibilidad para los sectores sociales que no podían afrontar su aprovisionamiento. Las industrias estuvieron en el centro de las denuncias ya que se las relacionaba con la llegada de las epidemias. Si bien estas no incurrieron en el territorio a causa de la contaminación del agua y el posterior desarrollo de los miasmas, sí generaron la degradación del ambiente dentro del espacio urbano de Buenos Aires. El Riachuelo y los arroyos que cruzaban el casco porteño, junto a la tierra y al aire, se vieron contaminados por las emanaciones hogareñas e industriales.

Dado que la situación económica era precaria, la necesidad de divisas obstaculizaba la detención total de una de las mayores industrias del país. Por lo tanto, comienza a articularse un pensamiento reformista que intentó conciliar las necesidades sociales, con las industriales y naturales. Es decir, aminorar las ganancias a fin de que la naturaleza pueda recomponerse nuevamente y sus frutos puedan ser disfrutados también a futuro. Sorprende la capacidad realizar estas asociaciones involuntarias, sobre todo conociendo que las ideas conservacionistas y preservacionistas aún estaban siendo formuladas.

Utilizando un término biológico, se podría decir que existe una evolución convergente en ambos extremos del continente americano hacia lo que se conoció en las últimas décadas del siglo XIX como conservacionismo. La situación socioambiental produjo, al menos durante la época de crisis analizada, abundantes manifestaciones en la prensa que ponían a la naturaleza en uno de los ejes principales de la discusión.

Si bien se extraen posturas antropocéntricas sobre la relación con todo lo no-humano, la enunciación de estas reflexiones en el ámbito urbano resulta en un aporte significativo para la comprensión sobre cómo las sociedades se relacionan con las problemáticas de su entorno. Se revela entonces una reflexión en torno a las prácticas productivas y su incidencia en el ambiente. Se concluye, por lo tanto, que la enunciación de estos problemas subyace en la prensa porteña de fines de la década 1860 y principios de 1870. Esto enriquece el conocimiento de las ideas gestadas durante el período, demostrando una evolución del pensamiento liberal hacia una reflexión reformista en torno a las relaciones entre las sociedades y todo lo no-humano.

VI. Fuentes y bibliografía

Periódicos de Buenos Aires

El Inválido Argentino – 1867 y 1868

El Nacional – 1867, 1868 y 1871

El Pueblo – 1867 y 1868

El Río de la Plata – 1867 y 1868

La Discusión - 1871

La Nación – 1871

La Prensa – 1871

La República - 1871

La Tribuna - 1871

La Verdad - 1871

Bibliografía

ACEVEDO, ISIDORO, *Estadística de la mortalidad de la epidemia de fiebre amarilla durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 1871*, Buenos Aires, del Siglo, 1873.

AGNOLETTI, MAURO Y NERI SERNERI, SIMONE (edit.), *The Basic Environmental History*, Nueva York, Springer, 2014.

AGÜERO, ABEL LUIS Y ISOLABELLA, MARCOS, “El cólera en Argentina durante el siglo XIX”, en *Revista Argentina de Salud Pública*, Vol. 9 (2018), pp. 51-54. Consultado en <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/538>.

ALIER, JUAN MARTÍNEZ, “Temas de historia económica-ecológica”, en Juan Martínez Alier y Manuel González De Molina (edit.), *Historia y Ecología*, Madrid, Marcial Pons, 1993.

ALONSO, PAULA (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820 – 1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

ALONSO, PAULA, *Jardines secretos, legitimaciones públicas*, Buenos Aires, EDHASA, 2010.

ÁLVAREZ, FERNANDO, *Higiene pública: cólera, peste de Oriente, paludismo y viruela en la República Argentina*, Santiago de Chile, [s. n.], 1911.

ÁLVAREZ, ADRIANA, “Resignificando los conceptos de higiene: el surgimiento de una autoridad sanitaria en el Buenos Aires de los años 80”, en *Historia, Ciencias, Saúde. Manguinhos*, Vol. 6, Núm. 2 (1999), pp. 293-314. Consultado en <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/gPmx6T8kKJWfjRcpQhbrWcK/abstract/?lang=es>.

ÁLVAREZ CARDOSO, ANA MARÍA, “La aparición del cólera en Buenos Aires (Argentina), 1865-1996”, en *Historiolo*, Vol. 4, Núm. 8 (2012), pp. 172-208. Consultado en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historiolo/article/view/33608>.

AMANDA, THOMAS, *Cholera. The Victorian plague*, South Yorkshire, Pen and Sword Books, 2015

ANNINO, ANTONIO, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio público nacional*, México, FCE, 1995.

ARMUS, DIEGO, *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2002.

ARMUS, DIEGO, *Disease in the History of Modern Latin America. From Malaria to AIDS*, UK, Duke University Press, 2003.

ARMUS, DIEGO, *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.

ARMUS, DIEGO, “Desirable and undesirable migrants. Disease, eugenics, and discourses in modern Buenos Aires”, en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, Vol. 25 (2019), pp. 57-79. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8103505>.

ARNOLD, DAVID, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, México D.F., Fondo de cultura económica, 2000.

BASSOLS BATALLA, ÁNGEL, *Recursos naturales de México: una visión histórica*, México, Cenzontle, 2006.

BÉJAR, MARÍA DOLORES, *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

BORDI DE RAGUCCI, OLGA NOEMI, *Cólera e inmigración: 1880-1900*, Buenos Aires, Leviatán, 199

BORDI DE RAGUCCI, OLGA NOEMÍ, *El agua privada en Buenos Aires 1856-1892. Negocio y fracaso*, Buenos Aires, Vinciguerra, 1997.

BOTANA, NATALIO, *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

BRAILOVSKY, ANTONIO ELIO, “Política Ambiental de la generación del 80”, en Siegrist de Gentile, Nora, Girbal de Blacha, Noemi y Brailovsky, Antonio Elio, *Tres estudios Argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 1982.

BRAILOVSKY, ANTONIO ELIO, *Historia ecológica de Buenos Aires*, Buenos Aires, Maipue, 2017.

BRAILOVSKY, ANTONIO ELIO Y FOGUELMAN DINA, *Memoria Verde. Una historia ecológica de la República Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2006.

BRAMWELL, ANA, *Ecology in the 20th century. A history*, New Haven, Yale University Press, 1989.

BRAUDEL, FERNAND, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Siglo XXI, 2013.

BRUNO, PAULA, *Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época, 1860-1910*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

BUCICH ESCOBAR, ISMAEL, *Bajo el horror de la epidemia*, Buenos Aires, (s.n.), 1932.

BURCHARDT, HANS-JÜRGEN, DOMÍNGUEZ, RAFAEL, LARREA, CARLOS Y PETERS, STEFAN, *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, Quito, ICDD, 2016.

CAIMARI, LILA, *Cuando la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

CALIXTO FLORES, RAÚL Y HERRERA REYES, LUCILA, “Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental”, en *Tiempo de educar*, Vol. 11, Núm. 22

(2010), pp. 227-249. Consultado en https://www.academia.edu/82622102/Estudio_Sobre_La_Percepciones_y_La_Educaci%C3%B3n_Ambiental.

CAMPBELL, JUDY, *Invisible Invaders. Smallpox and other diseases in Aboriginal Australia. 1780 – 1880*, Melbourne, Melbourne University Press, 2002.

CARADONNA, JEREMMY, *Sustainability. A History*. Oxford, Oxford Press, 2014.

CARAVACA, JIMENA, *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870-1935*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011.

CARAVACA, JIMENA, “Nacionalismo económico en la Argentina: pensar la industria para pensar la Nación, 1870-1900”, en *Revista de Historia Industrial*, Núm. 63 (2015), pp. 79-108. Consultado en <https://raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/312517>.

CARAVACA, JIMENA, CLAUDIA DANIEL Y MARIANO BEN PLOTKIN (edit.), *Saberes desbordados. Historias de diálogo entre conocimientos científicos y sentido común (Argentina, siglos XIX y XX)*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2018.

CARUSO, LAURA, “La huelga, el carnaval y los comicios: el mundo del trabajo portuario en Buenos Aires y la configuración de una comunidad obrera, verano de 1904”, en *Historia Crítica*, N°73 (2019), pp. 163-191. Consultado en https://www.researchgate.net/publication/334433841_La_huelga_el_carnaval_y_los_comicios_el_mundo_del_trabajo_portuario_en_Buenos_Aires_y_la_configuracion_de_una_comunidad_obrera_verano_de_1904.

CASTRO, HORTENSIA, “La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos”, en *Revista de Geografía Norte Grande*, Vol. 54, 2013, pp. 109-128. Consultado en https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000100007.

CERDÁ, JUAN MANUEL Y LUCIANA LEITE (comp.), *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado*, Buenos Aires, Fundación Centro de Investigación, Comunicación, Cultura y Sociedad, 2011.

CERDÁ, JUAN MANUEL, GAUDARRAMA, GLORA, LORENZO RÍO, MARÍA DOLORES Y MOREYRA, BEATRIZ INÉS (eds.), *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio Mexiquense, 2015.

CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS, *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina. 1860-1880*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1971.

CLAYTON, SUSAN Y OPOTOW, SUSAN, *Identity and the Natural Environment. The Pshycological Significance of Nature*, New York, The MIT Press, 2003.

CONTRERAS-UTRERA, JULIO, NAVARRO-GARCÍA, JESÚS Y ROSAS SALAS, SERGIO (coord.), *Agua, Estado y sociedad en América Latina y España*, Xalapa, Ver, 2015.

CRAVINO, ANA, “Historia de la vivienda social. Primera parte: del conventillo a las casas baratas”, en *Vivienda & Ciudad*, Vol. 3, 2016, pp. 7-24. Consultado en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/download/16262/16109/44411>.

CRONON, WILLIAM, *Changes in the land*, Cambridge, Hill & Wang, 1983.

CROSBY, ALFRED, *Ecological Imperialism. The biological expansion of Europe, 900 – 1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

CROSBY, ALFRED, *America´s forgotten pandemic. The influenza of 1918*, United States of America, Cambridge United Press, 2003.

DAVIS, MIKE, *Los holocaustos de la era victoriana tardía. El Niño, las hambrunas y la formación del tercer mundo*, Valencia, Ediciones Universitat de Valencia, 2006.

DÍAZ, HENRY Y MARKGRAF, VERA, *El Niño and the Southern Oscillation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

DICHDI, AYELEN, “La historia medioambiental: la mirada latinoamericana y argentina”, en *Historiografías*, N°12 (2016), pp. 54-69. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6090353>.

DICHDI, AYELEN, *El movimiento ambientalista en Argentina. Construcciones discursivas, actores sociales e ideología (1960-1990)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2020.

DICKINSON, H. T., *Libertad y propiedad. Ideología política británica del siglo XVIII*, Buenos Aires, EUDEBA, 1981.

DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL, *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el centenario de Mayo*, Buenos Aires, EDUCA, 2006.

DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL (H), *La Batalla por el Puerto de Rosario*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.

DESTÉFANI, LAURIO, ARGUINDEGUY, PABLO, LONZIEME, ENRIQUE, TANZI, HÉCTOR Y MORELL, FRANCISCO (edit.), *Historia Marítima Argentina. Tomo VIII*, Buenos Aires, Cuántica Editora, 1993.

FARA, CATALINA, “Visiones de los bordes. Conformación y circulación de las representaciones del paisaje de los suburbios de Buenos Aires entre 1910 y 1936”, en *Arte y Ciudad*, N°10 (2016), pp. 97-128. Consultado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/115759>.

FERNÁNDEZ, JUAN RÓMULO, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, Librería Perlado, 1943.

FERNÁNDEZ MORENO, YARA, “¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, Vol. 15, Num. 43 (2008), pp. 179-202. Consultado en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652008000100006.

FIQUEPRON, MAXIMILIANO, “Conceptos de escala, naturaleza y paisaje en torno a la epidemia de fiebre amarilla de 1871”, en *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, N°9 (2012), pp. 1-7. Consultado en <https://studylib.es/doc/8201898/conceptos-de-escala--naturaleza-y-paisaje-en-torno-a-la-e...>

FIQUEPRON, MAXIMILIANO, “Los vecinos de Buenos Aires ante las epidemias de cólera y fiebre amarilla (1856-1886)”, en *Quinto Sol*, Vol. 21, Núm. 3 (2017), pp. 1-22. Consultado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792017000300002&lng=es&tlng=es.

FIQUEPRON, MAXIMILIANO, “Cuerpos transformados. Representaciones sobre la salud y la enfermedad durante las epidemias de cólera y de fiebre amarilla en Buenos Aires (1867-1871)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 52, Núm. 2 (2017), pp. 43-66. Consultado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/75724>.

FIQUEPRON, MAXIMILIANO, “La muerte del vicepresidente: epidemias y crisis en Buenos Aires (1867-1868)”, en *Avances del Censor*, N°17 (2017), pp. 1-19. Consultado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2422-65802017000200001.

FIQUEPRON, MAXIMILIANO, “Lugares, actitudes y momentos durante la peste: representaciones sobre la fiebre amarilla y el cólera en la ciudad de Buenos Aires, 1867-1871”, en *História, Ciências, Saúde – Marguinos*, Río de Janeiro, Vol. 25 (2018), pp. 335-351. Consultado en <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/W8V9ZzcPsvrCNCvcq5SgMgt/abstract/?lang=es>.

FIQUEPRON, MAXIMILIANO, *Morir en las grandes pestes. Las grandes epidemias de cólera y fiebre amarilla del siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2020.

GALAFASSI, GUIDO P. Y ZARRILLI, ADRIÁN, *Ambiente, Sociedad y Naturaleza. Entre la teoría social y la historia*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

GALEANO, DIEGO, “Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)”, en *Salud Colectiva*, Vol. 5 (2009), pp. 107-120. Consultado en <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/233>

GALLINI, STEFANÍA, “Problemas y métodos en la historia ambiental de América Latina”, en *Anuario IEHS*, Núm. 19 (2004), pp. 147-171. Consultado en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2004/Problemas%20de%20m%C3%A9dicos%20y%20polic%C3%ADas%20durante%20la%20epidemia%20de%20fiebre%20amarilla%20de%20Buenos%20Aires%201871.pdf>.

GALLINI, STEFANIA, “Invitación a la historia ambiental”, en *Revista Tareas*, Nro. 120 (2005), pp. 5-27. Consultado en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/cela/tareas/tar120/gallini.rtf>.

GALLINI, STEFANÍA, “Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina”, en *NÓMADAS*, Núm. 30 (2009), pp. 92-102. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105112060008.pdf>.

GARCÍA CUEVA, JOSÉ IGNACIO, “La iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871. Según el diario de la epidemia de Mardoqueo Navarro”, en *Revista Teología*, Buenos Aires, N°82 (2003), pp. 115-148. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053576>.

GORELIK, ADRIÁN, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Bernal, Universidad de Quilmes Editorial, 2018.

GÓMEZ, HERNÁN E., “Los diarios como espacios públicos. La Prensa en la vida social de Buenos Aires a comienzos del siglo XX”, en *Intersecciones en Antropología*, Núm. 9 (2008), pp. 261-274. Consultado en https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/lyE_N_68_A7/468.

GONZÁLEZ DE MOLINA, MANUEL Y MARTÍNEZ ALIER, JUAN (eds.), *Historia y Ecología*, Madrid, Marcial Pons, 1993.

GONZÁLEZ LEANDRI R., GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS P. Y SURIANO J., *La Temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*, Madrid, Colección América-CSIC, 2010.

GONZÁLEZ LEANDRI, RICARDO, "Internacionalidad, higiene y cuestión social en Buenos Aires (1850-1910). Tres momentos históricos, en *Revista de Indias*, Vol. LXXIII (2013), pp. 23-54. Consultado en <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/915>

GÖBEL, BARBARA, GÓNGORA-MERA, MANUEL, Y ULLOA, ASTRID (edit.), *Desigualdades socioambientales en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2014.

GOROSTEGUI DE TORRES, HAIDEÉ, *Argentina. La organización nacional*, Buenos Aires, Paidós, 1992.

GRIBAUDI, MAURIZIO, "Vestigios de una modernidade apagada: a Paris popular da primeirametade do século XIX", en *A Rua. Espaço, tempo, sociabilidade*, 2008, pp. 27-45.

HARDY, DENNIS, *From Garden Cities to New Towns. Campaigning for town and country planning, 1899-1946*, Oxford, Alexandrine Press.

HARVEY, DAVID, *Justice, Nature & the Geography of Difference*, Massachusetts, Blackwell Publishers, 1996.

HARVEY, DAVID, *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*, Nueva York, Routledge, 2001.

HAYS, J. N., *Burdens of disease*, EEUU, Rutgers University Press, 2010.

HILL, CHRISTOPHER, *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1983.

HOLLMANN, MARÍA AYELÉN, "Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales", en *Ciencias Administrativas*, Vol. 5, Núm. 10 (2017), pp. 15-27. Consultado de <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/2841>.

HORA, ROY, *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

HORA, ROY, *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

HORA, ROY, *¿Cómo pensaron el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.

HUDSON, GUILLERMO ENRIQUE, *Allá lejos y hace tiempo*, Quilmes, Ediciones Peuser, 1941.

HUDSON, W. H., *Ralph Herne*, New York, Alfred A. Knopf, 1923.

JONES, LUCY, *The big ones. How natural disasters have shaped us (and what we can do about them)*, New York, Penguin Random House, 2018.

KALTMEIER, OLAF Y FREITAS, FREDERICO, "Beyond the 'Yellowstone Model': The Origins of National Parks in Brazil and Argentina", en *HALAC – Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, Vol. 11, Núm. 3 (2021), pp. 400-410. Consultado en <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/547>.

KALTMEIER, OLAF, *National Parks from North to South. An Entangled History of Conservation and Colonization in Argentina*, New Orleans, University of New Orleans Press, 2021.

KAPELUSZ-POPPI, ANA MARÍA, "José Penna y Salvador Mazza en tiempos del cólera. Salud, inmigración y legitimidad política en la Argentina de 1910", en *Temas de historia argentina y americana*, Vol. 19 (2011), pp. 117-155. Consultado en <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7273/1/jose-penna-salvador-mazza-tiempos.pdf>.

KOTAR, S. L. Y GESSLER, J. E., *A worldwide history: Cholera*, North Carolina, McFarland & Company, 2014.

KUDLICK, CATHERINE, *Cholera in Post-Revolutionary Paris. A cultural history*, London, University of California Press, 1996.

LENCINA, EVA, "Vivir y morir en la Gran Aldea: Ralph Herne (1888), la novela porteña de W. H. Hudson", en *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, Vol. 13, Núm. 25 (2022), pp. 28-45. Consultado en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-89872022000100028.

LEFEVBRE, HENRI, *La producción del espacio*, España, Capitan Swing, 2013.

LEFEVBRE, HENRI, *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Península, 1978.

LEPETIT, BERNARD, “La historia urbana en Francia: veinte años de investigaciones”, en *Secuencia*, Núm. 24, 1992.

LEZAMA, JOSÉ LUIS, “El medio ambiente como construcción social: reflexiones sobre la contaminación del aire en la Ciudad de México”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 56 (2001), pp. 325-338. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/598/59819202.pdf>.

LE ROY LADURIE, EMMANUEL, *Historia humana y comparada del clima*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

LIENUR, JORGE Y SILVESTRI, GRACIELA, *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

LIENUR, JORGE, “La construcción del país urbano”, en Mirta Zaira Lobato, *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

LINEBAUGH, PETER Y REDIKER, MARKUS, *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y campesinos en la historia oculta del Atlántico*, Barcelona, Crítica, 2005.

LÓPEZ-LANÚS, BERNABÉ, *Allá lejos y hace tiempo II. La segunda parte de la autobiografía de W. H. Hudson en el Plata*, Buenos Aires, Fundación Audiornis, 2022.

LORENZO, MARÍA DOLORES, RODRÍGUEZ, MIGUEL Y MARCILHACY, DAVID, *Historiar las catástrofes*, México, UNAM y Sorbonne Université, 2019.

MALOSSETTI COSTA, LAURA, “Buenos Aires 1871: imagen de la fiebre civilizada”, en Armus, Diego (comp.), *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.

MARTÍNEZ CARRILLO, ROGER, “Historia y ambiente: un replanteamiento metodológico”, en *Inter Soler*, Vol. 2 (2001), pp. 135-146. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/666/66620311.pdf>.

MARTÍNEZ ALIER, JUAN, *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria, 2004.

MARQUARDT, BERND, “Historia de la sostenibilidad. Un concepto medioambiental en la historia de Europa central (1000-2006)”, en *Historia Crítica*, Núm. 32 (2006), pp. 172-197. Consultado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n32/n32a08.pdf>.

MCLEAN, DAVID, *Public Health and Politics in the Age of Reform: Cholera, the State and the Royal Navy in Victorian Britain*, New York, I. B. Tauris, 2006.

MCNEILL, J. R., "Naturaleza y cultura de la Historia Ambiental", en *Nómadas*, Num. 22 (2005), pp. 12-25. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726002.pdf>.

MCNEILL, J. R., *Mosquito Empires. Ecology and war in the Grater Caribbean. 1620-1914*, United States of America, Cambridge United Press, 2010.

MCNEILL, J. R., *Environmental History of the Cold War*, Cambridge, Cambridge United Press, 2010.

MILLER, SHAWN, *An environmental history of Latin America*, Cambridge, Cambridge United Press, 2007.

MIRAGLIA, MARINA, "La historiografía ambiental en Argentina", en *Revista Brasileira de Geografía*, Vol. 62, Núm. 2 (2018), pp. 53-66. Consultado en https://www.researchgate.net/publication/328772196_La_historiografia_ambiental_en_la_provincia_de_Buenos_Aires_Region_Metropolitana_y_Ciudad_Automa_de_Buenos_Aires.

MONTOYA, ALFREDO, *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1956.

NOBLE COOK, DAVID, *Born to die. Disease and New World Conquest, 1492 – 1650*, Cambridge, Cambridge United Press, 1998.

NOBLE COOK, DAVID, *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*, Lima, Fondo Editorial, 2010.

OYÓN BAÑALES, JOSÉ LUIS, "Historia urbana e Historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950", en *Historia Contemporánea*, Vol. 24 (2002), pp. 11-58. Consultado de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/18926/242_oyon.pdf.

OZSLAK, OSCAR, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, UB, 1982.

PASCUAL, CECILIA, "La epidemia de cólera como condensador de sentidos: culturas urbanas, narraciones clínicas y políticas higiénicas en Rosario, Argentina, 1886-1887", en *Historia, Ciencia y Salud*, Río de Janeiro, Vol. 24, Núm. 2 (2017), pp. 295-331. Consultado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=386151662002>.

PALACIO, GERMÁN (eds.), *Ensayos de Historia Ambiental de Colombia. 1850 – 1995*, Bogotá, Unibiblos, 2001.

PALACIO, GERMÁN Y ULLOA, ASTRID (eds.), *Repensando la naturaleza*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

PANETTIERI, JOSÉ, *Proteccionismo, liberalismo y desarrollo industrial*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.

PASTORMELO, SERGIO, “El nacimiento de un mercado editorial en Buenos Aires, 1880-1890”, en *Orbis Tertius*, Vol. 10, Núm. 11 (2005), pp. 143-158. Consultado en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr61>.

PAULSON, SUSAN, *Desigualdad Social y Degradación Ambiental en América Latina*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1998.

PIAZZI, CAROLINA ANDREA Y CORTI, GONZALO LUIS, “Las primeras sociedades protectoras de animales en Argentina contra los espectáculos de la barbarie y la crueldad (Rosario y Buenos Aires en el último cuarto del siglo XIX)”, en *TRANSHUMANTE. Revista Americana de Historia Social*, Núm. 18, 2021, pp. 100-123. Consultado en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455670191006>.

PILOTTO, SANTIAGO R., *Almanaque para 1869*, Buenos Aires, Imprenta Buenos Aires, 1869.

PARKER, GEOFFREY, *El siglo maldito*, España, Planeta, 2006.

PENNA, JOSÉ, *La viruela en la América del Sud y principalmente en la República Argentina*, Buenos Aires, Editorial Félix Lajouane, 1885.

PENNA, JOSÉ, *El cólera en la Argentina*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1897.

PENNA, JOSÉ, *La administración sanitaria y asistencia pública en la ciudad de Buenos Aires: estudio de los servicios de higiene y beneficencia pública, desde la época colonial hasta el presente*, Buenos Aires, G. Kraft, 1910.

PENNA, JOSÉ, *La administración sanitaria y la asistencia pública en la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, [s. n.], 1942.

PÉRGOLA, F., “La epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires”, en *Revista Argentina de Salud Pública*, Vol. 5 (2014), pp. 43-47. Consultado en <https://rasp.msal.gov.ar/index.php/rasp/article/view/282>.

PERKINS MARSH, JOHN, *Man and Nature; or, physical geography as modified by human action*, New York, John F. Trow & Co., 1864.

PITA, VALERIA SILVANA, "Intromisiones municipales en tiempos de fiebre amarilla: Buenos Aires, 1871", en *Revista Historia y Justicia*, N°6 (2016). Pp. 44-71. Consultado en <https://journals.openedition.org/rhj/531>.

QUESADA, VICENTE, *Memorias de un viejo*, Argentina, Buenos Aires, 1998

RAMACIOTTI, KARINA INÉS Y RAYEZ, FEDERICO, "Los ingenieros sanitarios en la salud pública argentina entre 1870 y 1960", en *Trashumante*, Vol. 11 (2018), pp. 122-143. Consultado en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/330870>.

RECALDE, HÉCTOR, *Las epidemias de cólera: 1856-1895. Salud y sociedad en la Argentina oligárquica*, Buenos Aires, Corregidor, 1993.

RUIZ MORENO, LEANDRO, *La peste histórica de 1871. Fiebre Amarilla en Corrientes y en Buenos Aires (1870-1871)*, Paraná, Nueva Impresora, 1949.

SÁBATO, HILDA, "Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880", en *ENTREPASADOS*, Año 4, N°6, 1994, pp. 65-86.

SÁBATO, HILDA, *Historia de la Argentina, 1852-1890*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019.

SACK, ROBERT DAVID, *Conceptions of Space in Social Thought. A Geographic Perspective*, Londres, The Macmillon Press, 1980.

SAFONS, JOSÉ, *Almanaque para el año del Señor 1869*, Buenos Aires, Imprenta de La Revista, 1869.

SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO, *El Carapachay*, Buenos Aires, Eudeba, 2011.

SAUER, CARL ORTWIN, *The early Spanish main*, Los Ángeles, University of California Press, 1966.

SAUER, CARL O., "Introducción a la geografía histórica", en *Polis. Revista Latinoamericana*, Vol. 8 (2004), pp. 1-23. Consultado en <https://journals.openedition.org/polis/6159?lang=en>.

SCENNA, MIGUEL ÁNGEL, *Cuando murió Buenos Aires*, Buenos Aires, Cántaro, 2009.

SCOBIE, JAMES, *Buenos Aires del centro a los barrios. 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1974.

SCHMIDT, ALFRED, *El concepto de naturaleza en Marx*, España, Siglo XXI, 1976.

SCHOLZ, IMME, “¿Qué sabemos sobre desigualdades socioecológicas? Elementos para una respuesta”, en GÖBEL, BARBARA, GÓNGORA-MERA, MANUEL Y ULLORA, ASTRID (edit.), *Desigualdades socioambientales en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2014.

SCHVARZER, JORGE, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1997.

SEDREZ, LISE, “Urban Nature in Latin America: Diverse Cities and Shared Narratives”, en *RCC Perspectives*, Núm. 7 (2013), pp. 59-66. Consultado en <https://www.environmentandsociety.org/perspectives/2013/7/article/urban-nature-latin-america-diverse-cities-and-shared-narratives>.

SEGOVIA, JUAN FERNANDO, “Fundamentos políticos y jurídicos del progreso argentino. El discurso y la acción del Congreso Nacional entre 1862 y 1880”, en *Revista de Historia del Derecho*, Núm. 26 (1998), pp. 379-496.

SILVESTRI, GRACIELA, “La ciudad y el río. Un estudio de las relaciones entre la técnica y la naturaleza a través del caso del puerto de Buenos Aires”, en LIERNUR, JORGE, F. Y SILVESTRI, Graciela, *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

SILVESTRI, GRACIELA, *El lugar común. Una historia de las figuras de paisaje en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.

SILVESTRI, GRACIELA, *El color del río*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo, 2012.

SIMARI, LEANDRO EZEQUIEL, “Civilización, barbarie, ciudad: Sarmiento protector de los animales en la Buenos Aires del siglo XIX”, en *Culturales*, Vol. 7 (2019), pp. 1-42. Consultado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912019000100102.

SIMMONS, I. G., *Interpreting Nature, Cultural constructions of the environment*, Londres, Routledge, 1993.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, *Código Rural de la provincia de Buenos Aires ampliado con las modificaciones introducidas en el mismo por la Sociedad Rural Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1870.

SÖRLIN, SWERKER Y WARDE, PAUL, *Nature's End. History and the Environment*, Nueva York, St. Martín's Press, 2009.

SPIELMAN, ANDREW Y D'ANTONIO, MICHAEL, *Mosquito. A Natural History or our most persistent and deadly foe*, New York, Hiperion, 2001.

TERÁN, OSCAR, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

THOMAS, AMANDA, *Cholera. The Victorian plague*, South Yorkshire, Pen and Sword Books, 2015.

THOMAS, AMANDA, *The Lambeth Cholera outbreak of 1848-1849*, North Carolina, McFarland & Company, 2010.

TOBASURA ACUÑA, ISAÍAS, "Ecologismo y ambientalismo: el surgimiento de viejos fundamentalismos", en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Núm. 41 (1999), pp. 57-64. Consultado en <https://biblat.unam.mx/es/revista/cuadernos-de-desarrollo-rural/13>.

URICH, SILVIA, *Los perritos bandidos. La protección de los animales de la Ley Sarmiento a la Ley Perón*, Buenos Aires, Tren en Movimiento, 2015.

URQUIJO, PEDRO S., LAZOS, ADI E. Y LEFEBVRE, KARINE (coord.), *Historia Ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.

VARGAS MENA, EMILIO, "Problemas metodológicos de la historia ambiental. Autocrítica de una experiencia de investigación con fuentes orales en el Volcán Barva-Sacramento y Paso Llano, Costa Rica", en *Revista de Historia*, Núm. 70 (2014), pp. 229-257. Consultado en <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/20718?show=full>.

VISACOVSKY, SERGIO (ed.), *Estados críticos. La experiencia social de la calamidad*, La Plata, Editorial al Margen, 2011.

WASSERMAN, FABIO, "Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850", en *Historia y Comunicación Social*, Vol. 20, Núm. 1 (2015), pp. 173-187. Consultado en <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/49554>.

WELZER, HARALD, *Guerras climáticas: Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*, España, Katz, 2010.

WILDE, JOSÉ A., *Buenos Aires desde 70 años atrás*, Buenos Aires, EUDEBA, 1960.

WILKINSON, RICARD G., "The English Industrial Revolution", en DONALD WORSTER (edit.), *The Ends of the Earth*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

WILLIAMS, RAYMOND, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001.

WINEGARD, TIMOTHY, *The mosquito: a human history of our deadliest predator*, Cambridge, Dutton, 2019.

WITHINGTON, JOHN, *A disastrous history of the world. Chronicles of War, Earthquake, Plague and Flood*, Londres, Piatkus, 2008.

WORSTER, DONALD, *Nature's economy. The roots of ecology*, San Francisco, Sierra Club Books, 1977.

WORSTER, DONALD, *The wealth of nature. Environmental History and the ecological imagination*, Oxford, Oxford University Press, 1994.

WORSTER, DONALD, *Dust Bowl. The Southern Plains in the 1930s*, Oxford, Oxford University Press, 2004.

ZARRILLI, ADRIÁN Y GALAFASSI, GUIDO, *Ambiente, Sociedad y Naturaleza. Entre la teoría social y la historia*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

ZARRILLI, ADRIÁN, "Argentina, tierra de promisión. Una interpretación historiográfica de las relaciones entre la historia rural y la historia ambiental", en *Revista de Historia Iberoamericana*, Vol. 7 (2014), pp. 107-132. Consultado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108653>.